

AAPAUNAM

Academia, Ciencia y Cultura

ISSN: 2448-8895



Año 11, No. 1 Enero - Marzo, 2019
Órgano oficial de difusión
de la AAPAUNAM
www.aapaunam.org.mx
www.issuu.com/revista.aapaunam





INSPIRIA[®]
COAPA

En la compra
de tu departamento
te regalamos un
Kia Rio*



PREVENTA DEPARTAMENTOS
desde \$3,500,000



VISITA NUESTRO SHOWROOM
Calz. de la Virgen 2057

INSPIRIA Coapa  
inspiriacoapa.com



(55) 8093 9064



mxdesarrollos

*La información e imágenes mostradas son de carácter ilustrativo y pueden cambiar sin previo aviso. Modelo Kia Rio SEDAN básico, transmisión manual, el color y modelo de la unidad está sujeta a la disponibilidad del concesionario. La unidad se entrega directamente en la agencia treinta días hábiles después de la fecha de firma de la escritura pública del departamento, se entrega sin seguro y con permiso provisional de circulación. Promoción válida para los primeros cinco clientes que hayan cubierto el total del enganche del valor del departamento, vigencia al 15 de Marzo del 2019. La promoción está sujeta a la firma de la escritura pública del departamento. Aplican restricciones, consulta términos y condiciones con tu asesor de ventas INSPIRIA Coapa.



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM

Quím. Bertha Guadalupe
del Sagrado Corazón Rodríguez Sámano
SECRETARIA GENERAL

Dr. Salvador Del Toro Medrano
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

M.C. Jaime Augusto Polaco Castillo
SECRETARIO DEL INTERIOR

C.P. Teresita del Niño Jesús Avilés Gutiérrez
SECRETARIA DE FINANZAS

L.D. y M. en A. Miguel Ángel Muñoz Galván
SECRETARIO DE PROMOCIÓN GREMIAL

M. en C. Sergio Gerardo Stanford Camargo
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

L.A.E. Francisco Guerrero Langarica
SECRETARIO DEL EXTERIOR

M. en E. Isabel Mendoza García
SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES Y JURÍDICOS

Biól. Ángel Oliva Mejía
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

M. en A. José Luis Sandoval Dávila
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

C.P. Juan Carlos Torres Tovar
SECRETARIO DE SEGURIDAD SOCIAL

Dra. en Arq. María Osvelia Polymnia Barrera Peredo
SECRETARIA DE VIVIENDA

L.A.V. Guillermo Andrés Getino Granados
SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIO-CULTURALES

C.D. Luis Rafael Nava Fuentes
SECRETARIO DE ASUNTOS DEPORTIVOS

L.E.F. y Dra. en P. Leticia Adriana Martínez Díaz Barriga
SECRETARIA DE PRESTACIONES

L. en Enf. Alma Delia Alvarado Pérez
SECRETARIA DE ATENCIÓN AL PERSONAL ACADÉMICO FORÁNEO

L.A. Sonia Luz Pardo López
SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO

L.E.F. Alfredo Gallegos Contreras
SECRETARIO DE ASUNTOS DEL SECTOR
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



DIRECTOR

Dr. Salvador Del Toro Medrano

EDITOR

M.C. Enrique Navarrete Cadena

COMITÉ EDITORIAL

Lic. en Enf. Alma Delia Alvarado Pérez
C.D. Alfonso Carrillo Rivera
Lic. Jorge Delfín Pando
L.D. Fernando Floresgómez González
Fil. Cristian Gómez Macías
M. en E. Isabel Mendoza García
Lic. María del Consuelo Molina Arciniega
Mtro. Rafael Molina y Avilés
Biól. Ángel Oliva Mejía
Dra. Dulce María Olvera Mazariegos
C.D.E.O. Ricardo Rey Bosch
Mtro. Sergio Sánchez Padilla

RELACIONES PÚBLICAS

Lic. Sergio Calvillo Rodríguez

CONSEJO EDITORIAL

Quím. Bertha Guadalupe del Sagrado
Corazón Rodríguez Sámano

ASESORÍA EDITORIAL

Francisco Del Toro Bolaños
Alejandro Pavón Hernández
Manuel Guerrero Alarcón

La Revista AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura es el órgano oficial de difusión de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM). Año 11, N° 1, Enero-Marzo 2019. Es una publicación trimestral editada por la AAPAUNAM, con dirección en Avenida Ciudad Universitaria 301, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán C.P. 04510. Ciudad de México. Tel. 5481-2279. Editor responsable: Enrique Navarrete Cadena. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N° 04-2014-031410131400-102. ISSN 2448-8895. Estos dos últimos otorgados por la Secretaría de Educación Pública. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15141 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Compañía Impresora el Universal S.A. de C.V. Allende No. 176 Col. Guerrero. C.P. 06300 Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir en marzo 2019, con un tiraje de 20 mil ejemplares. El contenido de los artículos, así como las fotografías son responsabilidad exclusiva de los autores. La reproducción parcial o total sólo podrá hacerse previa autorización del editor de la revista. Toda correspondencia debe ser dirigida al Editor responsable al correo electrónico: revista.aapaunam2@gmail.com. Para consulta de AAPAUNAM www.aapaunam.org.mx www.issuu.com/revista.aapaunam

ÍNDICE



PORTADA: LA LLAVE DE KEPLER
"EL CAMINO DEL ESPACIO ESCULTÓRICO"
FOTO: FRANCISCO DEL TORO

EDITORIAL	5
QUÍM. BERTHA GUADALUPE RODRÍGUEZ SÁMANO	
ACADEMIA	6
LA ÉTICA PÚBLICA COMO VALOR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO	
DR. ROGELIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LIC. JULIA MUÑOZ DE COTE	
SINGAPUR: REFORMA ENERGÉTICA Y SU IMPACTO PARA EL CASO DE MÉXICO	13
DR. LUKASZ CZARNECKI	
CIENCIA	23
HOMOSEXUALIDAD	27
DR. WÁZCAR VERDUZCO FRAGOSO	
HOMOSEXUALITY	31
DR. WÁZCAR VERDUZCO FRAGOSO TRANSLATION: MAESTRO SERGIO SÁNCHEZ PADILLA	
SÍNDROME DEL TÚNEL DEL CARPO	34
DR. CUAUHTÉMOC MÁRQUEZ ESPRIELLA	
CULTURA	39
EL CAMINO DEL ESPACIO ESCULTÓRICO LA LLAVE DE KEPLER	47
LIC. MIGUEL NOÉ MURILLO	
CHARTRES, CATEDRAL CLÁSICA DEL GÓTICO FRANCÉS	64
ARQ. LUIS REYNOSO TERÁN	
PANORAMA DEL SAN CRISTÓBAL DE AYER (SEMBLANZA HISTÓRICA)	68
PROF. PRUDENCIO MOSCOSO PASTRANA	
CUENTO	70
PASCAL EN SU TINTA	77
PROF. HÉCTOR JESÚS RANGEL URIBE	
POETIZAR POETIZANDO	83
MAESTRO JOSÉ MANUEL RAMÍREZ TOVILLA	
ENTREVISTA	86
ENTREVISTA: DEMETRIO R. TUASON, EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR DE FILIPINAS EN MÉXICO	
DR. SALVADOR DEL TORO MEDRANO C.P.C. ARMANDO NURICUMBO	
AAPAUNAM INFORMA	86
UNIDAD Y FORTALEZA SINDICAL DE AAPAUNAM EN SU 39 ANIVERSARIO	
LIC. JORGE DELFÍN PANDO	
EN REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL, AAPAUNAM OBTIENE MÚLTIPLES PRESTACIONES PARA ACADÉMICOS	86
LIC. JORGE DELFÍN PANDO	
INTERVENCIÓN DE LA SENADORA BEATRIZ PAREDES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA REFORMA EDUCATIVA QUE CONVOCARON LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS	86
SENADORA BEATRIZ ELENA PAREDES RANGEL	



EDITORIAL

QUÍM. BERTHA
GUADALUPE
RODRÍGUEZ SÁMANO

Secretaria general
de la AAPAUNAM

FOTO: ARMANDO MÉNDEZ

A propósito del 90 aniversario de la autonomía universitaria (1929-2019), la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) ha hecho suya la manifestación del rector doctor Enrique Graue Wiechers: "la autonomía universitaria es irrenunciable".

Por lo anterior, me permito compartir con ustedes el texto del desplegado que nuestra asociación gremial publicó al respecto el pasado 12 de febrero.

"Ante la incertidumbre que priva en la comunidad universitaria, la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM) se pronuncia en defensa de la autonomía universitaria respecto de la omisión involuntaria de la fracción VII del artículo 3 constitucional en la iniciativa que reforma a los artículos 3, 31 y 73 constitucionales, enviada por el señor presidente Andrés Manuel López Obrador a las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales de la H. Cámara de Diputados.

"Consideramos importante, como integrantes comprometidos de la comunidad universitaria, confiar que esta omisión será subsanada por quien así corresponda, ya que la autonomía universitaria es el bastión de la independencia académica de la universidad pública y con ella da cumplimiento a sus fines en bien de nuestra nación."

"LA VIDA ACADÉMICA DE LAS UNIVERSIDADES
PÚBLICAS ESTÁ BASADA EN SU AUTONOMÍA"

***"El pluralismo
ideológico,
esencia de la
universidad"***

ACADEMIA

La ética pública como valor en la construcción de la agenda para el desarrollo de México

DR. ROGELIO RODRÍGUEZ
RODRÍGUEZ*
LIC. JULIA MUÑOZ DE COTE**

* Director general del Centro de Estudios para el Desarrollo de Proyectos Sociales (Cedpros). Cursa el posdoctorado en ciencias del Estado y gobierno en la Academia Internacional de Ciencias Políticas Administrativas y Estudios de Futuro (Iapas). Doctorante en administración y desarrollo estratégico por el Centro de Investigaciones Sociales y Dirección Estratégica (Cisde). Doctorado en administración pública por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), maestría en sistemas de calidad por la Universidad del Valle de México (UVM). Cuenta con una especialidad en administración por el INAP. Licenciatura en ciencias políticas y sociales por la FCPyS de la UNAM. Egresado de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (ENM). Conferenciante nacional e internacional sobre temas de calidad, desarrollo municipal, administración pública y gobierno, liderazgo y planeación estratégica. Ha participado en publicaciones en el INAP, Iapem, FCPyS (UNAM), Revista Buen Gobierno.

** Presidenta de la Asociación de Solidaridad para el Bien Social, AC; licenciada en contaduría pública, Universidad Iberoamericana; secretaria técnica de la Coordinación PRI-DF en la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados; Miembro Activo de la Legión de Honor Nacional de México. Ha participado en publicaciones en AAPAUNAM, Calmecac y Periódico La Razón.



Para formar un buen gobierno es preciso que se reconozcan, respeten y promuevan todos los derechos humanos, civiles, políticos, sociales, culturales y económicos en su naturaleza interdependiente y universalidad.

México vive uno de sus momentos políticos más intensos en la segunda década de este siglo. Observamos escenarios que nos obligan a la reflexión para determinar y conocer cuál será el futuro político de nuestra nación, para así diseñar una agenda pública para el desarrollo que permita construir bajo la gobernanza, alternativas que nos lleven a resolver los grandes retos en salud, pobreza, seguridad, empleo, desnutrición, vivienda, medio ambiente, desarrollo metropolitano con sustentabilidad y sostenibilidad, alineados con los compromisos del milenio, bajo el modelo de calidad en la gestión pública.

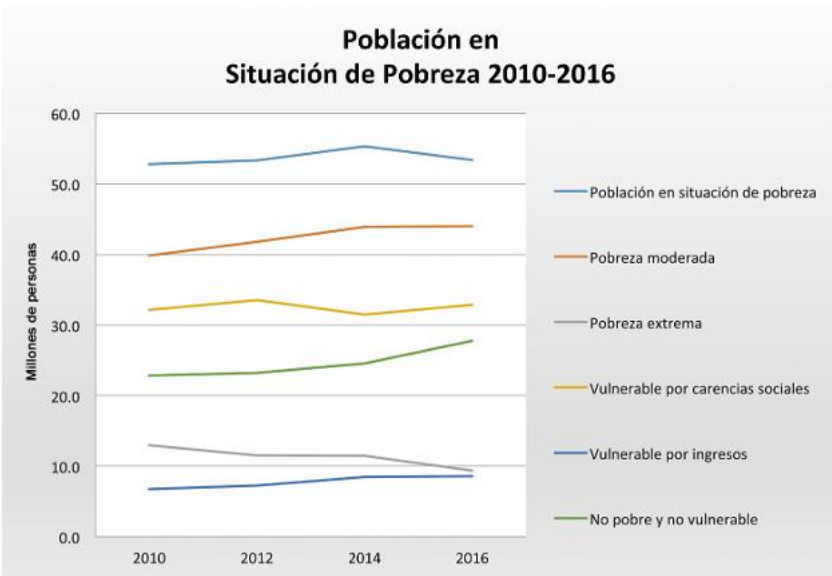
Frente a esta realidad es importante hacer un paréntesis para preguntarnos, ¿cuál es la responsabilidad de todos los actores en la arena política?, para con ello lograr el impulso de acciones que en un marco de globalización, permitan insertarnos en una posición real de competitividad económica, política y social. Toda vez que desde hace ya más de dos décadas sólo hemos visto que a la fecha, nuestros esfuerzos como país han tenido resultados precarios, mismos que reflejan aún estándares de pobreza en más de 60% de nuestra población, resultado de una polarización que ha originado el modelo neoliberal que cada día ha empo-

brecido a miles de mexicanos, concentrándose como consecuencia en tan sólo uno % de la población casi 43% la riqueza nacional, escenario que obliga a instrumentar una reingeniería en las políticas públicas, para direccionar en otro sentido, y contar con respuestas que reviertan esta situación, que ha generado daños sustantivos, impidiendo no sólo el crecimiento económico, sino el desarrollo.

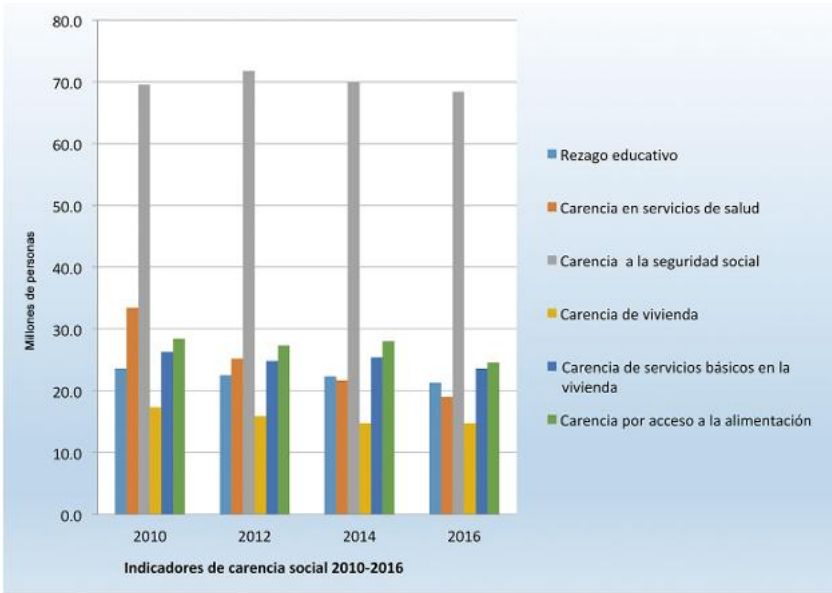
Así, vemos que “México es uno de los países más desiguales del mundo y de los que menos recauda impuestos a los millonarios, el 1%, de los más ricos —unas 120 mil personas— acapara 43% de todas las riquezas de la decimocuarta economía del orbe frente a 53.3 millones de pobres, según la organización Oxfam, al lanzar una campaña contra la desigualdad”¹. Aunado a lo lacerante que resultan los niveles de corrupción en el país, debido a que este mal ha permeado en todos los niveles de gobierno, generando pérdidas millonarias que impactan directamente al PIB, e impiden el crecimiento económico y en consecuencia el desarrollo.

En este contexto, es importante acotar que existen acuerdos y planteamientos internacionales, que son esfuerzo del consenso de distintos líderes para alcanzar niveles de evolución política que permitan el fortalecimiento de la gobernanza y la Gobernabilidad²; así el Código Iberoamericano de Buen Gobierno cobra singular importancia, si a 10 años de su integración resaltamos sus objetivos, que buscan “acercar a representantes y representados y de la conveniencia de facilitar la unión de gobierno y ciudadanía en un proyecto mutuamente compartido de desarrollo y justicia, movidos por el deseo de promover gobiernos sostenidos por la confianza generalizada y el respeto a las instituciones democráticas, suscribimos este compromiso con la ciudadanía y los pueblos y nos comprometemos a implantarlo con pleno apego a los valores que lo sustentan”³.

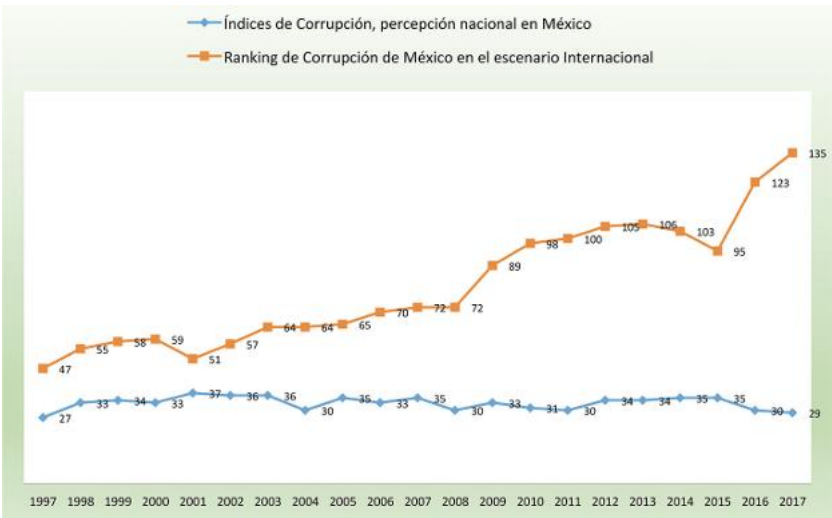
Éste se inserta como el mismo texto lo



Fuente: Coneval



Fuente: Coneval



Fuente: Transparencia Internacional

ACADEMIA

La ética pública como valor en la construcción de la agenda para el desarrollo de México

indica “en dos tradiciones diversas aunque complementarias. Por una parte, es un peldaño más en la búsqueda de una ética universal que sea fruto de un consenso en los principios y valores básicos de la convivencia global, a saber: el respeto a la soberanía, al derecho internacional, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, la tolerancia, la convivencia pacífica, la solidaridad y la cooperación; en suma, una ética que sea consecuencia de un diálogo de civilizaciones respetuoso de la pluralidad cultural y social de los diversos pueblos del planeta”.⁴

Se resalta como fundamento del código, el principio de la dignidad de la persona y como valores esenciales de desarrollo los de la libertad y autonomía del ser humano y su esencial igualdad intrínseca. En consecuencia para formar un buen gobierno es preciso que se reconozca, respete y promuevan todos los derechos humanos, civiles, políticos, sociales, culturales y económicos, en su naturaleza interdependiente y universalidad.

Con esto se busca alcanzar y dignificar socialmente el servicio público, permitiendo a los integrantes de la administración pública, autoridades y funcionarios, sentir el orgullo de realizar una labor esencial dentro de la sociedad, transformando la actuación gubernamental, mediante la práctica de la promoción del interés general, alejando prácticas y abuso de los recursos públicos para fines de interés partidista o particular.

El código establece como inaceptables cuatro puntos sustantivos:

- Un gobierno que ampare y facilite la corrupción.
- Un gobierno que dificulte el escrutinio público sobre su toma de decisiones.
- Un gobierno que no tome en cuenta las necesidades de sus ciudadanos.
- Un gobierno irresponsable y que no rinda cuentas.

Para alcanzar los objetivos, se deben cumplir principios básicos como:

- El respeto y reconocimiento de la dignidad de la persona.
- La búsqueda permanente del interés general.
- La aceptación explícita del gobierno del pueblo y la igualdad política de todos los ciudadanos y los pueblos.
- El respeto y promoción de las instituciones del Estado de derecho y la justicia social.

Y no podríamos entender lo anterior, sin valores que transformen las conciencias ciudadanas y de los políticos. Estos últimos se han visto inmersos en una vorágine de conflictos, por la práctica recurrente de acciones que han debilitado la construcción de políticas públicas para el desarrollo con sustentabilidad. Y nos referimos a valores como; objetividad, tolerancia, integridad, responsabilidad, credibilidad, imparcialidad, dedicación al servicio, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, igualdad de género y protección de la diversidad étnica y cultural, así como del medio ambiente.

Enmarcándose como eje estratégico de un buen gobierno, aquel que “busca y promueve el interés general, la participación ciudadana, la equidad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, respetando todos los derechos humanos, los valores y procedimientos de la democracia y el Estado de derecho”.

En este sentido, en el Código para el Buen Gobierno se establece que los niveles de responsabilidad pública para la construcción del objetivo, todas las acciones deben ser impulsadas desde el Poder Ejecutivo, con el propósito de:

- Promover, reconocer y proteger los derechos humanos y las libertades de los ciudadanos y los pueblos, evitando toda actua-

ción que pueda producir discriminación por razón de nacimiento, etnia, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social que atente contra la dignidad humana.

- Perseguir siempre la satisfacción de los intereses generales de los ciudadanos y los pueblos, y sus decisiones y actuaciones se fundamentarán en consideraciones objetivas orientadas hacia el interés común, al margen de cualquier otro factor que exprese posiciones personales, familiares, corporativas, clientelares o cualesquiera otras que puedan colisionar con este principio.
- Impulsar y garantizar el debate político con transparencia y los mecanismos de información y participación para el desarrollo de dicho debate.
- Someter a la ley y al derecho, y promover y respetar la independencia e imparcialidad del Poder Judicial, colaborando activamente en sus actividades investigadoras.
- Procurar que, en los casos en que corresponda, y en el ámbito de sus cuatro competencias, las cortes supremas o tribunales constitucionales sean ocupados por juristas de reconocida trayectoria, honestidad probada e independencia acreditada.
- Promover, en virtud de su iniciativa legislativa, y en el ámbito de sus competencias, normas de financiamiento político que: garanticen la igualdad entre los participantes en elecciones, resguarden la independencia de sus decisiones en los cargos a los que acceden, limiten razonablemente los gastos de campaña,

aseguren la transparencia de ingresos y gastos, sancionen equitativa y eficazmente los incumplimientos y protejan las actividades investigadoras de los órganos de control.

- Respetar la independencia y asegurar los medios materiales, personales e informativos necesarios para que los tribunales y órganos electorales desempeñen eficaz e imparcialmente su función.
- Asegurar la imparcialidad y objetividad de las actuaciones públicas y la profesionalidad de los empleados públicos, combatiendo, entre otras, las prácticas clientelares, nepotistas y patrimonialistas.
- Promover la igualdad de derechos, oportunidades y trato entre hombres y mujeres, y remover los obstáculos que puedan dificultar la misma.
- Combatir la pobreza y la exclusión social y cultural.
- Propiciar, en el ámbito de su iniciativa legislativa, el reconocimiento de los derechos ancestrales de los pueblos y comunidades indígenas y promover acciones afirmativas para su logro.

El fin último del Estado es promover el progreso, el bienestar social, en condiciones de estabilidad, perdurabilidad y en armonía entre los diferentes actores sociales. Esto significa proveer estos bienes públicos en condiciones de equidad, seguridad y justicia. Un sistema democrático se consagra a materializar estos fines de tal suerte que todos los integrantes del cuerpo político estén en condiciones de lograr la realización personal, la prosperidad colectiva y la paz social con garantía de participación que le permitan expresarse libre y espontáneamente.⁵

En el Código para el Buen Gobierno se establece que los niveles de responsabilidad pública para la construcción del objetivo, todas las acciones deben ser impulsadas desde el Poder Ejecutivo

ACADEMIA

La ética pública como valor en la construcción de la agenda para el desarrollo de México

Entre los grandes retos para esta agenda pública están la salud y el empleo

Para alcanzar los objetivos, se deben cumplir principios básicos como: El respeto y reconocimiento de la dignidad de la persona.

Sin embargo, estos fines los complementa el Estado a través del funcionamiento de sus instituciones, las cuales a su vez se integran con normas, recursos, procesos y, sobre todo, seres humanos que tienen motivos, sentimientos, emociones y caracteres diferentes entre sí, lo cual los lleva a comportamientos singulares que muchas veces van contra los intereses y las expectativas de otros, generando en esta forma cierta tensión social. Una de las instituciones más importantes para tales propósitos es la administración pública.⁶

La administración pública como componente fundamental del sistema político se convierte como señalaba atinadamente Woodrow Wilson en el "gobierno en acción, [...] es la fuerza su-

prema, actuante y permanente de la decisión estatal".⁷

La ética como filosofía para la acción, y más específicamente la referida al ámbito de lo público, tiene una trascendencia fundamental en el ámbito político. Así lo subraya Uvalle: "La implicación ética en la política, concierne al hecho de que se entiende como una vía que permite conseguir arreglos y negociaciones para dirimir controversias, conflictos y contradicciones".⁸

Precisamente por ello, nos expresa este autor, esa utilidad social y pragmática es reconocida como una opción confiable para que la gobernabilidad sea el sustento de la vida social. Al contrario, la omisión ética en la política da lugar a prácticas corruptas, como el cohecho, el clientelismo, el nepotismo, el abuso del poder, la arbitrariedad, y junto a todo esto, la impunidad. Todo esto afecta el prestigio de las instituciones político-administrativas. Por tal motivo, y por el desprestigio y desconfianza sufrida por las administraciones públicas en las últimas décadas, el interés por la gestión de la ética y la vigilancia de los comportamientos en el servicio público han tenido un auge muy importante en las agendas gubernamentales internacionales y también en nuestro país. En la medida en que gobernar implica un compromiso ético con la



sociedad, el servicio público se convierte en un cuerpo de funcionarios honrado y competente que da dinamismo y sentido al gobierno en acción. Por ello es conveniente recuperar, del propio Uvalle, las 10 premisas de un servicio público abierto, equitativo y democrático".⁹

1. Provee trato considerado a los ciudadanos y al público en general.
2. Simplifica los procedimientos relacionados con la vida civil.
3. Vigila que las normas no inhiban las respuestas de la administración pública.
4. Evita la cultura del partidismo.
5. Evita el uso discrecional de los recursos públicos.
6. Establece la diferencia entre los cargos administrativos y políticos.
7. Diseña controles funcionales para ordenar sin frenar a la administración.
8. Diluye la impunidad en el ejercicio del cargo.
9. Escucha a la ciudadanía.
10. Formula políticas públicas de cara a la sociedad.

El Código para el Buen Gobierno establece con base en lo anterior, que el Ejecutivo debe impulsar la ética pública a partir de:

- Evitar el uso abusivo del poder, en especial los privilegios informativos, reguladores y competenciales para perseguir a personas, instituciones o empresas que actúen en el marco de la legalidad.
- Abstenerse de toda actividad privada que pueda constituir un conflicto de intereses con su cargo público, entendiéndose que existe conflicto cuando los altos cargos intervienen en las decisiones relacionadas con asuntos en los que real o aparentemente, de acuerdo a criterios razona-

bles, confluyan a la vez, o puedan confluir en el futuro, intereses de su puesto público e intereses privados propios, de familiares directos o intereses compartidos con terceras personas.

- Someterse a las condiciones y exigencias previstas para el resto de los ciudadanos en las operaciones financieras, obligaciones patrimoniales o negocios jurídicos que realicen, sin propiciar ni admitir favoritismos.
- No aceptar ningún trato de favor o situación que implique privilegio o ventaja injustificada, por parte de personas físicas o jurídicas.
- Rechazar cualquier regalo, favor o servicio, personal o familiar, en condiciones ventajosas que, más allá de los usos habituales, sociales y de cortesía, puedan condicionar el desempeño de sus funciones.
- No influir en la agilización o resolución de trámite o procedimiento administrativo sin justa causa y, en ningún caso, cuando ello comporte un privilegio en beneficio de los titulares de esos cargos o su entorno familiar y social o cuando suponga un menoscabo de los intereses de terceros, e impedir el tráfico de influencias.
- Responsabilizarse políticamente en todo momento por las decisiones y actuaciones propias y de los organismos que dirigen, sin perjuicio de otras que fueran exigibles legalmente; y asumir las responsabilidades ante los superiores y no derivarlas hacia los subordinados sin causa objetiva.
- Ejercer sus competencias de acuerdo con los principios de buena fe y dedicación al servicio público, absteniéndose no sólo de conductas contrarias a los

Referencias

- ¹ Tourliere, Mathieu, "El 1% de mexicanos concentra casi la mitad de la riqueza: Oxfam", revista *Proceso*, 24 de junio, México, 2015.
- ² Sobre todo, frente a escenarios que hoy obligan a la construcción de acuerdos y políticas públicas con el empoderamiento de la ciudadanía. Que resulte en la disminución de los niveles de ingobernabilidad que padecen muchas de las entidades de la Federación, mismas que presentan altos niveles de corrupción en los nervios del gobierno. Generándose como consecuencia una deslegitimación de los partidos políticos, cuando pasan a formar parte de la construcción del gobierno, frente a una sociedad que no está dispuesta ya a permanecer al margen en las decisiones políticas.
- ³ Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Código Iberoamericano de Buen Gobierno, Montevideo, Uruguay, 2006.
- ⁴ CLAD, *op. cit.*, pág. 1
- ⁵ Gómez Díaz de León, C. & Arango Morales, Xochitl, "Administración pública y gobernanza: el papel de la gestión de la ética en las organizaciones públicas", *Daena: International Journal of Good Conscience*. 7(3) 109-122. Noviembre 2012.
- ⁶ Gómez, C., Administración pública contemporánea, Mc Graw Hill, México, 1998
- ⁷ Uvalle Berrones, R. (1984). *El gobierno en acción*. Pág. 19 México, FCE.
- ⁸ Uvalle Berrones, R. (2007). *Perspectiva de la administración pública*. Toluca: lapem.
- ⁹ Uvalle Berrones, R. (2003). *La responsabilidad política e institucional de la administración pública*. Toluca: lapem. México

ACADEMIA

La ética pública como valor en la construcción de la agenda para el desarrollo de México

mismos, sino también de cualesquiera otras que comprometan la neutralidad en el ejercicio de los servicios públicos que tuvieran encomendados.

- Evitar todo uso indebido de la información que conozcan por razón del cargo.
- Comprometerse a que el desempeño de cargos en órganos ejecutivos de dirección de partidos políticos, o en asociaciones y fundaciones, en ningún caso menoscabará o comprometerá el ejercicio eficaz e imparcial de sus funciones.

Es por esto que la ética, al referirse al ámbito público, implica necesariamente relacionarse con la política, no limitándose sólo a los funcionarios públicos. Un buen gobierno no sólo requiere funcionarios responsables sino también políticos responsables éstos últimos principalmente en la actualidad, son quienes gozan del máximo margen de autonomía y fuero constitucional en las decisiones y de estas decisiones depende a su vez la actuación de los principios, elementos que recurrentemente dan pauta a la generación de actos fuera de la ley.

Debemos considerar que la ética pública, es un elemento importante para

hacer contrapeso no sólo a la corrupción sino a las distintas actitudes antiéticas al inyectar un conjunto de principios y valores y así revitalizar por un lado a las instituciones públicas y por otro a los servidores públicos, entendiendo como tales a aquellas personas que ocupan un cargo público y sirven al Estado: como políticos o servidores públicos dentro de la administración pública.

Sin embargo, es necesario acotar que la ética no pretende ser el elemento que resuelva los diferentes problemas que enfrenta la administración pública y, a través de ésta acabar con la corrupción, sino debemos entenderla como un instrumento más para combatir y erradicar la corrupción que ha permeado todos los niveles de gobierno.

En conclusión, la ética pública nos debe servir como el ingrediente adicional para hacer más sólido el dique que contenga el mar de corrupción al interior de los nervios del gobierno, y frene actos irregulares, mismos que generan un derroche de recursos, ineficacia en el cumplimiento de las metas, así como ineficiencia en la prestación de servicios. Se afirma que quienes han conocido la corrupción son tocados por la ambición, la que les impulsa a engañar, estafar de manera impropia, sin ningún tipo de escrúpulo, lo que daña profundamente al Estado.

Otro de los retos es la seguridad para establecer garantías que permitan este desarrollo



Singapur: reforma energética y su impacto para el caso de México

ACADEMIA

DR. LUKASZ CZARNECKI*

Investigador nacional del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, Conacyt. Colaborador del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (Pueaa) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: lukasz@comunidad.unam.mx. El autor agradece a Bertha G. Rodríguez Sámano, secretaria general de AAPAUNAM, por su gestión en la participación en la Semana de Energía en Singapur, 31 octubre-2 noviembre 2018.



Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:1_singapore_city_skyline_dusk_panorama_2011.jpg

Sumario: I. Nota introductoria. II. Política energética del sudeste asiático y Singapur. III. Autoridad del Mercado de Energía: principal órgano regulador. IV. Desafíos de las energías limpias. V. En lugar de las conclusiones: reflexiones desde México. VI. Bibliografía.

Resumen:

El objetivo del ensayo es hacer hincapié en el desarrollo de las nuevas instituciones reguladoras y la diversificación energética en Singapur, además de analizar las soluciones tomadas por Singapur en materia de energías limpias, con referencia al caso de México. La reforma constitu-

cional de 2014 en materia energética en México abrió oportunidades del modelo de desarrollo y la participación de las energías renovables en la producción de la energía. Además, se crearon las instituciones reguladoras que proporcionan las condiciones de la seguridad energética (CRE y CNH, entre otras). La pregunta es ¿cuáles son las experiencias de Singapur en materia de la regulación energética, viables para el caso mexicano? Singapur presenta grandes avances en el desarrollo de las instituciones en materia energética y su ejemplo puede abrir soluciones para el futuro del sector energético en México.

ACADEMIA

Singapur:
reforma
energética y su
impacto para el
caso de México

Palabras clave:

Energía, gas, energías limpias, Singapur

Abreviaturas

ACE: Asean Centro de Energía

Asean: Asociación de Naciones del Sudeste Asiático

CNH: Comisión Nacional de Hidrocarburos

CO₂: dióxido de carbono

CRE: Comisión Reguladora de Energía

Irena: Agencia Internacional de Energía Renovable

LNG: gas natural líquido

PV: fotovoltaic

Unidades

ktoe: kilotoneladas equivalentes de petróleo

mbd: mil barriles por día

mtoe: millón de toneladas equivalentes de petróleo

Mtpa: millones de toneladas por año

MW: megavatio (millones de vatios).

MWp: Millones de vatios de máxima potencia (peak)

TWh: Teravatio por hora

I. Nota introductoria

El *Singapore Oil Stocks Case*¹ presenta la trascendencia jurídica en materia de petróleo en el derecho internacional público, especialmente en el tema de la ocupación durante los conflictos armados. Desde 1907 hasta 1941, el gobierno de las Indias Holandesas otorgó concesiones petroleras en Sumatra a tres compañías holandesas. Al estallar la guerra con Japón en 1942, las compañías producían petróleo crudo a gran escala. Después de la guerra las tropas británicas ocuparon Singapur entre 1946 y 1963. En este caso, la Suprema Corte de Singapur sostuvo que el crudo de petróleo no constituye *munitions de guerre*, entonces las compañías holandesas no pueden demandar las reparaciones. Según esa resolución, “bajo el derecho local, petróleo in situ es la propiedad inmovible y por eso no susceptible para incautación como *munitions de guerre*”.²

Comenzamos con el *Singapore Oil Stocks Case* para observar la importancia del crudo en las relaciones geopolíticas en la región del sudeste asiático. Sin embargo, hoy día Singapur tiene nuevos desafíos en materia energética. La hipótesis de esta contribución estriba en que, si bien después de la liberalización paulatina y creación de organismos reguladores desde 2001 ha habido los cambios significativos en la diversificación energética en Singapur, todavía falta la transformación significativa para cumplir con la Agenda 2030 y los Acuerdos de París sobre disminución de la emisión de CO₂ y la implementación de las energías limpias.

El objetivo de este ensayo es analizar las transformaciones en materia de la regulación energética en Singapur en las dos últimas décadas. De igual manera, hacer hincapié en el análisis de las soluciones realizadas en Singapur y hacer la propuesta de las políticas públicas en materia de la regulación energética para México, especialmente “con la necesidad de incorporar cambios tecnológicos, tales como fuentes alternativas de energía, generación distribuida, cogeneración, tecnologías y metodologías de punta (...)”³, todo para cumplir con la Ley de Transición Energética en la cual México se comprometió a implementar los Acuerdos de París y aumentar la participación de energías limpias hasta 35 por ciento para 2024.⁴

II. Política energética del sudeste asiático y Singapur

La preocupación por el calentamiento global es cada vez más importante para los contextos internacional y nacional.⁵ La transición hacia las energías sustentables son pilares de la Agenda 2030 para Desarrollo Sustentable⁶ y Acuerdo de París sobre Cambio Climático.⁷ También, habría que destacar la importancia de la Agencia Internacional de las Energías Renovables (Irena, por sus siglas en inglés)⁸ que sostiene que la participación de energías

renovables en 2050 tiene que ser dos tercias partes de la energía global total para limitar el calentamiento global.⁹ Según un estudio reciente de Irena, la electricidad de las energías renovables pronto será más barata que la mayoría de los fósiles combustibles; "se espera que para 2020 toda la energía renovable, tecnologías de generación y uso comercial caigan dentro del rango de costo de combustibles fósiles".¹⁰

Estos compromisos tienen impacto para la región del sudeste asiático y particularmente más en el caso de Singapur. En la región, la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean, Association of Southeast Asian Nations) juega el papel central para las políticas nacionales. En 1999 fue establecido el Centro de Energía Asean (ACE) como el organismo independiente e intergubernamental.¹¹ ACE es el principal *think tank* responsable de implementar buenas prácticas acerca de las energías limpias, así como de implementar las tecnologías de unificar los miembros de Asean.¹²

Tras el Singapore Oil Stocks Case y posteriormente la liberación de la colonia británica en los años 60 y gracias a las reformas en materia energética, Singapur se convirtió en la actualidad en el país con el mejor rendimiento de las refinerías en el mundo. Singapur fue el principal país responsable del mayor comercio de crudo dentro de la Asean en los años 1980. Las importaciones del país desde la región aumentaron de 18 mil barriles por día (mbd) en 1975 a 258 mbd en 1980.¹³ De 1980 a 1985 la producción se redujo debido a la cuota de producción de la OPEP.¹⁴ Es evidente que existió en este tiempo la relación entre choques petroleros y el comportamiento económico.¹⁵

La primera refinería con una capacidad de 20 mbd se inició en Singapur en 1961. La demanda de energía en general y del petróleo en particular fue alta en los años 50 y 60.¹⁶ La alta demanda de petróleo en Asia y el Pacífico fue seguida por la

construcción y la rápida expansión de las refinerías en Singapur.

La industria del petróleo de Singapur pasó por un periodo difícil en la primera mitad de la década de 1980. Las importaciones de crudo disminuyeron un 4.7% anual entre 1981 y 1985; las exportaciones de productos de refinería y la exportación total de productos derivados del petróleo disminuyeron 6.9 y 3.3 %, respectivamente.¹⁷

Singapur es uno de los principales centros de refinación de petróleo y centros comerciales de Asia, con infraestructura de refinación, almacenamiento y distribución de petróleo. Sin embargo, Singapur no tiene reservas de petróleo conocidas, tampoco tiene reservas de gas natural. Se estima que la industria petrolera representa alrededor de 5% del producto interno bruto de Singapur.

La mayor parte de las importaciones y exportaciones de energía son productos derivados del petróleo (Tabla 1). En 2015, éstos formaron 65.3% de las importaciones de energía y 98.8% de las exportaciones de energía, mientras el petróleo crudo formó 28.5% y 1.2% de las importaciones y exportaciones de energía, respectivamente.

Tabla 1. Petróleo crudo y productos petroleros en Singapur, 2005 - 2016

Producto	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	64,432.8	88,897.5	94,185.7	84,488.3	84,842.2	86,180.7	91,992.7	99,311.0
Carbón	0.3	0.1	0.4	0.1	2.9	7.7	0.1	0.6
Petróleo crudo:	819.7	766.6	692.1	793.1	671.8	668.5	1,064.2	1,026.3
- petróleo crudo	177.3	40.3	0.2	-	0.1	0.1	62.1	-
- otros de petróleo crudo	642.4	726.2	692.0	793.0	671.8	668.5	1,002.2	1,026.3
Producto petrolero	63,612.8	88,130.8	93,493.2	83,695.1	84,167.5	85,504.5	90,928.2	98,284.1

Fuente: Elaboración propia con base en International Enterprise (IE) Singapore and Energy Market Authority (EMA), unida: ktoe

III. Autoridad del Mercado de Energía: principal órgano regulador

En 2001 comenzó el proceso de la transformación energética en Singapur. Además, en 2002, se estableció la Ley de

ACADEMIA

Singapur:
reforma
energética y su
impacto para el
caso de México

Electricidad¹⁸ que creó un marco de mercado competitivo para la industria de la electricidad, para prever la regulación de seguridad, técnica y económica de la generación, transmisión, suministro y uso de electricidad.

La institución reguladora, la Autoridad del Mercado de la Energía de Singapur (Energy Market Authority of Singapore, EMA) se creó en 2001. EMA es un organismo autónomo pero dependiente del Ministerio de Comercio e Industria.¹⁹ Los principales objetivos incluyen garantizar un mercado dinámico de la energía en Singapur. EMA busca forjar un paisaje energético progresivo para un crecimiento sostenible. Según el artículo 5, la autoridad estará compuesta por los siguientes miembros: "a) un presidente (chairman); y b) otros miembros, que en número no sea menos de cinco o más de 10 miembros, como el ministro lo determine, de vez en cuando".

El artículo 6 establece las funciones del EMA, que incluyen:

a) crear un marco de mercado en relación con la oferta de:

- electricidad o gas; o
- otros bienes o servicios regulados por la autoridad en virtud de cualquier ley escrita, que promueve y mantiene una conducta de mercado justa y eficiente y una competencia efectiva o, en ausencia de un mercado competitivo, que evita el uso indebido del monopolio o el poder de mercado;

b) asegurar que todas las demandas razonables para el suministro de electricidad estén satisfechas;

c) promover el desarrollo de las industrias de electricidad y gas;

d) proteger los intereses de los consumidores con respecto a la calidad del suministro de electricidad, suministro de gas y otros servicios;

e) proteger los intereses del público con respecto al suministro y uso de

electricidad y gas y la prestación de otros servicios;

f) promover el uso eficiente de los servicios energéticos;

g) ejercer las funciones de autorización y regulación en relación con los sistemas y servicios de electricidad, gas y otros servicios, incluido el establecimiento de normas y códigos relacionados con cualquier asunto relacionado con los mismos;

h) asesorar al gobierno sobre las necesidades, políticas y estrategias nacionales relacionadas con los servicios públicos de energía y sobre asuntos que pertenecen a la autoridad en general, e

i) ejercer cualquier otra función y deberes conferidos a la autoridad por cualquier otra ley escrita.

Resumiendo, las funciones del EMA son analizadas en la Figura 1.



Figura 1. Funciones de la Autoridad del Mercado de Energía de Singapur
Fuente: Elaboración propia

1. EMA como operador del sistema de energía

Como operador del sistema de energía (Power System Operator, PSO), EMA es un órgano responsable de suministrar la electricidad en Singapur. El Centro de Control del Sistema de Energía (Power System Control Centre, PSCC) funciona como el centro del sistema de transmisión y la generación de electricidad. El PSCC cuida el sistema de transmisión de electricidad y los generadores en las centrales eléctricas.

cas. También garantiza la seguridad del sistema de energía. Como los sistemas de gas natural y energía están estrechamente relacionados, PSO también supervisa la operación del sistema de transmisión de gas natural. PSO realiza estudios de sistemas sobre energía y evalúa el impacto de la transmisión de electricidad y gas.

El PSO es responsable de llevar a cabo los contratos de licencia con los operadores. Los participantes del Mercado Nacional de Electricidad de Singapur (NEMS) están obligados a celebrar acuerdos regulatorios con el PSO. Son dos tipos de acuerdo-licencia. Primero, es el acuerdo entre PSO y el participante del mercado (PSO-Market Participant Agreement). Este acuerdo le permite al PSO hacer cumplir las obligaciones según las reglas del mercado con los participantes del mercado; segundo, es el Acuerdo Operación de Facilidad de Generación (Generation Facility Operating Agreement).²⁰

2. EMA como promotor del desarrollo de la industria energética
EMA tiene un rol proactivo para fomentar las capacidades de la mano de obra, catalizando innovaciones y estableciendo vínculo entre academia, tercer sector y agencias de gobierno. Cada año se organiza la Semana Internacional de la Energía en Singapur.²¹ También en este campo se intensifican los esfuerzos en promover las energías renovables.

3. EMA como regulador
Finalmente, EMA es también regulador de la industria. Desde su creación en abril de 2001, EMA ha regulado las industrias de electricidad y gas de Singapur. También es responsable de la seguridad y calidad del suministro de energía. Ha desarrollado la estructura reguladora de mercado de electricidad, promoviendo la competencia, protegiendo los intereses de los consumidores. Las iniciativas del órgano regulador de la industria se describen en tres aspectos: a) electricidad,

b) gas, c) licencias y consumidores.

A. Electricidad

En el pasado, los consumidores en Singapur sólo podían comprar electricidad del Grupo SP a la tarifa regulada. La Autoridad del Mercado de Energía ha estado abriendo progresivamente el mercado de la electricidad para permitir a los consumidores más opciones y flexibilidad en sus compras de electricidad. El 1 de noviembre de 2018 entró en vigor Open Electricity Market, la posibilidad de cambiar el proveedor del servicio de energía eléctrica.²²

Zona	Apertura, fecha
Jurong	1 abril de 2018
1	1 noviembre de 2018
2	1 enero de 2019
3	1 marzo de 2019
4	1 mayo de 2019

Fuente: Elaboración propia



Figura 2. La liberalización del mercado de la electricidad por zonas de Singapur

Con Open Electricity Market los beneficiarios pueden cambiar proveedor a un minorista a un plan de precios que mejor se adapte a sus necesidades. No es obligatorio que cambie a un minorista. Puede seguir comprando electricidad de SP Group a la tarifa regulada como lo hace hoy y cambiar a un minorista en cualquier momento en el futuro. No hay fecha límite para cambiar a un minorista.
Comprar electricidad de un minorista no afecta su suministro de electricidad.

ACADEMIA

Singapur:
reforma
energética y su
impacto para el
caso de México

Esto se debe a que el Grupo SP continuará operando la red eléctrica nacional y entregará electricidad a todos.

B. Gas

La liberalización del mercado de gas natural es un motor del cambio y transformación global hacia las energías limpias. Gas natural es “el combustible fósil menos contaminante, su consumo es en cierta medida la transición hacia el mercado de las energías limpias”.²³

En 2013 se abrió la primera terminal de gas natural licuado (LNG) de Singapur.²⁴ Esto permitió al país diversificar y asegurar sus fuentes de energía, al obtener gas natural de mercados más lejanos, además del gas natural por ductos. Por primera vez el gobierno decidió importar gas LNG en 2006 para mejorar la seguridad energética de Singapur, proteger el suministro contra interrupciones y fomentar la competencia en el mercado de la energía. Tras esta decisión, BG Singapore Gas Marketing Pte (Bgsgm) fue nombrado importador de LNG con la franquicia exclusiva para importar y vender gas licuado en Singapur de 3 millones de toneladas por año (Mtpa) hasta 2023.²⁵

Singapur es un importador neto de gas natural y no lo produce ni exporta. En 2015, el gas natural representó 6% de las importaciones de energía. La mayoría del gas natural de Singapur se ha importado tradicionalmente desde Indonesia y Malasia por gasoductos.

Como regulador de la industria del gas, EMA garantiza que el gas natural suministrado a las empresas e industrias de generación de electricidad, y el gas de ciudad suministrado a los usuarios comerciales y hogares, sean seguros y confiables. Al desarrollar la política de gas para Singapur, que se pone en práctica a través de regulaciones, códigos de práctica y licencias, la autoridad EMA se esfuerza por crear una industria del gas que proteja los intereses de los consumidores.

En 2008 entró en vigor el código de la

red de gas (*gas network code*) para facilitar el acceso abierto y no discriminatorio a la red de gasoductos, permitiendo a los consumidores comprar gas a cualquier importador o minorista. Además de desarrollar la industria del gas, la autoridad EMA establece estándares de rendimiento para sus licenciarios para garantizar la entrega de servicios de alta calidad. También bajo el código de suministro de gas (*gas supply code*) y el código de seguridad de gas (*gas safety code*) los licenciarios de gas deben cumplir con las normas y procedimientos que garantizan el suministro seguro y confiable de gas a los consumidores.

Cabe señalar que el negocio de transporte de gas es diversificado en los negocios de importación, envío y venta, con el fin de fomentar la competencia. El *gas network code* (código redes de gas, GNC), emitido en virtud de la Ley de Gas (capítulo 116A), rige el transporte de gas en tierra y está destinado a facilitar el acceso abierto y no discriminatorio a la red de gasoducto en tierra.

Los principales actores en la industria del gas natural en Singapur incluyen Power Gas, el único transportador de gas, que posee y opera la red de transporte de gas en tierra, y como transportador, tiene prohibido participar en la importación, comercialización o venta minorista. Además, se encuentran los principales Importadores de gas como: Senoko Energy y Keppel Gas Pte (que importa de Malasia); Sembcorp Gas Pte (que importa de West Natuna, Indonesia); Gas Supply Pte (que importa desde Sumatra del Sur, Indonesia). También se encuentran los cargadores de gas (incluidos Sembcorp Gas Pte y City Gas Pte). Finalmente, el actor principal es Bgsgm que tiene una licencia exclusiva para hacer la demanda de todos los usuarios en Singapur e importar LNG.

Power Gas que es un monopolio natural responsable por redes de transporte de gas en Singapur. Esta empresa es re-

gulada por EMA. Sin embargo, PowerGas no tiene permiso de participar en el importe de gas, transporte y la venta, esto para preservar el nivel del juego antimonopolio.²⁶

C. Licencias y protección de los consumidores

La electricidad proviene en 95% del suministro de gas natural. Por eso es muy importante establecer las reglas claras respecto al esquema de la competencia en el mercado de la electricidad. La Ley de Electricidad de 2001 estableció estos principios de crear el mercado competitivo. En abril 2007 se creó la multiagencia Clean Energy Programme Office (Cepo) para implementar y coordinar la investigación acerca de la innovación energética.

Además, al introducir contratos de adjudicación (vesting contract)²⁷ en 2004, EMA impidió que las compañías de generación dominantes ejerzan su poder de mercado para retener la capacidad de generación y elevar los precios de la electricidad.

IV. Desafíos de las energías limpias

El encuentro de la Semana Internacional de Energía (Siew)²⁸ 2018 se realizó bajo el lema: "Transformar la energía: invertir, innovar, integrar". El futuro de las energías no son fuentes no renovables (petróleo, gas, carbón, etc.) sino las energías limpias. De ahí, había que invertir recursos en las energías limpias, implementar las tecnologías de punta y, finalmente, integrar la economía del país en la idea de la importancia de las energías renovables. Además, el sistema de almacenamiento de la energía solar es el futuro para responder a las necesidades actuales.²⁹ En el panel sobre las energías renovables, el director del Energy Market Authority (Ema), la institución reguladora de energía de Singapur (equivalente a la Comisión Reguladora de Energía en México),

Lee Seng Wai, subrayó que el futuro son las energías solares. Hasta 2025, 25% de la demanda total por energía será por energía solar. La transformación debe ser hacia la implementación de las energías limpias, según el vicepresidente de Shell.³⁰

La desregulación del mercado de energía es un hecho en la mayoría de los países, no es cuestión de la tecnología sino de las "decisiones políticas y la implementación".³¹ También el futuro estaba en el modelo del almacenamiento de la energía.³² El almacenamiento abarca diferentes tecnologías (baterías de litio, acumulación por bombeo, aire comprimido, volantes de inercia, supercondensadores, entre otras) que permiten capturar la energía para usarla posteriormente.³³ EMA está coordinando el desarrollo del sistema de almacenamiento de energía. Se dieron a conocer que dos empresas, PSA Corporation y Sembcorp Industries, implementarán este sistema. La demanda para carbón y petróleo disminuirá en las próximas décadas y el gas natural es el único que crecerá.³⁴

Singapur adoptará un impuesto sobre el carbono (carbon tax) en las industrias desde 2019 que es un tipo de impuesto pigouviano.³⁵ Se crearon las iniciativas tales como Solar Roof y Solar Land para establecer la viabilidad de plantas solares. El total de la capacidad de las plantas solares en Singapur se incrementó de 0.4 hasta 33.1 MW entre 2008 y 2014; la instalación de los sistemas solares se incrementó significativamente en 2014. Al final este año fueron 636 instalaciones solares a lo largo de Singapur.³⁶ Además se promovió la política de construir los vehículos eléctricos al crear 2 mil estaciones de carga eléctrica en 2016 para esos autos.³⁷

En comparación con el consumo de la energía solar entre México y Singapur (Gráfica 1), cabe resaltar si bien en 2009, existía la razón de diferencia entre ambos países equivalente a 20, en 2010 México consumía 9.5 veces mayor energía solar que Singapur, en 2015, 4.7 y en 2017,

El total de la capacidad de las plantas solares en Singapur se incrementó de 0.4 hasta 33.1 MW entre 2008 y 2014; la instalación de los sistemas solares se incrementó significativamente en 2014. Al final este año fueron 636 instalaciones solares a lo largo de Singapur

México consumía sólo tres veces más energía solar PV. Tomando en cuenta la diferencia geoespacial entre ambos países, el caso de Singapur es sumamente ejemplar.³⁸ El gobierno de Singapur todavía planea elevar la adopción de energía solar a 350 MWp en 2020 y a 1 Gwp más allá de 2020.³⁹

ACADEMIA

Singapur:
reforma
energética y su
impacto para el
caso de México

V. En lugar de las conclusiones: reflexiones desde México

En México, tras la reforma constitucional de diciembre de 2013 en materia energética, es de suma importancia establecer los puntos de referencia con los países que han desarrollado la regulación energética y transformación hacia energías limpias con el objetivo de buscar nuevas oportunidades y desarrollar seguridad energética, además de cumplir con las obligaciones del Acuerdo de París y Agenda 2030.

Ahora bien, la comparación con el caso de Singapur ofrece un análisis de la transformación institucional y cambios relevantes hacia la implementación de las energías limpias. Singapur reformó sus instituciones desde 2001 al crear instituciones reguladoras (Energy Market Authority, EMA, entre otras), liberalizando gradualmente el mercado energético. Este país es un centro de ingeniería para la construcción de plataformas petroleras, que posee 70% del mercado mundial de construcción, que puede fungir como la referencia y socio en diversos ámbitos de cooperación.

Singapur tiene vasta experiencia en el funcionamiento de nuevas instituciones reguladoras, como la EMA, responsable de supervisar el mercado libre y competitivo en el sector energético de Singapur. Se estableció en abril de 2001 bajo la Ley de la Autoridad de Mercado de Energía de Singapur (capítulo 92B) como regulador independiente que supervisa, entre otras, las industrias del gas y la electricidad. Las funciones y obligaciones de la EMA incluyen: proteger los intereses de los consumidores en los precios y otros términos para el suministro de gas, garantizar la viabilidad del suministro de gas y promover la competencia en el suministro de gas natural. La característica principal de esta institución es cooperación con la sociedad civil y la academia para innovar nuevas fuentes de energía.

Desde mayo de 2013, Singapur comenzó a importar gas natural licuado con el objetivo de reducir la dependencia del gas natural por tubería, diversificar y asegurar los recursos energéticos de Singapur. Además, Singapur desde noviembre de 2018 gradualmente está liberalizando la energía eléctrica en el país. Actualmente, este país del Sudeste asiático se convierte en el principal generador de la innovación al respecto de las energías limpias.⁴⁰

Para México serán años cruciales para concretar la transformación energética hacia las energías limpias. No es solamente la obligación de la Ley de Transición Energética, sino el bienestar común de vivir con principios de desarrollo sustentable, responsabilizándose por nuestro planeta. Sin embargo, todavía la falta de viabilidad política y decisiones comprometidas con la sociedad pueden frenar la implementación de las nuevas vías de la transformación energética hacia las energías limpias.



Gráfica 1. Energía solar PV y su consumo en México y Singapur (TWh)
Fuente: Elaboración propia con base de datos de BP, *Statistical Review of World Energy*, Junio 2018

VI. Bibliografía

Archanskaia, E., Creel, J., y Hubert, P. "De l'importance de la nature des chocs pétroliers", *Revue économique*, 61(3), 2010, pp. 511-520.

Asean, Our Journey in 2017, Jakarta, Asean Centre for Energy, 2018.

Bowen, S., *Human rights, self-determination, and political change in the Occupied Palestinian Territories*, The Hague y Boston, M. Nijhoff Publishers, Cambridge, MA, 1997.

BP, Statistical Review of World Energy, junio 2018.

Case of the Singapore Oil Stocks, *The International and Comparative Law Quarterly*, 5(1), 1956, pp. 84-98.

Dávalos González, Édgar, "El mercado de gas natural en México; una transición necesaria hacia la energías limpias", *La Revista de la Industria Petrolera*, 2018.

Electricity Act, (Chapter 89A), 2001, disponible en la página: <https://sso.agc.gov.sg/Act/EA2001> (consultado el 18 de noviembre de 2018).

EMA, Energy Market Authority of Singapore Act (Chapter 92B), 2001, disponible en la página: <https://sso.agc.gov.sg/Act/EMSA2001>

EMA, Appointment of new liquefied natural gas importer(s) for Singapore, Singapore: Autoridad del Mercado de Energía, 2014, , disponible en la página: https://www.ema.gov.sg/cmsmedia/Gas/Post-3_Mtpa_RFP_Document_Stage_One_30Jun2014.pdf

EMA, Intermittency Pricing Mechanism For Intermittent Generation Sources In The National Electricity Market Of Singapor, Singapore, EMA, 2018, disponible en la página: <https://www.ema.gov.sg/cmsmedia/Final%20Determination%20Paper%20-%20Intermittency%20Pricing%20Mechanism%20vf.pdf>

Hernández, Jean C., Pinto, Ángel D., González, Jaime A., Pérez-García, Nelson A., Torres, Juan M., Rengel, José-Eduardo, "Nuevas estrategias para un plan de uso eficiente de la energía eléctrica", *Ciencia, Docencia y Tecnología*, núm. 28 (54), mayo de 2017, pp. 75-99.

Hong, José, "After water success story, next challenge is energy", *The Straits Times*, 30 de octubre, 2018, B7.

Irena, *Global energy transition roadmap 2015*, Abu Dhabi, Irena, 2018, disponible en: <http://www.irena.org/publications/2018/Apr/Global-Energy-Transition-A-Roadmap-to-2050>

Irena, Renewable Power Generation Costs in 2017, Abu Dhabi, Irena, 2018, https://www.irena.org/-/media/Files/IRENA/Agency/Publication/2018/Jan/IRENA_2017_Power_Costs_2018.pdf

Ley de Gas, Republica de Singapur, 2001.

Ley de Transición Energética, México, DOF: 24/12/2015, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5421295&fecha=24/12/2015

LIU, Yang, "Energy Efficiency in Singapur's Climate Change Policy", *ESI Bulletin*, vol. 11, núm 1, Energy Studies Institute, National University of Singapore, abril de 2018, pp. 3 y 4.

Ramiro Ximénez, Cacia Montserrat, "Almacenamiento de energía: una alternativa para atender la problemática de cambio climático", documento de trabajo no publicado, 2018.

Seas, A case for sustainability: Creating a Level Playing Field for Electric Vehicles in Singapore, A White Paper by the Sustainable Energy Association of Singapore, Singapore, Seas, 2016.

Sharma, Shankar, "The Changing Structure of the Oil Market and Its Implications for Singapore's Oil Industry", *Asean Economic Bulletin*, núm. 4(3), pp. 271-286.

Sharma, Shankar, "Asean Oil Movements and Factors Affecting Intra-Asean Oil Trade", *Asean*

Economic Bulletin, núm. 5(2), 1988, pp. 125-139.

Urban Systems Studies, *Energizing Singapore: Balancing Liveability and Growth*, Singapore, Centre for Liveable Cities, 2018.

Zweifel Peter, Praktijnjo Aaron, ERDMANN Georg, *Energy Economics. Theory and Applications*, Berlin, Springer, 2017.

Entrevista

Lee Seng Wai, Director Policy Planning, Autoridad del Mercado de Energía, República de Singapur, el 1 de noviembre de 2018, Singapur.

Referencias

- ¹ Case of the Singapore Oil Stocks, *The International and Comparative Law Quarterly*, núm. 5. vol. 1, 1956, pp. 84-98.
- ² Bowen, Stephen, *Human rights, self-determination, and political change in the Occupied Palestinian Territories*, The Hague, Boston, M. Nijhoff Publishers, Cambridge, MA, 1997, p. 236.
- ³ Hernández, Jean C., Pinto, Ángel D., González, Jaime A., Pérez-García, Nelson A., Torres, Juan M., Rengel, José-Eduardo, "Nuevas estrategias para un plan de uso eficiente de la energía eléctrica", *Ciencia, Docencia y Tecnología*, núm. 28 (54), mayo de 2017, p. 94.
- ⁴ Según el tercero transitorio: "La Secretaría de Energía fijará como meta una participación mínima de energías limpias en la generación de energía eléctrica del 25 por ciento para el año 2018, del 30 por ciento para 2021 y del 35 por ciento para 2024". Ley de Transición Energética, DOF: 24/12/2015, disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5421295&fecha=24/12/2015
- ⁵ Zweifel Peter, Praktijnjo Aaron, Erdmann Georg, *Energy Economics. Theory and Applications*, Berlin, Springer, 2017.
- ⁶ Agenda 2030 en su objetivo 7 subraya importancia de la energía asequible y no contaminante.
- ⁷ El Acuerdo de París estribó en expresar un compromiso en la limitación de incremento de la temperatura global media sobre 2°C comparando con la temperatura antes de industrialización.
- ⁸ International Renewable Energy Agency (IRENA) es un organismo fundado en 2009, con la sede en Abu Dhabi. El director general actual es político keniano, Adnan Amin.
- ⁹ IRENA, *Global energy transition roadmap 2015*, Abu Dhabi, IRENA, 2018.
- ¹⁰ IRENA, Renewable Power Generation Costs in 2017, Abu Dhabi, Agencia Internacional de Energía Renovable, 2018, p. 19.
- ¹¹ La sede de ACE es el Ministerio de Energía y Recursos Minerales de Indonesia en Jakarta.
- ¹² ASEAN, Our Journey in 2017, Jakarta, ASEAN Centre for Energy, 2018.
- ¹³ Sharma, Shankar, "ASEAN Oil Movements and Factors Affecting Intra-ASEAN Oil Trade", *ASEAN Economic Bulletin*, núm. 5 (2), 1988, pp. 125-139.
- ¹⁴ Cabe destacar que en los años 1980 México era un país con las reservas mayores de 50 mil millones barriles por año.
- ¹⁵ Archanskaia, E., Creel, J., & Hubert, P., "De l'importance de la nature des chocs pétroliers", *Revue Economique*, 61(3), 2010, pp. 511-520.
- ¹⁶ Sharma, Shankar, "The Changing Structure of the Oil Market and Its Implications for Singapore's Oil Industry", *Asean Economic Bulletin*, núm. 4 (3), 1988, pp. 275.
- ¹⁷ *Ibidem*, p. 284.
- ¹⁸ Electricity Act, CHAPTER 89A, 2001, <https://sso.agc.gov.sg/Act/EA2001> (consultado el 18 de noviembre de 2018).
- ¹⁹ Energy Market Authority of Singapore Act, Chapter 92B, 2001, <https://sso.agc.gov.sg/Act/EMSA2001>

ACADEMIA

Singapur: reforma energética y su impacto para el caso de México

(consultado el 18 de noviembre de 2018).

²⁰ Ambos tipos de acuerdo están disponibles en la página: https://www.ema.gov.sg/NEMS_Activities.aspx

²¹ Singapur International Energy Week (SIEW) que se llevó a cabo entre 31 octubre y 2 noviembre de 2018. Más sobre este evento en el punto IV del presente ensayo.

²² Open Electricity Market, <https://www.openelectricitymarket.sg/index.html>

Hay dos tipos de planes de precios estándar: los planes de precio fijo son más adecuados para los consumidores que prefieren una tarifa eléctrica constante durante la duración del contrato. La tarifa eléctrica puede ser más alta o más baja que la tarifa regulada durante la duración del contrato, ya que la tarifa regulada se revisa cada trimestre. Los descuentos en los planes de tarifas reguladas ofrecen un descuento fijo en las tarifas reguladas, pero las tarifas eléctricas cambiarán cuando cambien las tarifas reguladas. Estos planes son más adecuados para los consumidores que no les importan los cambios en las tarifas de electricidad cada trimestre, siempre y cuando sea más bajo que la tarifa regulada.

²³ Dávalos González, Édgar, "El mercado de gas natural en México: una transición necesaria hacia la energías limpias", *La Revista de la Industria Petrolera*, 2018, p. 39.

²⁴ La capacidad del puerto fue incrementada hasta 6 Mtpa para finales de 2013 y se expandió para 9 Mtpa para 2017.

Cfr. EMA, Appointment of New Liquefied Natural Gas Importer(s) for Singapore, Singapore: Autoridad del Mercado de Energía, 2014, p. 4.

²⁵ Ídem. La demanda proyectada para LNG es entre 6.9 y 9 Mtpa hasta 2025.

²⁶ *Urban Systems Studies, Energizing Singapore: Balancing Liveability and Growth*, Singapore, Centre for Liveable Cities, 2018, p. 53.

²⁷ Introducidos el 1 de enero de 2004, los contratos de adquisición de derechos (vesting) están dirigidos a frenar el ejercicio del poder de mercado por parte de las empresas de generación, para promover la eficiencia y la competencia en el mercado de la electricidad en beneficio de los consumidores. Por ejemplo, hay dos generadores que tienen cada 2 Mw para vender. La demanda total es de 3 Mw. Hay exceso de capacidad. Después de comprar 2 Mw de Gen. A, los consumidores no tienen más remedio que comprar el 1 Mw restante de Gen. Con un precio promedio máximo, Gen. B puede controlar este poder de mercado, porque falta 1 Mw de demanda. Vesting contract requiere que cada uno de Gen A y Gen B vendan 1 MW. Las dos compañías de generadores ahora tienen que competir para vender 1 MW restantes a los consumidores. Ninguna de las compañías está en posición de subir el precio.

²⁸ Entre el 30 de octubre y el 2 de noviembre de 2018 se llevó a cabo el simposio internacional Singapore International Energy Week (SIEW). La Semana Internacional de Energía es una plataforma para discusión sobre los problemas globales de la energía. Además, cabe destacar que este año, Singapur siendo la sede de ASEAN, organizó el trigésimo sexto Encuentro de Ministros de Energía. Durante la semana se organizaron distintos paneles: Asian Clean Energy Summit. Participaron las empresas tales como: Alliance for rural electrification, Trinasolar Co., LTD, JBTP Jeonbuk Technopark, Practical Action, SCG Floating Solar Solution, Universal Energy: Powering Globe with Green Energy Co. Ltd. Esta última es la empresa dominante en el mercado de las energías renovables, especialmente en el contexto de la Ruta de la Seda. Además se organizaron: Asian Downstream Summit, GAS Singapore, Singapore-

IEA Forum, SIEW Energy Insights, SIEW Thinktank Roundtables. Cabe mencionar que los eventos fueron organizados en cooperación con IRENA. Habría que subrayar que SIEW es una plataforma donde activamente participa el tercer sector. Tal es el ejemplo de la Asociación para la Energía Sustentable (Sustainable Energy Association of Singapur) que, a través de la Academia de la Sustentabilidad, organiza los seminarios de consentimiento (www.seas.org.sg).

²⁹ Hong, Jose, "After water success story, next challenge is energy", *The Straits Times*, 30 de octubre, B7, 2018.

³⁰ Duncan van Bergen, panel de discusión "Clean Energy Leaders' Dialogue", Siew, 31 de octubre de 2018.

³¹ Ditlev Engel, panel de discusión "Clean Energy Leaders' Dialogue", SIEW, 31 de octubre de 2018.

³² Ramiro Ximénez, Cecilia Montserrat, "Almacenamiento de energía: una alternativa para atender la problemática de cambio climático", documento de trabajo no publicado, 2018, p. 2.

³³ Ídem.

³⁴ En el panel Siew Thinktank Roundtables con la participación de los sectores no gubernamentales y de academia, incluyendo la Academia China de Ciencias Sociales, el Dr. Qiang Liu, secretario general de Global Forum on Energy Security y miembro del CASS, subrayó que China tendrá demanda para energía dos veces más grande en 2015 que en 2018 en lo referente al LNG. El panel fue organizado el 1 de noviembre de 2018.

³⁵ Liu, Yang, "Energy Efficiency in Singapur's Climate Change Policy", *ESI Bulletin*, Vol. 11, núm 1, Energy Studies Institute, National University of Singapore, abril de 2018, p. 3. Impuesto pigouviano es una tributación que busca corregir una externalidad negativa.

³⁶ Asean, *Renewable Energy Policies*, Yakarta, Asean, 2018, p. 58.

³⁷ Seas, A case for sustainability: Creating a Level Playing Field for Electric Vehicles in Singapore. A White Paper by the Sustainable Energy Association of Singapore, Singapore, 2016, p. 6.

³⁸ La superficie de México es de 1 millón 964 mil 375 km², mientras la de Singapur es de 692.7 km².

³⁹ EMA, "Intermittency Pricing Mechanism for Intermittent Generation Sources in The National Electricity Market of Singapore", Singapore, EMA, 2018, p. 4.

Existen tres grupos de *stakeholders* que tienen impacto en el desarrollo de energías limpias desde la parte no gubernamental. Los primeros son compañías solares: Energetix Pte Ltd, Sembcorp Solar, Sunseap Group; después, operadores del mercado, con licencias: Energy Market Company, Keppel Merlimau Cogen, PacificLight Power, Senoko Energy, Sembcorp Cogen, SP Group, Tuas Power, YTL Power Seraya; finalmente, un instituto: Solar Energy Research Institute of Singapore (Seris).

⁴⁰ Así fue el leitmotiv del simposio SIEW 2018 en Singapur, 31 octubre-2 noviembre de 2018.

Homosexualidad



Fuente: <https://pixabay.com>

CIENCIA

DR. WÁZCAR
VERDUZCO FRAGOSO*

*Médico psiquiatra y
psicoterapeuta.
Asociación Autónoma del
Personal Académico de
la UNAM.
Profesor pregrado y pos-
grado psiquiatría.
Facultad de Medicina,
UNAM.

Definiciones

Identidad de género: sentido de ser masculino o femenino (consolidación a los 3-4 años de edad).

Rol de género: aspectos de la conducta consistentes con definiciones culturales de masculinidad o femineidad.

Identidad sexual: se refiere a la nominación individual como heterosexual, homosexual o bisexual.

Orientación sexual: describe lo que es eróticamente atractivo para un individuo.

Introducción

Los términos "heterosexual", "bisexual" y "homosexual" NO proveen una descripción completa de la sexualidad. Existen diferencias importantes en las actividades y roles que las personas prefieren y desempeñan en cada categoría.

En las diferentes culturas a lo largo de la historia, la homosexualidad ha sido más tolerada o menos tolerada, determinada por los convencionalismos sociales imperantes. Actualmente se estima que 10% de la población es homosexual y una explicación evolutiva para ello es que se constituye en un factor para el control natural de la natalidad.

La homosexualidad no se debe conceptualizar como un síntoma, un síndrome o una enfermedad, en sí misma es una forma de comportamiento sexual. Es terreno de la psiquiatría únicamente cuando causa conflictos emocionales, morales y/o sociales generadores de angustia, denominándosele entonces homosexualidad egodistónica.

No existe una personalidad específica que defina a los homosexuales, por lo que su variabilidad da lugar a prejuicios y juicios generalmente catatímicos (que están bajo la influencia de las emociones) que entonces la consideran una

CIENCIA

Homosexualidad

enfermedad, perversión, degeneración, pecado, etc.

Epidemiología

- En 1948 Kinsey realizó un estudio con 12 mil sujetos y halló que 37% de la población masculina había tenido una experiencia homosexual hasta alcanzar el orgasmo; 18% tuvo una experiencia homosexual intensa y estable entre los 16 y 55 años.
- El mismo Kinsey en 1953 encontró que de 11 a 20% de las mujeres solteras entre los 20 y 35 años habían tenido relaciones sexuales con otras mujeres y entre 1.1 y 3% de las solteras y menos del 3% de las casadas eran predominantemente homosexuales en sus contactos.
- A escala mundial Fernández y Rodríguez mencionan que 4-5% varones y 2-4% mujeres son predominantemente homosexuales.
- En México Rubio y Aldana encuentran que 7% de universitarios jóvenes han participado en actividad homosexual (5% hombres y 2% mujeres).
- Izazola, en estudios de muestreo por conveniencia, ubica la frecuencia de bisexualidad masculina en 38-76% y, en estudios probabilísticos, 2.5% de hombres

Fuente: <https://pixabay.com>



bisexuales entre 15 y 60 años de edad en la Ciudad de México.

Para Castañeda no hay estudios concluyentes, todos enfrentan una dificultad ineludible: NO existe un factor biológico o psicológico que pueda observarse en todos los casos. Existe una multiplicidad de causas posibles, que no siempre están presentes y que pueden coexistir o no, en infinidad de combinaciones.

Factores que intervienen en la elección de pareja (citados por Ortega y Brunner, 1998):

- **Factores externos** (estatus sociocultural)
- **Factores internos:**
 - Hormonas sexuales y no sexuales (feromonas) y neurotransmisores encefálicos.
 - Factores encefálicos:
 - La serotonina inhibe las conductas sexuales.
 - Las monoaminas las facilitan:
 - La feniletilamina (FEA) está implicada en la fase de enamoramiento en los seres humanos.
 - Los neuropéptidos también están implicados en la regulación de los fenómenos de vinculación entre personas.
 - Opioides endógenos se asocian con el vínculo a largo plazo y tienden a suprimir el deseo sexual.

Factores involucrados en la homosexualidad

1. **Factores biológicos.** Los numerosos estudios tienen demasiados problemas metodológicos y no son concluyentes:

a) Aspectos hormonales (citados por Rubio y Aldana, 1998).

- Margolese (1970, 1973) encontró menos testosterona urinaria en hombres homosexuales.

- Masters y Kolodny (1972-73) testosterona circulante más baja en homosexuales exclusivos.
- Money (1972) y Dorner (1988) señalaron que la orientación sexual adulta puede estar influida por las hormonas desde la etapa prenatal, si bien no es una relación causa-efecto absoluta.

Ningún estudio posterior pudo corroborar las diferencias halladas por Margo-lese y Masters y Kolodny o establecer una relación entre ambos factores. Incluso hay estudios que reportan mayores niveles de testosterona en homosexuales que en heterosexuales, en tanto que las investigaciones en mujeres han fallado para encontrar relación entre lesbianismo y altos niveles de andrógenos.

Tampoco se encuentran diferencias hormonales entre adultos de acuerdo con su identidad sexoerótica.

b) Aspectos neurales

- Swaab y Hofman (1990) encontraron el núcleo supraquiasmático dos veces más grande en hombres homosexuales que en sus controles heterosexuales.
- Levay (1991) reportó un menor tamaño del tercer núcleo intersitial del hipotálamo (INAH-3) en 19 hombres homosexuales que en 16 hombres y seis mujeres heterosexuales. Se debe precisar que todos los sujetos habían fallecido por sida y, además, el criterio para definir la orientación sexual no fue uniforme.

c) Aspectos genéticos

- Hammer y cols. (1993) encontraron relación entre algunos casos de homosexualidad masculina y una pequeña extensión de DNA en el cromosoma X.
- 13.5% de hermanos de homosexuales eran también homo-

sexuales; más parientes homosexuales del lado materno que del paterno.

- En 40 pares de hermanos homosexuales, 33 compartieron un grupo de marcadores localizados cerca del final del brazo largo del cromosoma X (Xq28).

Entre las limitaciones del estudio de Hammer se tiene que también existían parientes homosexuales del lado paterno y que siete pares de los hermanos no compartieron el tramo Xq28 y eran homosexuales.

2. Factores psicológicos (citados por Fernández y Rodríguez, 1998)

a. Ellis y Hirschfeld realizaron el primer estudio objetivo, encontrando que tanto la homosexualidad como la heterosexualidad son aspectos igualmente normales de la naturaleza humana y se establecen por mecanismos intrínsecos durante etapas tempranas del desarrollo.

b. Para Freud (sobre la expresión homosexual) la homosexualidad está asociada a: Edipo mal resuelto; identificación permanente con la madre; madre sobreprotectora; padre desapegado y hostil; fascinación por los propios genitales.

Entre las limitaciones a la teoría freudiana se tiene la carencia de orden metodológico (más basada en la especulación que en la observación clínica); no se ha verificado en los hechos; resulta poco útil para analizar la homosexualidad femenina y la bisexualidad.

Clínica

Clínicamente, cuando es procedente, la homosexualidad requiere de una intervención individual que permita diferenciar la orientación (tendencia) homosexual biológicamente determinada de la preferencia (conducta) homosexual por diversas motivaciones y las circuns-

Entre las limitaciones del estudio de Hammer se tiene que también existían parientes homosexuales del lado paterno y que siete pares de los hermanos no compartieron el tramo Xq28 y eran homosexuales

CIENCIA

Homosexualidad

tancias que la favorecen (ideatoria), en este último caso, los fenómenos psicológicos derivados de la angustia con frecuencia confunden a las personas en cuanto a sus deseos sexuales.

La orientación homosexual se manifiesta por deseos claramente definidos hacia personas del mismo sexo, mostrando indiferencia e incluso rechazo hacia personas del sexo opuesto. Cuando no se acepta esta orientación se originan conflictos de tipo neurótico; en la preferencia los conflictos son previos, la mejoría es resultado de la actitud, aceptación.

Existen patologías mentales que impactan en el comportamiento sexual, como la esquizofrenia y el trastorno bipolar.

Conclusiones

Para Rubio y Aldana, alcanzará una vida de plenitud sexual quien tenga una conciencia erótica, resultado de un adecuado desarrollo de su identidad, dedicando tiempo a explorar, aprendiendo de sí mismo y de otros, ejerciendo su sexualidad con responsabilidad. A mayores prejuicios sobre la sexualidad menor objetividad.

Referencias bibliográficas

- Castañeda M. *La experiencia homosexual*. Paidós, México 2001.
- Dorner G. "Neuroendocrine response to estrogen and brain differentiation in heterosexuals, homosexuals and transsexuals". *Archives of Sexual Behavior* 1988; 17:1 57-76.
- Fernández G.A, Rodríguez M.J. *Bases biológicas de la homosexualidad*. *Biología de la Mente*. México, FCE.1998. 1.
- Hammer D. y cols. "A linkage between DNA markers on the X chromosome and male sexual orientation". *Science* 1993; 261:321-326.
- Izazola L.J. *La bisexualidad*. *Antología de la sexualidad humana*. México, CONAPO. 1998.
- Kinsey y cols. *Sexual Behavior in the human male*. Philadelphia, W.B. Saunders, 1948.
- Kinsey y cols. *Sexual Behavior in the human female*. Philadelphia, W.B. Saunders 1953.
- Levy S. "A difference in hypothalamic structure between heterosexual and homosexual men". *Science* 1991; 253 pp 1034-1037.
- Ortega S.H., Brunner E. *Bases biológicas de los fenómenos de la vinculación humana*. *Antología de la sexualidad humana*. México: CONAPO, 1998.
- Rubio A.E, Aldana A. *La expresión homosexual del erotismo*. *Antología de la sexualidad humana*.

México, CONAPO. 1998

Swaab, D.F. y Hofman, M.A. "An enlarged suprachiasmatic nucleus in homosexual men". *Brain Research* 1990. 537, 141-148.

La orientación homosexual se manifiesta por deseos claramente definidos hacia personas del mismo sexo, mostrando indiferencia e incluso rechazo hacia personas del sexo opuesto. Cuando no se acepta esta orientación se originan conflictos de tipo neurótico; en la preferencia los conflictos son previos, la mejoría es resultado de la actitud, aceptación

Homosexuality



Source: <https://pixabay.com>

SCIENCE

DR. WÁZCAR
VERDUZCO FRAGOSO*

*Psychiatrist and
psychotherapist MB
Asociación Autónoma del
Personal Académico de
la UNAM
Faculty Member of the
Department of Medicine,
UNAM
Translation: Maestro
Sergio Sánchez Padilla

Definitions

- **Gender identity:** sense of being male or female (consolidation at 3-4 years of age).
- **Gender role:** aspects of behavior consistent with cultural definitions of masculinity or femininity.
- **Sexual identity:** it refers to the individual nomination as heterosexual, homosexual or bisexual.
- **Sexual orientation:** it describes what is erotically attractive to an individual.

Introduction

The terms “heterosexual,” “bisexual,” and “homosexual” **do not** provide a complete description of sexuality. There are important differences in the activities and roles that people prefer and perform in each category.

In different cultures throughout

history, homosexuality has been more tolerated or less tolerated, determined by prevailing social conventions. Currently it is estimated that 10% of the population is homosexual and an evolutionary explanation for this is that it constitutes a factor for natural birth control.

Homosexuality should not be conceptualized as a symptom, a syndrome or a disease; it is a form of sexual behavior in itself. It belongs to the domain of psychiatry only when it causes emotional, moral and/or social conflicts generating anguish, called egodistonic homosexuality.

There is no specific personality that defines homosexuals, so their variability gives rise to prejudices and judgments that are generally catathymic (under the influence of emotions); this is why some consider it a disease, perversion, degeneration, sin, etc.

SCIENCE

Homosexuality

Epidemiology

- In 1948, Kinsey conducted a study with 12,000 subjects finding that 37% of the male population had had a homosexual experience until reaching orgasm; 18% had an intense and stable homosexual experience between the ages of 16 and 55.
- In 1953, Kinsey found that 11 to 20% of single women between the ages of 20 and 35 had had sex with other women; also, between 1.1 and 3% of single women and less than 3% of married women had predominantly homosexual contacts.
- Worldwide, Fernández and Rodríguez mention that 4-5% males and 2-4% females are predominantly homosexual.
- In Mexico, Rubio and Aldana find that 7% of young university students have participated in homosexual activity (5% men and 2% women).
- Izazola, in convenience sampling studies, locates the frequency of male bisexuality in 38-76% and, in probabilistic studies, 2.5% of bisexual men between 15 and 60 years of age in Mexico City.

For Castañeda there are no conclusive studies; all reports face an inescapable difficulty: there is **NO** biological or psychological factor that can be observed in all cases. There is a multiplicity of possible causes, which are not always present and which can coexist, or not, in an infinite number of combinations.

Factors that intervene in the election of a partner (cited by Ortega and Brunner, 1998):

- External factors (sociocultural status)
- Internal factors:



Source: <https://pixabay.com>

- Sexual and non-sexual hormones (pheromones) and brain neurotransmitters.
- Encephalic factors:
 - Serotonin inhibits sexual behavior.
 - Monoamines facilitate them.
 - Phenylethylamine (FEA) is involved in the infatuation phase in humans.
 - Neuropeptides are also involved in the regulation of the phenomena of bonding between people.
 - Endogenous opioids are associated with long term bonding and tend to suppress sexual desire.



Factors involved in homosexuality

1. Biological factors. The many studies that have been carried out show too many methodological problems and are not conclusive:

a. **Hormonal aspects** (cited by Rubio and Aldana, 1998).

i. Margolese (1970, 1973) found less urinary testosterone in homosexual men.

ii. Masters and Kolodny (1972-73) discovered a lower circulating testosterone in exclusive homosexuals.

iii. Money (1972) and Dörner (1988) noted that adult sexual

orientation may be influenced by hormones from the prenatal stage, although it is not an absolute cause and effect relationship.

No subsequent study could corroborate the differences found by Margolese & Masters and Kolodny or establish a relationship between both factors. There are even studies that report higher levels of testosterone in homosexuals than in heterosexuals, while research in women has failed to find a relationship between lesbianism and high levels of androgens.

Nor are hormonal differences found among adults according to their sexerotic identity.

Bibliographic references

- Castañeda M. *La experiencia homosexual*. Paidós, México 2001.
- Dörner G. "Neuroendocrine response to estrogen and brain differentiation in heterosexuals, homosexuals and transsexuals". *Archives of Sexual Behavior* 1988; 17:1 57-76.
- Fernández G.A, Rodríguez M.J. *Bases biológicas de la homosexualidad. Biología de la Mente*. México, FCE.1998. 1.
- Hammer D. et al. "A linkage between DNA markers on the X chromosome and male sexual orientation". *Science* 1993; 261:321-326.
- Izazola L.J. *La bisexualidad. Antología de la sexualidad humana*. México, CONAPO. 1998:
- Kinsey et al. *Sexual Behavior in the human male*. Philadelphia, W.B. Saunders, 1948.
- Kinsey et al. *Sexual Behavior in the human female*. Philadelphia, W.B. Saunders 1953.
- Levay S. "A difference in hypothalamic structure between heterosexual and homosexual men." *Science* 1991; 253 pp 1034-1037.
- Ortega S.H., Brunner E. *Bases biológicas de los fenómenos de la vinculación humana. Antología de la sexualidad humana*. México: CONAPO, 1998:
- Rubio A.E, Aldana A. *La expresión homosexual del erotismo. Antología de la sexualidad humana*. México, CONAPO. 1998
- Swaab, D.F. and Hofman, M.A. "An enlarged suprachiasmatic nucleus in homosexual men". *Brain Research* 1990. 537, 141-148.

SCIENCE

Homosexuality

b. Neural aspects

i. Swaab and Hofman (1990) found the suprachiasmatic nucleus twice as large in homosexual men as in their heterosexual controls.

ii. Levay (1991) reported a smaller size of the 3rd. interstitial nucleus of the hypothalamus (INAH-3) in 19 homosexual men than in 16 heterosexual men and 6 heterosexual women. It must be specified that all the subjects had died of AIDS and, in addition, the criterion for defining sexual orientation was not uniform.

c. Genetic aspects

i. Hammer et al. (1993) found a relationship between some cases of male homosexuality and a small extension of DNA on the X chromosome.

ii. 13.5% of siblings of homosexuals were also homosexuals; more homosexual relatives on the maternal side than on the paternal side.

iii. In 40 pairs of homosexual brothers, 33 shared a group of markers located near the end of the long arm of the X chromosome (Xq28).

Among the limitations of Hammer's study are that there were also homosexual relatives on the father's side and that 7 pairs of the brothers did not share the Xq28 stretch and were homosexual.

2. Psychological factors (cited by Fernández and Rodríguez, 1998)

a. Ellis and Hirschfeld conducted the first objective study finding that both homosexuality and heterosexuality are equally normal aspects of human nature and are established by intrinsic mechanisms during early stages of development.

b. For Freud (on homosexual expression) homosexuality is

associated with: Oedipus poorly resolved; permanent identification with the mother; overprotective mother; unattached and hostile father; fascination for their own genitals.

Among the limitations to the Freudian theory is the lack of methodological order (based more on speculation than on clinical observation); it has not been verified in the facts; it is not very useful to analyze female homosexuality and bisexuality.

Clinic

Clinically, when appropriate, homosexuality requires an individual intervention to differentiate the biologically determined homosexual orientation (tendency) from the homosexual preference (behavior) for various reasons and the circumstances that favor it (ideatory); in the latter case, the psychological phenomena derived from anguish often confuse people as to their sexual desires.

The homosexual orientation is manifested by clearly defined desires towards people of the same sex, showing indifference and even rejection towards people of the opposite sex. Neurotic conflicts arise in the homosexual individual when his/her personal orientation is not accepted by others; on the other hand, in the case of sexual preference, the conflicts are pre-existing and any improvement is a result of attitude and acceptance.

There are several mental pathologies that impact on sexual behavior, such as schizophrenia and bipolar disorder.

Conclusions

From Rubio and Aldana's point of view, a life of sexual fulfillment will be reached by those who have an erotic awareness, which results from having an adequate development of their identity, spending time to explore, learning from themselves and others as well as exercising their sexuality with responsibility. The greater the prejudice on sexuality the lower objectivity.

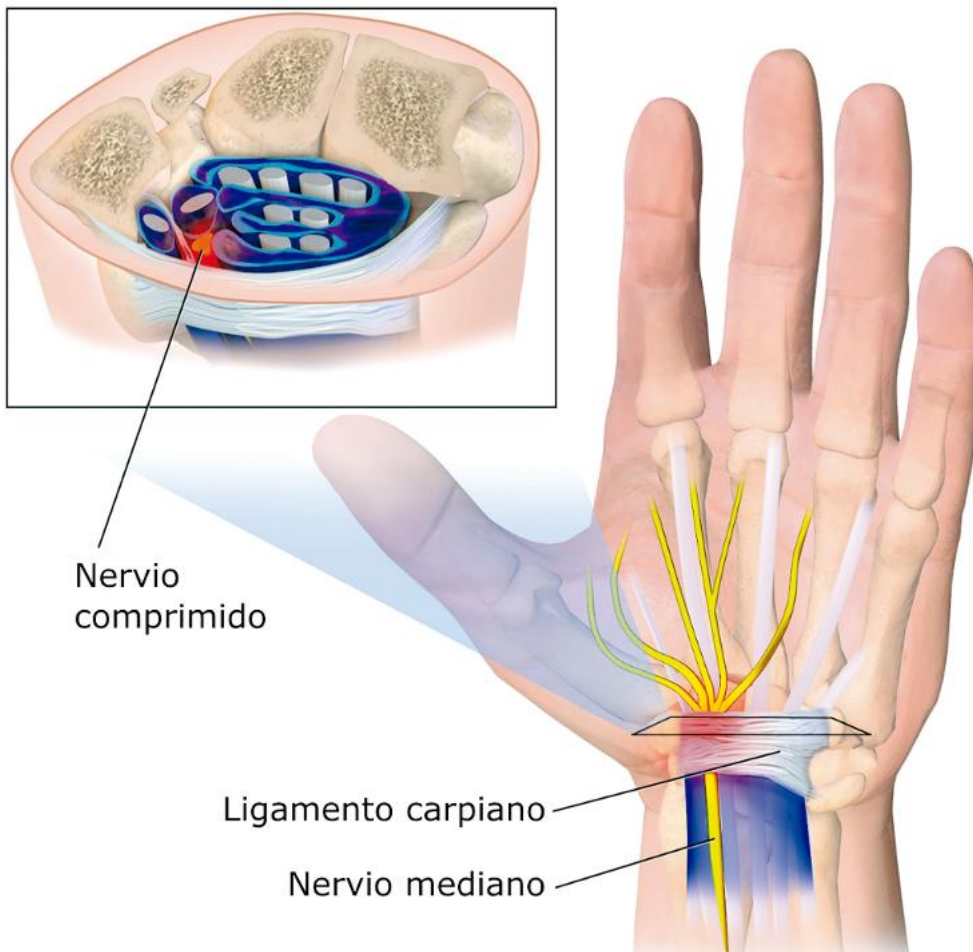
Síndrome del túnel del carpo

CIENCIA

DR. CUAUHTÉMOC
MÁRQUEZ ESPRIELLA*

*Presidente del Consejo Mexicano de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva, AC. Presidente del Comité Científico e Investigación del Hospital Central Sur de Alta Especialidad de Pemex, Ciudad de México. Profesor titular del curso de la especialidad de cirugía plástica, estética y reconstructiva del Hospital Sur de Alta Especialidad de Pemex avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.

Infografía: Bruce
Blaus. Fuente: [https://
es.m.wikipedia.org/wiki/
Archivo:Carpal_Tunnel_
Syndrome-es.png](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Carpal_Tunnel_Syndrome-es.png)



El síndrome del túnel del carpo sucede cuando el nervio mediano se comprime o atrapa a nivel del túnel del carpo. El túnel del carpo es una abertura a manera de canal que pasa por la muñeca y que se conforma por los huesos del carpo en su cara inferior y en la superior por el retináculo flexor¹. El nervio mediano provee de funciones motoras y sensitivas a todos los dedos a excepción del meñique. Al irritarse o comprimirse presenta sintomatología, como dolor, debilidad o entumecimiento de la mano².

Síndrome del túnel del carpo ¿Qué necesitas saber?

- La liberación del nervio mediano es una de las cirugías más comúnmente realizadas a nivel de la mano.
- Los síntomas que pueden presentarse son: dolor, entumecimiento y debilidad de la mano afectada.
- Las mujeres presentan esta patología tres veces más que los hombres.

CIENCIA

Síndrome del túnel del carpo

- De no recibir tratamiento adecuado, el síndrome del túnel del carpo es una condición progresiva y puede empeorar.

¿Qué causa el síndrome del túnel del carpo?

En la mayoría de los casos no se detecta alguna causa específica; sin embargo, se pueden presentar factores que contribuyen a la aparición de la patología:

- Movimientos pequeños, frecuentes repetitivos, como en el caso del uso de teclados, computadoras y máquinas de escribir.
- Patologías de hueso o articulares preexistentes, como artritis, osteoartritis o artritis reumatoide.
- Cambios metabólicos y hormonales, como menopausia o padecimientos de la tiroides.
- Cambios en los niveles de glucosa en la sangre como ocurre en la diabetes mellitus.
- Lesiones o traumatismos a nivel de la muñeca, como dislocaciones, fracturas o procesos inflamatorios.
- Antecedentes familiares de esta patología.

¿Cuáles son los síntomas más comunes?

El síndrome del túnel del carpo presenta una variedad de síntomas, común-

mente se puede observar: debilidad al tomar objetos con una o ambas manos. Dolor o pérdida de la sensibilidad en la mano afectada, sensación de agujas y piquetes en los dedos de la mano afectada. Los pacientes con frecuencia experimentan una sensación de inflamación en los dedos de la mano afectada que se puede acompañar con una sensación de calor o ardor, predominantemente en el pulgar o en el índice. En la mayoría de los casos, la sintomatología empeora durante la noche.

¿Cómo se diagnostica el síndrome del túnel del carpo?

El estudio del historial clínico, acompañado de una adecuada exploración física pueden ser sugestivas de realizar estudios de electrodiagnóstico en los nervios para valorar su funcionalidad³.

Tratamiento

Para decidir la mejor opción terapéutica es necesario tomar en cuenta factores como la edad del paciente, la salud y comorbilidades presentes en ese momento, el nivel del deterioro de la mano, la tolerancia del paciente a ciertos procedimientos, el pronóstico de la evolución del paciente y la opinión y deseos del paciente a tratar. Con base en ello, se toma una decisión que puede ser:

- El uso de férulas: bloquea los movimientos de la muñeca y disminuye la compresión del nervio mediano a nivel del túnel del carpo.
- El uso de antiinflamatorios, los cuales pueden ser inyectados directamente en el túnel del carpo o tomados vía oral, cuyo objetivo es disminuir la inflamación y la subsecuente compresión del nervio mediano.
- Cirugía: retira la compresión sobre el nervio mediano.



Fuente: <https://lopezburbano.com/tratamientos/tunel-carpiano/>



Fuente: <https://socialgeek.co/salud/exceso-en-el-uso-del-computador-tunel-carpiano/>

- Cambios en los hábitos generales: cambio en la actividad laboral. Puede ser útil la valoración de fisioterapeutas.

Tratamiento quirúrgico para el síndrome del túnel del carpo

Por lo general este procedimiento es ambulatorio, la cirugía puede ser abierta o endoscópica y se pueden emplear anestésicos generales, locales o una combinación de ambos. El procedimiento quirúrgico abierto comprende una incisión a nivel de la palma de la mano (muñeca) para liberar el tejido que se encuentra comprimiendo el túnel del carpo.

Tras el procedimiento quirúrgico, se coloca un vendaje en la mano e inclusive se puede ferulizar, por una a dos semanas. Probablemente en el tiempo posoperatorio pueda existir dolor y discomfort, el cual se controla con analgésicos orales

y se indica mantener la mano elevada para evitar inflamación.

La recuperación global es diferente dependiendo de cada individuo y del tiempo que ha sufrido este padecimiento, se recomienda iniciar con movimientos de la mano y de los dedos unos días posteriores a la cirugía para evitar rigidez.

Es importante que las actividades laborales y en el hogar sean modificadas durante el periodo de recuperación.

Referencias

- ¹ American Society for Surgery of the Hand. 2011. disponible en: <http://www.assh.org/Public/HandConditions/Pages/SindromedelTunelCarpiano.aspx>
- ² Alfonso C, Jann S, Massa R, Torreggiani A. "Diagnosis, treatment and follow up of the carpal tunnel syndrome: a review". *Neurolog Sci*. 2010; 31(3): 243-252.
- ³ Learmonth J. "The principle of decompression in the treatment of certain diseases of peripheral nerves". *Surg Clin North Am*. 1933; 13: 905-913.

El síndrome del túnel del carpo presenta una variedad de síntomas, comúnmente se puede observar: debilidad al tomar objetos con una o ambas manos. Dolor o pérdida de la sensibilidad en la mano afectada, sensación de agujas y piquetes en los dedos de la mano afectada

CULTURA

LIC. MIGUEL J. NOÉ
MURILLO*

*LAE, UNAM

FOTOS: FRANCISCO
DEL TORO

El camino del Espacio Escultórico *La llave de Kepler*

Variante de *La llave de Kepler*, de Manuel Felguérez

El maestro Manuel Felguérez es originario de Valparaíso, Zacatecas. Ha sido pintor y escultor dentro del campo del arte no convencional. Huérfano de padre desde pequeño, la familia se mudó al Distrito Federal para vivir con los abuelos maternos, quienes eran propietarios del entonces Teatro Ideal, que se encontraba en el Centro Histórico de la Ciudad de México y fue sede de grandes

obras de teatro y en ellas, la actuación permanente de las hermanas Ana María y sobre todo Isabel, Isabelita, Blanch. De niño fue scout y tuvo como compañero al gran escritor guanajuatense Jorge Ibaragüengoitia, autor de famosas obras literarias e infinidad de artículos periodísticos publicados en el periódico *Excélsior*, en los que hacía gala de su gran sentido del humor. Amigos desde la infancia y compartiendo el talento: uno en el terreno de la plástica y el otro en el literario.

Dada su inclinación artística, el maes-



En el campo de la escultura, Felguérez construye situaciones que siempre manifiestan un equilibrio espacial, en sus superficies lisas o labradas; en sus hilos, mecanismos que dan pie a movimientos invisibles o que provienen de ellos. Ha trabajado con distintos materiales: metal, mármol y ónix. En todos ellos, demuestra su gran capacidad creativa

tro Felguérez se inscribió, como era normal, en la Academia de San Carlos, de la UNAM, donde permaneció cuatro meses antes de desertar, porque decía que le cansó el énfasis que se hacía de la Escuela Mexicana de Pintura, muy tradicionalista. De esta experiencia, cambió su manera de ver el arte, muy alejado de las formas clásicas. Por ello, Manuel Felguérez forma parte de la primera generación de artistas abstractos nacionales, abiertamente confrontados con la tradición de la Escuela Mexicana de Pintura, en-

cabezada por los llamados Tres Grandes: Diego Rivera, con su estilo muy mexicanista; David Alfaro Siqueiros, revolucionario por sus formas agresivas, y José Clemente Orozco, que reflejaba siempre las diferencias sociales entre ricos y pobres. Escuela a la que pertenecía Saturnino Herrán, fallecido muy joven a principios de los años 30 y que estaba llamado a ser uno de los más grandes pintores de México, y el mismo Gerardo Murillo, *Dr. Atl*, el pintor de los volcanes siempre atractivos y violentos. La generación de "rebeldes" se llamó de

CULTURA

El camino del
Espacio
Escultórico
*La Llave
de Kepler*

Fotos: *Detalles y perspectivas de
La Llave de Kepler*

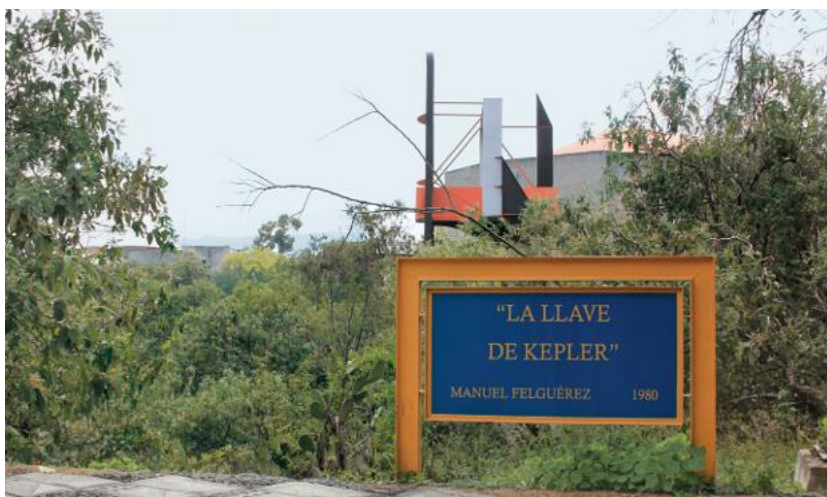
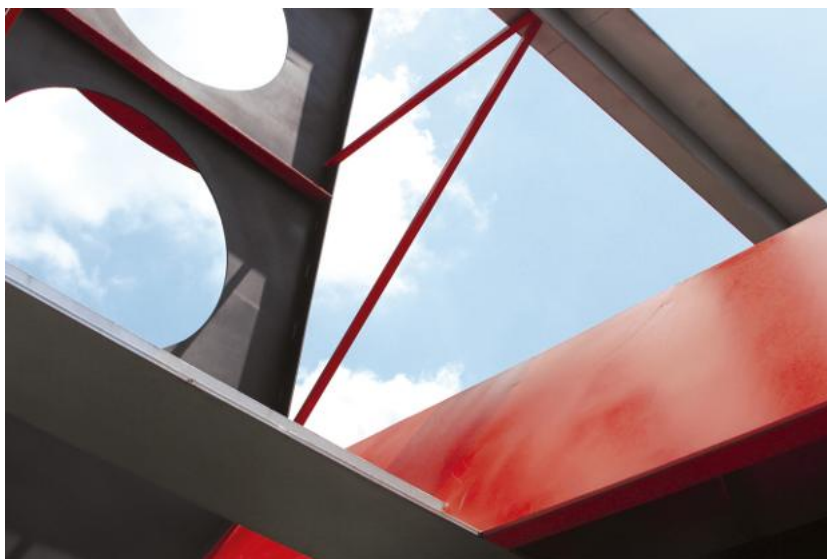


la Ruptura y en ella se encuentran el propio Felguérez, Vicente Rojo, Vlady, Roger Von Gunten, Alberto Gironella, José Luis Cuevas, Fernando García Ponce y Lilia Carrillo, entre los más destacados.

Felguérez también estudió en La Esmeralda, escuela dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes, donde enriqueció sus conceptos del arte; posteriormente estuvo en la Academia de la Grande Chaumier, en París, donde se alimentó de las formas innovadoras de la pintura y la escultura europea, que cada vez lo identificaron más con su propio estilo, con su propia percepción del arte contemporáneo, alejado de las formas de la pintura mexicana tradicional.

Estando en Europa, entre 1954 y 1955, recibió clases en la Academia Colarossi de París, Francia, gracias a una beca del gobierno francés, siendo que estas dos últimas experiencias, plásticas, resultaron de suma importancia para su formación, ya que ahí trabaja con el escultor francés de origen ruso Ossip Zadkine, formado en el cubismo y que es una de las mayores influencias para el trabajo del maestro Felguérez, estrechamente ligado a los artistas plásticos de la geométrica-constructivista, el informalismo y el expresionismo abstracto. Con el tiempo, el maestro ha fusionado estos elementos conformando su propio estilo, al grado que su trabajo ha sido comparado con los de Picasso y Tamayo. Independientemente de que el arte es asunto de percepciones, es un gran honor esta comparación.

En el campo de la escultura, Felguérez construye situaciones que siempre manifiestan un equilibrio espacial, en sus superficies lisas o labradas; en sus hilos, mecanismos que dan pie a movimientos invisibles o que provienen de ellos. Ha trabajado con distintos materiales: metal, mármol y ónix. En todos ellos, demuestra su gran capacidad creativa. Los críticos



CULTURA

El camino del
Espacio
Escultórico
La Llave
de Kepler

dicen que las superficies de sus obras se resbalan, se deslizan y se ostentan sin ranuras. Su obra *Variante de la llave de Kepler*, dentro del Espacio Escultórico de la UNAM, es un claro ejemplo de su talento plástico internacional.

¿Por qué nombró a su obra una *Variante de la llave de Kepler*? La explicación puede ser porque la primera etapa en la obra del astrónomo alemán Johannes Kepler es desarrollada durante sus años que estudió los problemas relacionados con las órbitas planetarias y sus velocidades. Partió de la antigua concepción de la escuela formada por Pitágoras, según la cual el mundo se rige

en base a una armonía preestablecida. Kepler creyó encontrar (de allí las llaves) una respuesta geométrica relacionando los intervalos entre las órbitas de los seis planetas entonces conocidos con los cinco sólidos regulares. El maestro Felguérez da su versión escultórica. Kepler expuso en su obra *Mysterium cosmographicum*, el Misterio cosmográfico, editada en 1596, de la que envió un ejemplar a Galileo y a quien se unió en la defensa de la causa de Copérnico: la Tierra gira alrededor del Sol y no a la inversa. Felguérez expone su *Variante* plasmando su interés por la ciencia y la tecnología en el Centro Escultórico Universitario.

Foto: Detalle de La Llave
de Kepler



Chartres, catedral clásica del gótico francés



CULTURA

ARQ. LUIS REYNOSO
TERÁN*

*ENP 9, colegios de dibujo
y modelado y estudios
técnicos especializados.

Foto Steven Zucker
Fuente: <https://www.flickr.com/photos/prof-zucker/>

CULTURA

Chartres,
catedral
clásica del
gótico francés

La población de Chartres, 90 kilómetros al suroeste de París, cuenta con uno de los santuarios marianos más antiguos y más venerados de Francia.

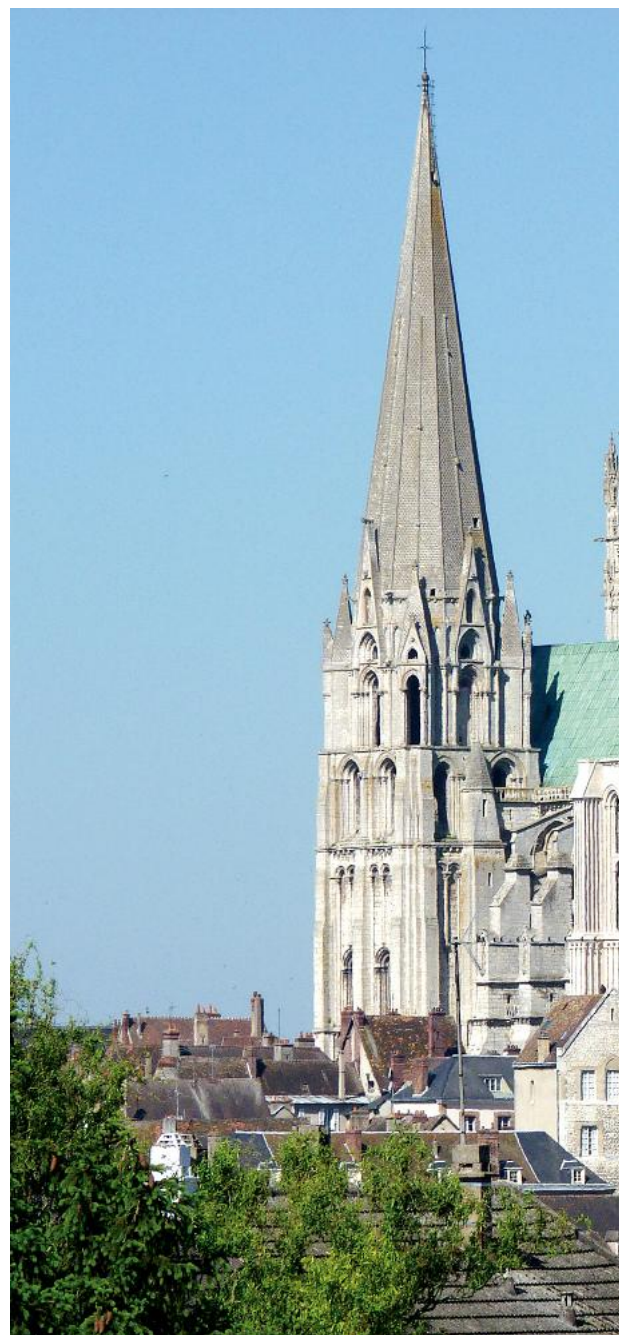
En la colina sobre la que se asienta la catedral se construyeron, en poco más de 800 años, cinco iglesias que fueron destruidas por el fuego. La actual catedral es la sexta construcción definitiva, cuya monumentalidad domina al poblado, y es visible desde varios kilómetros a la redonda.

La reliquia más preciada que tiene la catedral, y la razón de su construcción, la constituye un velo de seda, que según la tradición, perteneció a la Virgen María. Carlos El Calvo la sustrajo del sepulcro de Carlomagno, y en el año 876 la obsequió a la catedral. A esta prenda se le atribuye haber librado a la ciudad de una invasión normanda en 911. La reliquia atraía a una multitud de devotos de muchas partes de Francia y de Europa, a través de grandes peregrinaciones; por lo que fue necesario construir un gran templo para acogerlos.

Chartres llegó a ser un sitio mariano comparable a lo que es Lourdes en nuestros días. Los enfermos eran hospitalizados en uno de los brazos de la cripta, donde pasaban generalmente el tiempo de una novena.

Un relato en latín, de principios del siglo XIII, encontrado en la Biblioteca Apostólica Vaticana, describe los milagros que propagaron rápidamente la reputación del santuario más allá de las fronteras de Francia.

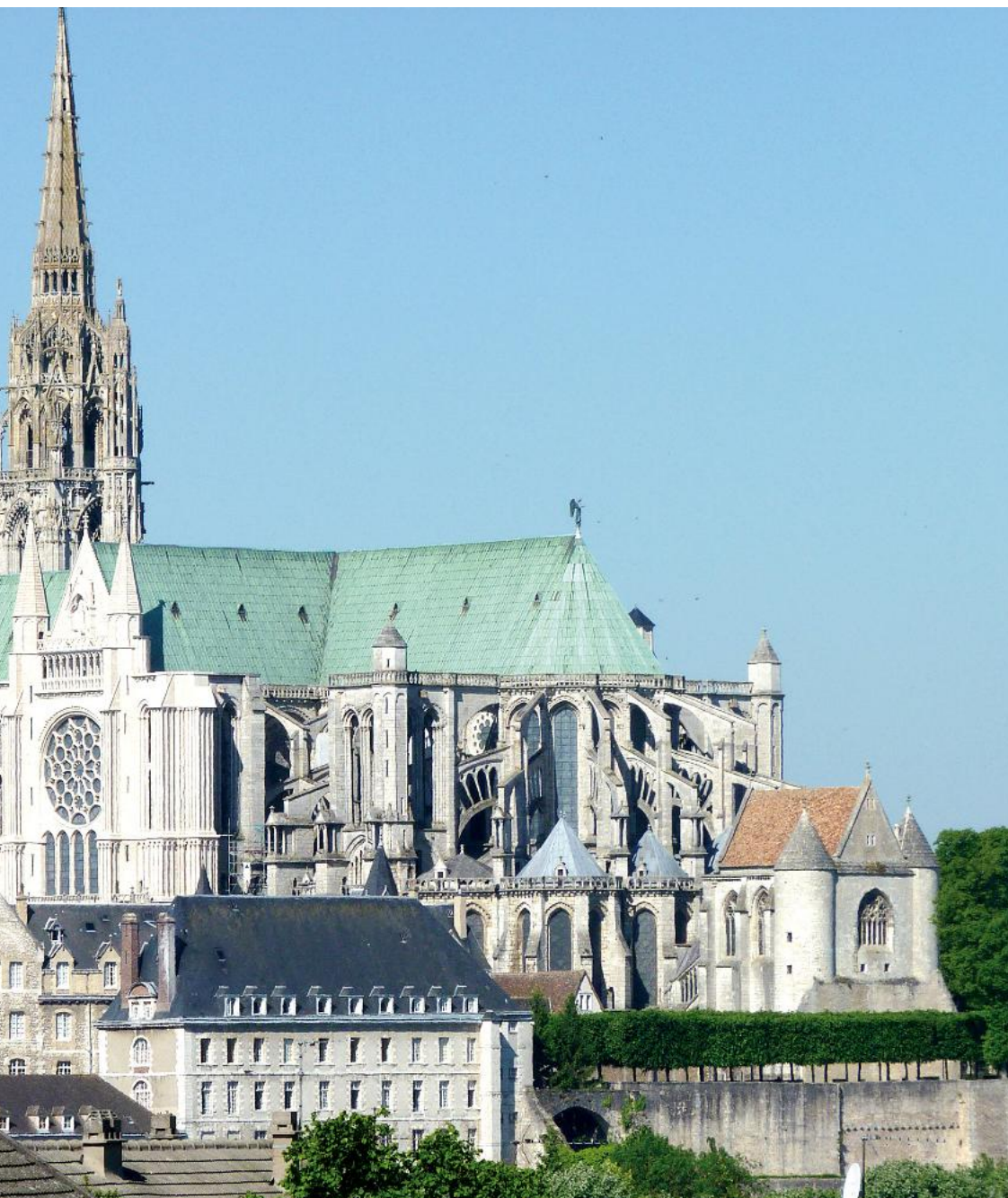
La noche del 10 de junio de 1194, un fuerte incendio destruyó casi por completo la iglesia levantada con el trabajo y el ahorro del pueblo. Después de cuatro días de remover los escombros, la reliquia fue encontrada. La diócesis se llenó de júbilo y decidió comenzar inmediatamente la reconstrucción de un nuevo templo, ya



Fuente https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Notre-Dame_de_Chartres.jpg



Foto Whoislikemichael
Fuente: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/62/Chartres_Bay_44_Good_Samaritan_Panel_24.jpg



La reliquia más preciada que tiene la catedral, y la razón de su construcción, la constituye un velo de seda, que según la tradición, perteneció a la Virgen María. Carlos El Calvo la sustrajo del sepulcro de Carlomagno, y en el año 876 la obsequió a la catedral

que del anterior sólo había quedado en pie la fachada principal.

El arquitecto que fue contratado para construir la nueva catedral se enfrentó con un problema difícil, porque tuvo que adaptarse a la construcción de la cripta que sobrevivió al incendio, para crear algo nuevo, con una altura audaz. De esta forma, sobre los tejados de la ciudad se levantó este majestuoso edificio, a la manera de un magnífico himno en piedra y vidrio.

Algo que cabe destacar de la construcción de la nueva catedral, por cierto muy raro en la historia de la arquitectura, fue el gran entusiasmo suscitado en todos los estratos sociales de la ciudad para edificarla; lo cual se logró, no sólo con aportaciones económicas o en especie, sino con el propio trabajo manual de los pobladores.

Debido a este gran entusiasmo, la catedral se terminó de forma general en

CULTURA

Chartres,
catedral
clásica del
gótico francés



Fotos: Steven Zucker
Fuente: <https://www.flickr.com/photos/profzucker/>



tan sólo 66 años; algo muy inusual en la construcción de este tipo de edificios que duraban varios siglos; por lo que en 1260, se llevó a cabo la consagración del templo de forma ostentosa.

Su construcción representó, en ese momento, el más importante y grandioso santuario mariano del reino de Francia; así como un referente para las catedrales edificadas posteriormente, no sólo en la Isla de Francia, sino en toda Europa.

La planta arquitectónica tiene forma de cruz latina de tres naves; con una longitud de 130.20 m por 62.78 m, y con una altura interior de 37 m; dos torres enmarcan el edificio con alturas de 105 y 115 m, respectivamente.

La aguja que se levanta sobre la torre sur de 105 m de altura, terminada hacia 1160, es una de las primeras y mejores construcciones en su tipo de Europa. Tiene la peculiaridad de lograr una perfecta transición entre la torre de base cuadrada y la aguja de forma octagonal. La aguja del campanario norte de 115 m de altura, fue elevada de 1507 a 1513, con terminación de estilo flamígero, propio del siglo XVI.

Las entradas oeste, norte y sur tienen triples portales profusamente adornados, con esculturas dispuestas según esquemas iconográficos cuidadosamente definidos. La catedral ocupa un lugar importante por la riqueza y la calidad de su decoración escultórica. Entre estas figuras de piedra caliza, se encuentran algunas de las más grandes obras del arte francés.

El pórtico sur y el del norte, así como el portal oeste, tienen tres enormes puertas; Chartres es única por poseer tres triples puertas como éstas.

El portal Real, que da hacia el oeste, data del siglo XII. Proclama el triunfo de Jesucristo y su reino eterno. Su escultura románica es importante, porque es de

transición hacia el estilo gótico.

El pórtico del sur muestra a Cristo rodeado de los apóstoles. En las puertas laterales aparecen los mártires y confesores. El pórtico norte, consagrado a la Virgen, la muestra aún niña en brazos de Santa Ana, y rodeada de personajes del Antiguo Testamento.

Las esculturas del portal Real y de los pórticos, contribuyen, desde su ámbito, al enriquecimiento de la obra. No se trata solamente de un ornato de las formas arquitectónicas, sino que su misión es prepararnos, desde el exterior, para penetrar al universo de la catedral.

Entrar en ella es una experiencia impresionante. Una vez que se atraviesa el atrio, se pasa bruscamente a la inmensidad de la nave que se abre al visitante. Uno se siente aspirado hacia lo alto; hacia el vacío, hacia la luz de los grandes vitrales.

El objetivo de este gran espacio es crear un clima espiritual para promover la expansión del alma. Además, en otro tiempo, la polifonía del canto gregoriano repercutía en las bóvedas, llenando la iglesia de música, y aportando una extraordinaria intensidad espiritual a la atmósfera de recogimiento.

Desde el punto de vista arquitectónico, el diseño del edificio tiene una ligereza airoso; las paredes no sostienen el techo, pues están perforadas por vidrieras de colores, que sirven de bellas ventanas para iluminar el interior con una luz matizada. El peso del techo está trasladado al exterior por medio de arbotantes y contrafuertes, a la manera de una caja torácica.

Chartres posee la bóveda central más grande del mundo, cuyas medidas, al centro de las columnas son de 16.40 m por 13.99 m. Se llama bóveda central o maestra, a la bóveda que se encuentra en el crucero; es decir, es aquella que

La planta arquitectónica tiene forma de cruz latina de tres naves; con una longitud de 130.20 m por 62.78 m, y con una altura interior de 37 m; dos torres enmarcan el edificio con alturas de 105 y 115 m, respectivamente

CULTURA

Chartres,
catedral
clásica del
gótico francés

está en la intersección de la nave central y el transepto (nave perpendicular a la nave central), lo que le da al templo forma de cruz latina.

Expertos en arte medieval han determinado que el proyecto, tanto del plano como los alzados, fueron concebidos mediante trazos geométricos, utilizando las tres figuras básicas: círculo, triángulo equilátero y cuadrado.

Las vidrieras rivalizan por su número y calidad con la decoración esculpida. Ejecutadas entre 1200 y 1240, forman un conjunto impresionante, lo que John Ruskin, el crítico del arte victoriano llamó: "pedrería destellante"; una de las más emocionantes experiencias visuales que puedan existir.

La catedral cuenta con 176 ventanas, la mayoría realizadas en el siglo XIII, y hasta hoy conservan sus vidrieras originales. Algunas de estas ventanas son muy grandes y, sin embargo, la sustitución no alcanza 6%, de un área total de unos 2 mil 400 metros cuadrados de vidrio.

Los vitrales de color rubí, oro viejo y azul de Chartres, proclaman la vida, tradiciones y leyendas del hombre medieval. Ante la Virgen y el Niño entronizados, los apóstoles y profetas aparecen representados como albañiles, labrando los pórticos de la catedral; panaderos cociendo el pan, vendimiadores cosechando el fruto de las viñas, taberneros detrás de sus mostradores; todos en simbólica representación de los gremios que contribuyeron a costear cada una de las vidrieras.

El impacto del sol sobre los vitrales crea un efecto mágico de luz y color, que los hace más valiosos, si se considera que los artistas medievales diseñaban estas ventanas en el taller, y no veían el efecto final hasta que el vitral quedaba colocado en el sitio definitivo.

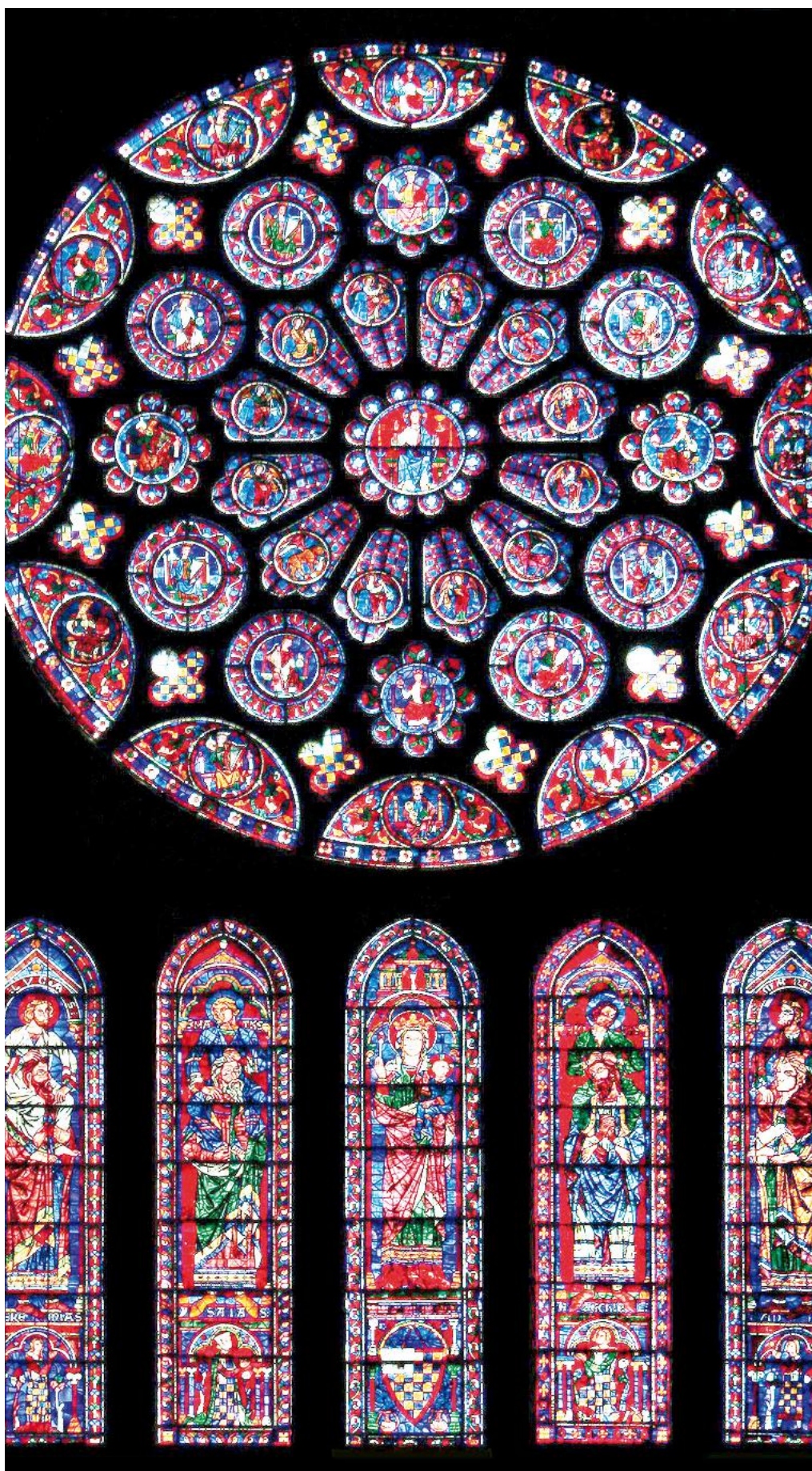
En el piso de la nave central, a la al-

tura de la cuarta columna, se encuentra trazado el famoso laberinto de la catedral, que se dice, servía como medio de expiación para el feligrés que lo recorría de rodillas; o también, como representación simbólica de peregrinación a Tierra Santa, a Jerusalén, en una época en que las Cruzadas era un tema común para el hombre del Medioevo.

El laberinto divide las siete columnas de la nave central en 4+3; división armónica, si se considera al siete como número perfecto. Hay que recordar que en el simbolismo medieval el número tres significaba espíritu, y el cuatro materia; la conjunción de ambos números representaba los dos elementos que componían al hombre: alma y cuerpo. La división en 12 partes, de cada uno de los tres rose-tones que están en la parte superior de las entradas a la catedral, no debe sorprendernos, ya que el número 12 se obtiene de multiplicar 3×4. En este sentido, el número 12 representa la base de un gran pueblo; como los 12 hijos de Jacob o los 12 apóstoles.

Independientemente de otros significados, quizás el laberinto contenga la clave de algunos ritmos o proporciones arquitectónicas. Puede suponerse esto partiendo del hecho de que en los laberintos de las catedrales de Amiens y Reims se encuentran inscritos en el centro de los mismos, los nombres de los maestros constructores de esas iglesias. En Chartres también se sabe que existieron, aunque con el paso del tiempo se han borrado. ¿Cuál sería el propósito de escribir esos nombres en los laberintos? Por otra parte, hay que tener presente que en ese tiempo los conocimientos de construcción y de proporciones geométricas eran de uso exclusivo del maestro de obras y de sus albañiles.

Otra de las maravillas y gran misterio de la catedral, es el que en el día



El impacto del sol sobre los vitrales crea un efecto mágico de luz y color, que los hace más valiosos, si se considera que los artistas medievales diseñaban estas ventanas en el taller, y no veían el efecto final hasta que el vitral quedaba colocado en el sitio definitivo

Foto: Ludwig Schneider
Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:South_rose_window_of_Chartres_Cathedral.jpg

CULTURA

Chartres,
catedral
clásica del
gótico francés

del solsticio de verano –21 de junio– a mediodía, se introduce un rayo de sol con gran precisión por la ventana de San Apolinar, para caer en el suelo y señalar una losa muy distinta a las demás del piso. Hasta el momento, no se ha descubierto qué quiere indicar ese rayo luminoso sobre el enlosado. Pero lo que hay que tener en cuenta, para que se hubiese realizado este prodigio, fue el hecho de que hubo la necesidad de conjuntar el esfuerzo del constructor de la catedral, el vidriero que hizo el vitral, el albañil que colocó el piso y, sobre todo, la precisión de un astrónomo.

Cabe señalar que ésta y muchas catedrales góticas de Francia no fueron terminadas. Hay que considerar que la construcción de estos grandes y complejos edificios requería muchos años de trabajo, tanto por el costo de la mano de obra, como el de los materiales y el proceso constructivo empleado; además, durante el invierno se suspendían las obras por el clima extremo; pero todo esto no fue la causa real para dejarlas inconclusas, sino que fueron tres acontecimientos decisivos que influyeron en lo anterior: la Guerra de Cien Años entre Francia e Inglaterra,

cuyo personaje más renombrado es Juana de Arco; la peste negra que devastó gran parte de Europa en el siglo XIV, y en el siglo XVI, las guerras de religión entre protestantes y católicos.

En el siglo XVIII, en los días de la Revolución Francesa, la catedral se vio amenazada en ser destruida a punta de cañón por los revolucionarios de ideas anticlericales; como efectivamente lo hicieron con la famosa abadía de Cluny, en la región de Borgoña. Pero en cambio, sufrió la profanación y mutilación de la santa reliquia, y la amputación de varias estatuas; así como la muy antigua imagen de madera de Nuestra Señora de bajo tierra, fue quemada en el atrio, en diciembre de 1793.

Si el proyecto de la catedral de Chartres se hubiera concluido en su totalidad, el cual contemplaba además de las dos torres existentes, construir siete más, es indudable que Chartres se nos presentaría como uno de los edificios más monumentales de la cristiandad, además de ser, como lo es en efecto, una de las catedrales más bellas e impresionantes del gótico francés.

En la actualidad, la catedral de Notre-Dame de Chartres sigue siendo un lugar de peregrinación para feligreses, turistas, historiadores y amantes del arte de todo el mundo.



Foto: Steven Zucker
Fuente: <https://www.flickr.com/photos/profzucker/>

Bibliografía

- ¿Cómo se hizo posible? *Historia de las grandes realizaciones humanas*. Reader's Digest Selecciones, España, 1997.
- Houvet, É. *Monografía de la catedral de Chartres*. Éditions Valoire-Blois, Chartres, 2002.
- Leyla Ciaga, G. *Catedrales y basílicas*. Planeta, Indonesia, 2008.
- Norwich, J.J. *Gran arquitectura del mundo*. H. Blume Ediciones, China, 1981.
- René-Jacques. *Catedrales de Francia*. Editorial Herrero, SA, México, 1962.
- Villete, J. *Le plan de la cathédrale de Chartres. Hasard ou stricte géométrie?* Editions Houvet, Paris, 1978.

Panorama del San Cristóbal de ayer (semblanza histórica)



CULTURA

PROF. PRUDENCIO
MOSCOSO PASTRANA

6 marzo 1913 - 8 julio 1991

Calle típica del barrio de
El Cerrillo con vista hacia
el centro histórico
Foto: Foto: Mónica
Solórzano Gil Fuente:
<https://sancristobalcuidadcreativa.weebly.com/el-cerrillo.html>

La bulliciosa San Cristóbal de nuestros días¹ tiene un marcado contraste con su pasado de las últimas décadas. Aquella ciudad tranquila de viejas calles empedradas y de banquetas con piso de laja, en las que transitaban pocas personas que vivían en un ambiente de calma tanto material como espiritual, ha desaparecido para manifestar un cambio en todos los órdenes.

Clases Sociales

Así, dirigiendo una mirada al pasado, a principios del siglo XX, podríamos ver que, en el parque central Vicente Espinosa, circulaban las familias de la llamada "gente decente"; es decir, de las personas de más significación social en el me-

dio. Y por las cuatro calles que lo rodean, las personas que ocupaban un lugar "no distinguido" dentro de nuestra sociedad. No había ninguna disposición escrita al respecto, pero jamás los que paseaban en las calles circundantes del parque se atrevieron a subir al mismo y, cuando se creía que esta diferencia había desaparecido, se dio el caso que las autoridades municipales indicaron a unas señoritas que debían bajar al lugar que les correspondía. El asunto fue difícil y llegó hasta el juzgado, pues las damas que, justamente lo eran, acusaron a la autoridad por aquel abuso, basando su defensa en que eran personas de conducta honorable. Sin embargo, cabe aclarar que esta costumbre, tan infundada, era general

CULTURA

Panorama
del San Cristóbal
de ayer
(semblanza
histórica)

en todo el país, pero por la falta de comunicaciones es posible que en nuestra ciudad haya perdurado más tiempo.

Pero dejando hasta aquí estos renglones, hablaremos de los conocidos y tradicionales "gallos", o sea serenatas que los jóvenes enamorados llevan al balcón de la dueña de sus pensamientos. En aquella época, cuando se vivían los días de la dictadura, propiamente, tan sólo los jóvenes de cierta clase social llevaban serenata por las noches a su novia o a la que enamoraban. Enviaban el programa de música en una cartulina del tamaño de una fotografía grande, en la que aparecía en el ángulo de la izquierda, entre una artística guirnalda de flores, la foto de la señorita homenajeada y, a la derecha, la dedicatoria de la serenata, los nombres de las piezas musicales y autores de las mismas. Además, pedían permiso a la autoridad local y ésta, al concederlo, enviaba policías para que estuvieran, con toda oportunidad, en las esquinas de la casa de la dulcinea, para evitar que a los señores los molestara alguna persona. Por la tarde, se instalaba alumbrado especial y, cuando eran aproximadamente las nueve de la noche, se "regaba juncia"² frente a la casa y, poco después, en la banqueta frente al balcón de la dama, se colocaba el servicio de cantina, consistente en un pequeño mostrador y estantes con licores finos para el joven galán y sus invitados. Después de las 12 de la noche, comenzaba la música de la serenata, que se realizaba dentro del más respetuoso silencio, pues todavía no era la época de los desafiantes alaridos con que hoy se acompaña la música y, menos aún, de los disparos que tan comunes son en estos tiempos. Finalmente, anotamos que el número de piezas musicales que interpretaba la orquesta o marimba eran siete u ocho.

También se acostumbró la serenata o "gallo" con piano. Para ese fin, previamente, el enamorado conseguía una ca-

rreta, donde se colocaba el instrumento musical. Desde luego que dicha carreta era tirada por un par de pacíficos bueyes y sus ejes eran debidamente engrasados, para evitar los chirridos correspondientes. Hubo caso en que no fue posible conseguir, en préstamo o alquiler, a los bovinos y, entonces, el novio, acompañado de algunos amigos, tiraban de la carreta y, así, a su debido tiempo, era despertada la damisela con los acordes musicales con los que el pianista iniciaba la serenata.

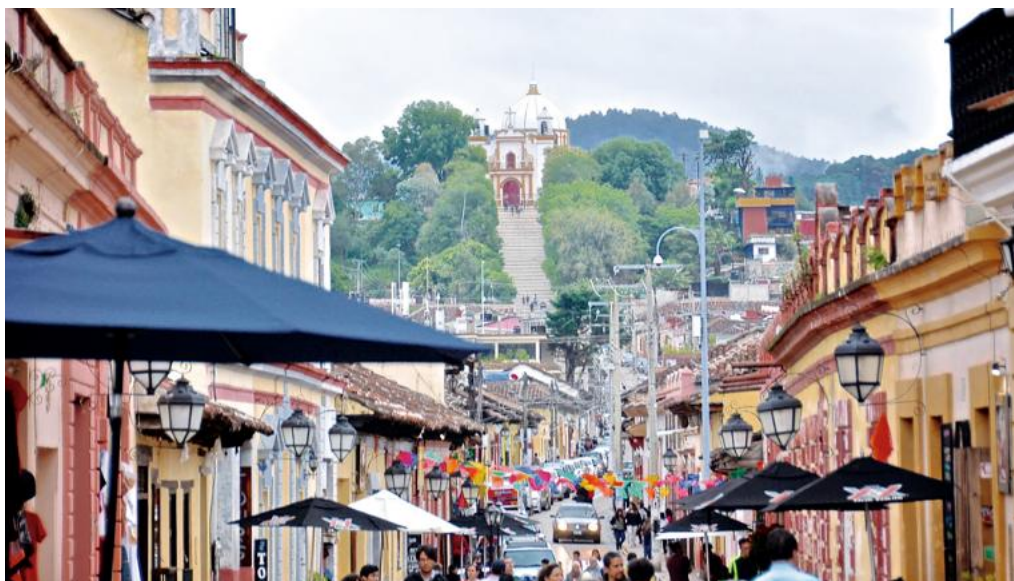
Las serenatas de la noche anterior al Jueves de Corpus eran tantas que, las últimas, se estaban dando cuando ya había amanecido y muchas personas se dirigían al templo para asistir a misa. Los jóvenes enamorados, para después del "gallo" encargaban, de antemano, una riquísima cena en la que el plato principal era el famoso "caldo", que algunas renombradas cocineras preparaban en forma deliciosa.

En la mañana del mencionado Jueves de Corpus, entre las 11 y las 12, era el momento de enviar a la novia un bellissimo ramo de flores y una caja de chocolates, que casi siempre era bien recibida y, como es natural, esperada con cierta impaciencia por alguna linda coleta o de alguna no menos linda fuereña.

Naturalmente que, para los enamorados, estos desembolsos de "gallo", ramo de flores y caja de chocolates, constituían un gasto extraordinario, por lo que aquellos que no disponían de dinero suficiente, empeñaban alguna alhaja, conseguían un préstamo o se ingeniaban de otra manera para conseguir lo necesario, con el fin de salir airoso del paso, pues era punto de honor cumplir, como los demás, con este compromiso.

Fiestas de los barrios

¿Y qué podríamos decir de las fiestas del santo patrono o patrona del barrio? Los preparativos eran generales, pues los ve-



Fuente http://hostelqhia.com/images/lugares_sancri3.jpg

cinos esperaban, ansiosos, los maitines y el día de fiesta. Para eso, todos tendrían ropa nueva, los llamados “estrenos”, desde el señor de la casa hasta el joven sirviente o la criadita de pies descalzos que se los lavaba frotándose la piel con un trozo de ladrillo, desgastado de tanto uso.

Los preparativos para los cercanos maitines consistían en adornar la calle con papel de china, artísticamente cortado y pegado a hilos gruesos que se ataban en clavos para que fueran de uno a otro lado de la calle. En el piso y, precisamente a la mitad de la misma, se colocaban los “ocoterost”, cuidadosamente preparados con ocote⁴ colorado; es decir, con abundante resina. Estos ocoterost se encendían cuando ya estaba oscureciendo y duraban varias horas, pues tenían aproximadamente 1.60 m de alto y un diámetro de unos 20 centímetros. Cerca de cada ocotero, una tamalera instalaba una mesa, sillas y canastos con tamales, cubiertos por lienzos blanquísimos.

Las casas del barrio y, muy especialmente las de la calle principal, que siempre desemboca en la plazuela de la iglesia, eran, sin excepción, pintadas pocos días antes de la fiesta, se alumbraban mejor que de costumbre y se abrían las

puertas de las piezas que daban a la calle. En el suelo “regaban juncia”, olorosa y abundante, que es sinónimo de fiesta en estos lugares de Chiapas.

La iglesia lucía espléndida, con gran alumbrado, pintada por dentro y por el exterior y la imagen patrona con trajes nuevos, obsequio de algún devoto y, no pocas veces, con alhajas tales como aretes y anillos.

En la plazuela había, también, mucho alumbrado y, para alegrar más el ambiente, una marimba de las muchas que siempre ha habido en nuestra ciudad. Además, comercios improvisados en los que vendían, entonces más que ahora, dulces regionales, licores suaves de frutas, que localmente son llamados “mistelas”⁵ y los indispensables tamales en sus dos tipos, los llamados “de bola” y los “untados”⁶, que hacían la delicia de los comensales. En dulces se veían los exquisitos “chimbos”, “africanos”, “suspiros”, higos en azúcar, los “empanizados”, los “nuégados”, “confites”, cocadas, naranjas rellenas de coco y en almíbar, ante de coco, granadillas azucaradas y tantas golosinas más que, entre ellas, muchas son exclusivas de San Cristóbal⁷.

Había un pequeño grupo de perso-

Después de las 12 de la noche, comenzaba la música de la serenata, que se realizaba dentro del más respetuoso silencio, pues todavía no era la época de los desafiantes alaridos con que hoy se acompaña la música y, menos aún, de los disparos que tan comunes son en estos tiempos. Finalmente, anotamos que el número de piezas musicales que interpretaba la orquesta o marimba eran siete u ocho

CULTURA

Panorama
del San Cristóbal
de ayer
(semblanza
histórica)

nas encargado de la quema de cohetes⁸ y "bombas"⁹. Para ese fin y, en ciertos lugares de las banquetas, colocaban docenas de "bombas", yendo de una a otra un reguero de pólvora, de manera que prendían fuego al extremo de la línea de "bombas", donde únicamente había pólvora y ésta, al arder, las hacía estallar en rápida sucesión. Además, se quemaba una "cámara" que consistía en un mortero de metal, con un agujero en la base en el que se colocaba la mecha; el mortero se rellenaba con pólvora. Cuando estallaba producía un sonido muy fuerte y ensordecedor. En esos momentos, comenzaba gran cohetería y, al mismo tiempo, los repiques de las campanas del templo atronaban el espacio.

Cuando eran aproximadamente las 11 de la noche, los asistentes a la fiesta se iban retirando y los creyentes, que eran la mayoría, regresaban al día siguiente a la misa. La fiesta continuaba, pero la tarde era la más alegre, pues se elevaban globos de papel de colores¹⁰, la música de marimba o banda era selecta y seguía la cohetería, el repicar de las campanas del templo y los oficios religiosos. A las 18 horas terminaba la fiesta. A los ocho días, se

realizaba la "octava", igualmente alegre y con el mismo programa.

Ferías

Estas fiestas tradicionales comenzaban por la tarde con el desfile de carros alegóricos. En los viejos tiempos, se acostumbraba que, tras dicho desfile, los mejores charros de la ciudad se dirigían al rastro municipal, a traer un toro bravo lazado, para pasearlo por algunas calles. Este animal debería ser el primero que se torearía en la corrida del siguiente domingo. El desfile de los charros y toro bravo era presenciado por centenares de personas que, desde balcones, ventanas, puertas y azoteas, presenciaban el paso de los gallardos jinetes y el enfurecido burel.

Se realizaban combates florales¹¹ alrededor del parque, se representaban dramas, comedias y zarzuelas, para lo cual llegaba una compañía teatral contratada especialmente, había serenatas en el parque central en azul y rojo según el color de la luz y el traje de las señoritas, juego de cucañas¹², concurso de marimbas, carreras en sacos, corridas de toros, palenque de gallos, toros de petate, regatas en



Palacio Municipal de San Cristóbal de las Casas (Cfr. <https://www.turimexico.com/pueblos-magicos/pueblo-magico-san-cristobal-de-las-casas-chiapas/>).

la "Laguna de Chapultepec", carreras de caballos, juegos de beisbol y encuentros de polo, éstos fueron los del 36 Regimiento allá por el año de 1923 y siguientes. Terminaba con la quema de un gran "castillo"¹³.

En 1914, el programa de feria termina diciendo: "Como despedida de los festejos de Pascua [aclaramos que hubo época que así se llamó la Feria] una serenata especial, en la que las Bandas del Estado y Municipal, la Orquesta 'Unión Chiapas' y las mejores marimbas dejarán oír sus acordes dulces y armoniosos; derroche de alumbrado, lluvia de confeti y serpentinas, morteros¹⁴, cohetes con paracaídas, luces de bengala, vistosos 'castillos', etc. Vendrán a poner fin a la alegre temporada, cuyos recuerdos gratos, nos serán imperecederos".

Y también se reservaba algún acto especial para esos días feriados, así fue el caso de la inauguración del puente del río de Cuxtitali, y la calzada Dos de Abril, hoy tramo de carretera al oriente del campo aéreo¹⁵. Estas inauguraciones se hicieron en el año de 1904, siendo jefe político don Manuel Jiménez Ramírez.

Cuatro años más tarde, en la feria de 1908, el domingo 19 de abril a las 8:30 de la noche, fue la apertura de la Exposición Artístico-Industrial del Estado, en los salones de la planta alta del palacio municipal, siendo el gobernador interino el licenciado Abraham A. López, quien personalmente declaró inaugurada dicha exposición.

Era tradicional celebrar, durante la feria, las corridas de toros en la plazuela de la Merced. Para ese fin, se construía la barrera de madera de pino, con burladeros y la sección de sombra, con su correspondiente techo de tejamanil¹⁶; había un lugar especial para las señoritas que presidían pues, años más tarde, comenzó a elegirse la reina de la feria.

En el mismo barrio de la Merced había la costumbre que, antes de la corrida, un grupo como de 10 personas, vestidas

con trajes estrafalarios, se colocaban formando círculo alrededor de un poste como de 3 metros de alto y de unos 30 centímetros de diámetro, que había sido previamente colocado en aquel lugar. El poste tenía 10 listones de diversos colores, que colgaban de arriba casi hasta el suelo. Cada uno de los disfrazados tomaba un listón y comenzaban, ordenadamente, a dar vueltas alrededor del madero.

Como este acto ya lo tenían previamente ensayado, todos sabían lo que iban a hacer, así era que, lentamente, iban envolviendo al poste con los listones, que al terminar remataban cerca del suelo, dejando perfectamente adornado el madero. Poco después en ese mismo lugar se colocaba un banco para que un "Tancredo"¹⁷, esperara al astado en turno para la lidia.

No faltaban, en estos actos, los famosos "panzudos", que hacían las delicias de la gente joven, provocando al toro y empujándose para hacer llegar al compañero hasta el astado y que fuera cogido por éste. La plaza de toros tenía burladeros, entre los cuales se contaba un viejo alcanfor que quedaba dentro de la misma plaza.

En varias ocasiones, vinieron toreros de importancia para recrear a los sancristobalenses, como en la feria de 1908 en que vino el torero Camaleño¹⁸, del que el programa dice: "...A las doce, paseo de la cuadrilla de toreros Camaleño en lujosos carruajes por las principales avenidas de la población, seguida de una banda de música".

Había la costumbre de que, después de pasado el cuarto burel, salía a la plaza el llamado "toro de pueblo". Era el momento en que muchos espectadores bajaban al redondel para demostrar sus habilidades. Casi siempre lo hacían al calor y entusiasmo del licor. Y era de verse la serie de revolcones que sufrían, desde luego que el público gozaba animando a los improvisados toreros y era cuando una

Estas fiestas tradicionales comenzaban por la tarde con el desfile de carros alegóricos. En los viejos tiempos, se acostumbraba que, tras dicho desfile, los mejores charros de la ciudad se dirigían al rastro municipal, a traer un toro bravo lazado, para pasearlo por algunas calles. Este animal debería ser el primero que se torearía en la corrida del siguiente domingo

CULTURA

Panorama
del San Cristóbal
de ayer
(semblanza
histórica)

enorme gritería se elevaba en medio de grandes carcajadas. Hubo muchas ocasiones en que 12 o 15 personas dominaban al toro.

Los espectadores se dividían en dos clases. Los que pagaban su boleto ocupaban, según el caso, las gradas de sombra o de sol y los que presenciaban las corridas en forma "económica" desde el cerro de San Cristóbal, el que aparecía con gran colorido que le daban los trajes de varios cientos de mirones¹⁹.

También tuvimos un matador local, muy apreciado y conocido, se llamaba Maximiliano Herrera. Fue un torero valiente por excelencia, a quien le tocó alternar, en la feria de 1929, con Fermín Marmolejo, Marcial González Granero, y Luis Valle Vallito, que llegaron de la Ciudad de México. Nuestro paisano era conocido como El Silveti Chiapaneco y desempeñó brillante papel.

Maximiliano era hombre de gran corazón, valiente hasta la temeridad y amigo fiel. Desgraciadamente, falleció relativamente joven, cuando montaba en su caballo *El rebelde*, lo obligó a saltar el conducto de concreto que lleva agua al molino de Santo Domingo. El caballo cayó y golpeó, horriblemente, a su jinete que pereció en forma casi inmediata.

En 1921 y, desde luego, en la feria, se jugó por vez primera en esta ciudad, el beisbol, en el que contendieron las novenas Marte y San Cristóbal, en una serie de tres juegos, disputándose una copa de plata. Tocaba la banda del 63 regimiento dirigida por los maestros José y Juan Pantoja. Es oportuno señalar que se comenzó a jugar futbol en nuestro San Cristóbal de antaño, cuando estuvieron los maristas al frente de la escuela de Nuestra Señora de Guadalupe y que, en el Campo del 8, jugaron por vez primera el mencionado deporte en 1905. Los hermanos maristas: Eustasio Vidal, Rodrigo y Luis Azema enseñaron ese juego. Los mismos maristas trajeron, a fines de 1906, la primera máquina de escribir que hubo en la ciudad, marca Smith Premier.

Y en la citada feria de 1921, el domingo 27 de marzo, ofreció su primera audición la orquesta La Primavera, siendo su primera pieza de música la marcha *La paz*, del compositor mexicano Francisco Salazar. Esta orquesta estuvo dirigida por el profesor don Abel Domínguez, padre de los mundialmente famosos hermanos Domínguez²⁰, del inmortal conjunto la Lira de San Cristóbal.

La invasión estadounidense en 1914.

Pero, dejando estos relatos de fiestas, entraremos a momentos históricos que vivió la antañona ciudad de Mazariegos. El 21 de abril de 1914 circuló en nuestro San Cristóbal un volante con el texto siguiente:

"Telegrama de la Secretaría General de Gobierno. Ciudadano jefe político: muy urgente: el ciudadano gobernador del estado acaba de recibir el mensaje siguiente: procedente de México: desde las 11 am estamos batiéndonos en Veracruz contra el atentatorio desembarque de la Marinería de Guerra americana. Se lo comunico a usted a fin de que se sirva darle toda la publicidad y saque todas las ventajas morales y materiales del caso, elevando el número de sus fuerzas de conformidad con lo que se le ha ordenado, preparando todo lo necesario para la defensa nacional. V. Huerta".

Inmediatamente después, comenzaron a impartirse los conocimientos y prácticas elementales de la milicia. Se realizaban diariamente en el Campo del 8 y el jefe de las fuerzas era el entonces teniente coronel doctor Salvador Ulloa, egresado del Colegio Militar. El entusiasmo por la defensa de la nación era muy grande; pero, afortunadamente, la situación se fue canalizando y ya no fue necesario ofrendar la vida por la patria, pues los invasores no continuaron su avance.

La Granada de Plata

Poco después, a fines de 1914, la ciudad sufre un gran golpe de significación religiosa. Las fuerzas constitucionalistas hicieron su entrada triunfal en esta ciudad, la tarde del 23 de septiembre del año citado, los jefes de dichas fuerzas tuvieron conocimiento de que en la Catedral de Chiapas había una joya espléndida: La Granada de Plata.

Era el recuerdo de un fraile mercedario y nieto lejano del tlacatecuhtli Moctezuma Xocoyotzin, fray José Vital de Moctezuma, que fue obispo de Chiapas a mediados del siglo XVIII, quien obsequió algo más de 144 kilos de plata para que se hiciera una obra que fuera preciado ornato de la antigua catedral fundada allá por el año de 1539, por bula del papa Paulo III.

Se discutió cuál sería esa obra. Y la conclusión fue: que una flor de granada, elaborada en plata, pues esa flor es símbolo de eternidad. La obra fue producida por el artista sancristobalense y extraordinario platero Norberto Ballinas Farfán.

La Granada de Plata, pues con tal nombre se le conocía, estaba formada por un conjunto de ocho pétalos, cada uno tenía aproximadamente 1.40 metros de alto por 30 cm de ancho. Un ingenioso mecanismo permitía que los pétalos se separaran y, entonces, allí se colocaba la custodia con hostia consagrada²¹.

En el momento oportuno, el mismo mecanismo hacía que se juntaran los pétalos y la Granada volviera a su forma inicial de flor.

Las fuerzas constitucionalistas que llegaron a San Cristóbal de las Casas obligaron al grupo de señoras y señoritas que habían escondido la joya, a entregarla, bajo muy duras amenazas cuando las tenían en prisión. La Granada fue conducida desarmada, al palacio municipal

y, por la tarde, entregada al capitán primero Epifanio Morales que, con un piquete de soldados, escoltó la carreta, en la que fue conducida, a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Por las investigaciones que he realizado, tengo comprobado que, en la capital de Chiapas, por órdenes superiores, la Granada fue fundida y convertida en barras, mismas que fueron, unos días después, conducidas a la Ciudad de México y entregadas en la Secretaría de Hacienda.

Poco después, otro acontecimiento conmueve a la ciudad. Se levantó en armas contra el gobierno carrancista, una persona sumamente estimada en todos los sectores sociales sancristobalenses: don Alberto Pineda Ogarrio. Comenzó con un puñado de hombres y realizó una campaña que va desde el 6 de agosto de 1916 hasta unos días después de la tragedia en Tlaxcalantongo²². Don Alberto llegó a ser general y su figura es, actualmente, de leyenda, pues en los años de la Revolución obtuvo triunfos innumerables sobre fuerzas siempre mayores en número, siendo la zona de Ocosingo donde combatió, sin tregua, contra tropas que venían aureoladas por su valor y conocimientos militares, pero que sucumbieron, casi siempre, ante los pinedistas, en su mayor parte chiapanecos, algunos muy jóvenes, tan es así que al asistente del general, por su extremada juventud, le decían *El Nene*. La mayor gloria militar de nuestro sancristobalense fue el sitio de Ocosingo, en el que, después de 15 días de lucha épica, logró burlar a los sitiadores, los que, al amanecer, cuando comenzaron a disparar a los supuestos sitiados, no se imaginaban que Pineda Ogarrio y sus hombres estaban, desde un cerro lejano, escuchando el estruendo de los disparos que inútilmente se dirigían a la villa sitiada.

CULTURA

Panorama
del San Cristóbal
de ayer
(semblanza
histórica)

La fama de honradez del general Pineda Ogarrio fue reconocida por todos, hasta por sus propios enemigos y esa personalidad hizo que gozara de gran estimación en el estado de Tabasco, al grado de que cuando el general Pineda le expresó su pésame al padre de uno de sus jóvenes oficiales muerto en campaña, este señor le dijo: "Mi general, tengo otros hijos para que mueran por usted".

Y el general Pineda Ogarrio, que tantas y tantas veces combatió en los campos de la lucha armada, falleció en esta ciudad, su cuna natal, a los 94 años, el 12 de marzo de 1966.

La estatua de fray Bartolomé de las Casas

Es oportuno mencionar que, a principios de este siglo²³, las escuelas preparatoria y profesional del estado, se habían señalado efectuar un homenaje anual al ilustre y filantrópico obispo Fray Bartolomé de las Casas y, para tal fin, organizaban

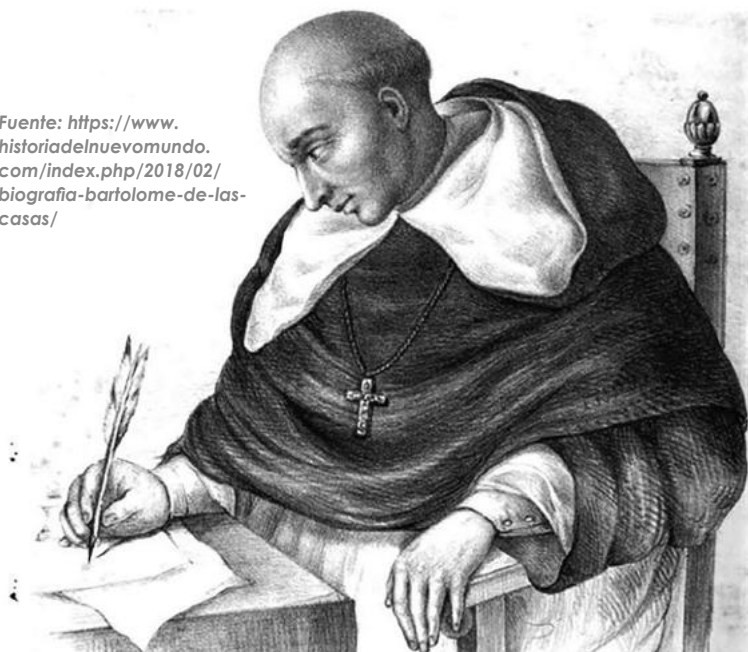
una velada literario musical. Esta hermosa costumbre perduró muchos años y, en ella, participaban los mejores músicos y los más distinguidos oradores.

El obispo doctor Francisco Orozco y Jiménez, de su peculio, encargó a Génova, Italia, una estatua de mármol del inmortal fraile dominico. Es, precisamente, la que se encuentra en el parque Fray Bartolomé, cuyo pedestal fue mandado hacer por el ayuntamiento municipal en 1908. La comunicación, mediante la cual, el citado obispo ofreció hacer entrega de la estatua, dice textualmente que la mandó esculpir "como ciudadano mejicano y vecino de esta ínclita ciudad, de la que me reputo como hijo por adopción y por cariño, y por estar vinculado estrechamente por el rango de obispo que en ella ocupo".

Justo y merecido homenaje para el sevillano inmortal, que desde esta ciudad fustigó con verbo candente a los explotadores del indígena americano.

Estatua de Fray Bartolomé de las Casas, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas (https://de.wikipedia.org/wiki/Bartolom%C3%A9_de_Las_Casas).

Fuente: <https://www.historiadelnuevomundo.com/index.php/2018/02/biografia-bartolome-de-las-casas/>



Teatro Lazos

Don Augusto Lazos fundó una verdadera institución de recreación llamada Teatro del Hotel Progreso y, después Teatro Lazos que, por varias décadas, fue cine y teatro. Así, durante la feria de 1908, el sábado 18 de abril, allí debutó la compañía española lírico-dramática Sánchez de la Rosa. Más tarde, por los años veinte, proyectaban famosas series de cine de Eddie Polo, Francis Ford, William Desmond y William Duncan, entre otros, en 12 o 14 episodios, los cuales concluían, siempre, en la parte más emocionante, para que los espectadores se hicieran el propósito de asistir a la función siguiente. Por cierto, éstas eran los domingos, jueves y sábados.

No quiero dejar de citar que la primera función de cine en San Cristóbal fue a fines del siglo pasado²⁴ y se efectuó en el salón sur del palacio municipal. El tema era de pasajes del Evangelio. Las siguientes fueron en la casa que está en contraesquina del ángulo nororiente del parque central. La puerta principal daba a la calle de Guadalupe. Los asistentes ocupaban tres corredores y el patio, pues la pantalla se colocaba en el corredor del norte. Como el patio estaba descubierto, en caso de lluvia, los asistentes que lo ocupaban se refugiaban en los corredores y, entonces, ya nadie podía ver la película por la aglomeración resultante. El empresario de estas funciones era el señor Adams Sanabia. Poco después, comenzó a funcionar el Teatro del Hotel Progreso, que vino a significar un adelanto para la ciudad.

Pasaron los años y se edificó el Cine Piconi y, durante la Feria de la Paz de 1931, fue inaugurado el Teatro Zebadúa, que se construyó específicamente con ese fin. Todavía muchos de los que hoy peinamos canas tenemos el recuerdo de los bailes que se realizaban en el escenario del teatro, mientras las personas de edad estaban cómodamente sentadas en las sillas de luneta. Tales bailes eran, en la mayoría

de ocasiones, dedicados a las reinas de la feria, cuyo reinado era de ocho días; es decir, durante la semana de feria.

Y, precisamente, en la feria de 1928, año en que San Cristóbal de las Casas alcanzó la edad de cuatro siglos²⁵, hubo grandes festejos y vino de la Ciudad de México la Banda Especial de música número 2 del departamento del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, que dirigía el capitán primero profesor Genaro Núñez.

La antigua Casa de la Sirena

La casona conocida como Casa de la Sirena, fue construida entre 1552 y 1554 y, todavía, los historiadores no se ponen de acuerdo si fue la casa de la familia Mazariegos o De la Tovilla. Se encuentra en el lado sur-oriente de la plaza principal y ha sido testigo silencioso de la historia de nuestro pueblo. Allá por los años siguientes al segundo tercio del siglo pasado²⁶, su propietario era don Manuel Larráinzar, sancristobalense que, como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de México en Estados Unidos, salvó a nuestro país de una guerra con el vecino del norte y de la pérdida de Tehuantepec; sin embargo, por discrepar del gobierno fue perseguido, pero logró salvarse gracias a que pudo llegar a un escondite de su casa, el cual fue descubierto hace unos diez años²⁷ y hoy forma parte del comedor del Hotel Santa Clara y es, precisamente, la parte del fondo.

Continuamos nuestro relato ya dentro del siglo XX, en septiembre de 1920 estaban en esta ciudad las fuerzas pinedistas que fueron atacadas por los gobiernistas bajo el mando del general Regino González. En el combate del 16 de septiembre fue herido gravemente el teniente coronel Higinio Camelo, valeroso tabasqueño que vino a esta ciudad a incorporarse a las fuerzas del general Pineda Ogarrio. El día 19, en un combate de más de nueve horas, resultó muerto, de un balazo en la

frente, el capitán Alejandro Ramos, de conocida familia del barrio de San Ramón.

Tras esta lucha, los gobiernistas se retiraron derrotados y, cuando la banda de música del profesor Jesús Bonifaz hacía media hora que había salido de la casa del general Pineda, donde estuvo tocando alegres piezas para celebrar el triunfo, llegó la noticia de que, en un cuarto del Hotel Odilón, hoy Hotel Santa Clara, acababa de fallecer el teniente coronel Camelo, de 22 años, distinguido por su valor temerario.

Al día siguiente hubo manifestación general de luto en San Cristóbal y los jefes y oficiales montaron guardia en su honor, durante todo el día, en el local que ocupa la esquina suroriente de la planta baja del palacio municipal; luego, se condujo a estos dos valientes a su última morada.

Personajes pintorescos

Entre los personajes pintorescos de nuestro pueblo citaré únicamente dos. Uno era el famoso *Chicarío*, indígena de los Altos de Chiapas, que vestía pantalones de dril, arremangados apenas abajo de las rodillas, zapatos casi siempre varios números más grandes de lo que necesitaba, levitas pasadas de moda y, sobre su espalda, una red corriente, que hacía las

veces de despensa, pues allí iban a parar las limosnas que recibía. Y por delante, su inseparable guitarra, con la que se acompañaba en las canciones que ofrecía. Terminaba este raro atuendo con una soberbia chistera. Este personaje tan popular, por su estrafalaria vestimenta, dio origen a que, en nuestra ciudad, a la persona vestida con marcado mal gusto, se le diera el nombre de “chicarío”.

De gran popularidad era, en los comienzos del siglo XX, un sencillo individuo llamado Margarito Shaca, quien padecía retraso mental, pues no obstante que era hombre maduro, en muchos aspectos, se comportaba como niño. Tenía la gran cualidad de ser incansable andarín y, además, guardaba fidelidad absoluta a sus compromisos.

Cuando se necesitaba un correo que fuera, en forma urgente, a Tuxtla Gutiérrez o a Comitán, se comisionaba al conocido Margarito. Y para que se diera cuenta de la importancia de su misión se le acostumbraba decir: “Llevas este papel a Tuxtla, pero no lo vayas a decir, lo entregas con don Fulano y si no haces bien el mandado te vamos a fusilar”; ante esta amenaza, el crédulo Margarito hacía el viaje perfectamente bien. Casi siempre, en un día llegaba a Tuxtla Gutiérrez y, al siguiente, atardeciendo, ya estaba de regreso, trayendo la respuesta esperada. Como maletero era incansable y a muchos jóvenes estudiantes les llevaba su equipaje cuando terminaban las clases. Así, Margarito Shaca iba, indistintamente, a Comitán, San Bartolomé de los Llanos, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Villa las Rosas, etc. Era muy apreciado por lo servicial, tenía el semblante con innumerables arrugas, entre las que, apenas, se distinguían sus pequeños ojos. Su inocencia, en todo, fue la de un niño y, así, fue su desinterés, jamás cobraba por sus servicios, pero recibía lo que, espontáneamente, querían darle.

CULTURA

Panorama
del San Cristóbal
de ayer
(semblanza
histórica)

Foto: AlejandroLinaresGarcia



Fundación de La Enseñanza

Ahora pasaremos al renglón relativo a una escuela que, siendo particular, fue ciento por ciento sancristobalense, me refiero al colegio La Enseñanza, fundado el 15 de agosto de 1915, por el ingeniero Carlos Z. Flores. El 2 de febrero del año siguiente, dio comienzo a sus actividades; siendo directora la profesora María Adelina Flores, hija del ingeniero Flores. Y, en este mismo año, se estableció una dependencia de La Enseñanza, que fue escuela gratuita y se dio principio a la construcción del edificio escolar, bajo la dirección del fundador. La inauguración se efectuó en 1919 y fue también, entonces, cuando comenzó a funcionar el internado para señoritas.

Tres años más tarde, el 23 de junio de 1922, se fundó la Escuela Normal, que hasta hoy (1977) sigue dando magníficos frutos a Chiapas. Pero parecía que el afán de servir a la comunidad todavía no estaba satisfecho, y la incansable profesora María Adelina resuelve la fundación del Colegio de Niños, cuyo primer día de actividades fue el 2 de febrero de 1929. Unos meses después, fundó la Escuela Nocturna para Obreros, en la que, además de las materias de carácter académico, se enseñaban artes y oficios.

La señorita María Adelina Flores desarrolló una incansable y meritoria labor y, como sucede siempre, tuvo que soportar ataques, muchas veces de donde menos se esperaba. Pero siempre salió triunfante. El 23 de enero de 1963, la incansable luchadora, la infatigable promotora del mejoramiento intelectual de la juventud de Chiapas, falleció en la Ciudad de México. El mejor homenaje para la desaparecida lo representan los centenares de alumnos que estudiaron en ese colegio y que hoy son personas útiles a la sociedad. En reconocimiento a la labor desempeñada, las mejores palabras son las que dejó escritas en el libro de visitas del colegio, el 10 de enero de 1954, el doctor Jaime Torres Bodet:

“Como secretario de Educación felicito a todos los integrantes de esta casa de estudios y hago votos por el éxito de sus trabajos en la más noble de las causas: la emancipación del pueblo de México por el Espíritu”.

Recorrido virtual

Para terminar, quiero decir que, aunque estamos en pleno siglo XX, y se vive un indiscutible materialismo; yo tengo la idea de que, todavía, nuestro viejo San Cristóbal se conserva romántico. Permítaseme comprobarlo. Para ello, tratemos de despojarnos de la materia y, en espíritu, salgamos a realizar un recorrido por la ciudad de Mazariegos.

Son las 12 de la noche, la luna es espléndida y estamos en enero. La pálida Selene parece enfocar especialmente sus rayos sobre nuestra población. Y cuando pasamos por la plaza de armas, podemos oír claramente 12 campanadas, en el primer reloj que hubo en la Nueva España, pues es nada menos el que trajo a nuestra antañona ciudad su primer obispo que residió en ella: fray Bartolomé de las Casas.

Nuestros pasos nos conducen al barrio del Cerrillo. Caminando por sus largos y sinuosos callejones, no sería sorpresa ver pasar un caballero embozado en capa española, portando acerada tizona²⁸ y con chambergo²⁹ de airosas plumas.

Fuente_ <https://www.facebook.com/ensenanza.casaciudad/>



CULTURA

Panorama
del San Cristóbal
de ayer
(semblanza
histórica)

Ni sería sorpresa que, al recorrer el viejo parque de Santo Domingo, oyéramos las consejas que silba el viento entre las hojas de sus eucaliptos y cipreses centenarios. Recorreríamos las vetustas calles de la ciudad, antaño empedradas y hoy ennoblecidas con la luz de la luna y llegaríamos a la torre mudéjar del templo del Carmen, que con la ayuda del plateado astro de la noche semeja torre de medieval castillo encantado.

Y, ¿por qué no? quizá pudiéramos escuchar el paso del obispo Las Casas, que, con sus humildes sandalias, recorre las viejas calles buscando si ya se hizo justicia al indígena americano, en esta tierra, en la que él fuera la cabeza eclesiástica.

Bien podríamos presenciar cuando el licenciado Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala, puso la piedra angular de nuestro templo de Santo Domingo y después llegar a la casa de Francisco de Montejo, el conquistador de Yucatán, que se ubicó en el ángulo sur-poniente de la plaza de armas. En nuestro paseo imaginario nos dirigimos hacia el sur de la

ciudad y en el reloj del tiempo nos damos cuenta de que estamos a fines del siglo XVI. Es obispo de Chiapas fray Andrés de Ubilla y lo podemos ver cuando está, encendido de caridad por los necesitados, luchando por fundar un hospital en Ciudad Real³⁰. Pero la obra ofrece grandes dificultades y, prácticamente, lo único de que se dispone por donación del propio clero, es de un terreno. Nadie ayuda y, parece que todos, incluyendo las mismas autoridades de la capital de la provincia, no desean cooperar en esta gran obra.

Pero, en cierto momento, llega hasta el señor obispo un humilde albañil. Se trata de Antonio Méndez. Es un sencillo hijo del pueblo, su vestimenta modesta y la forma en que se expresa nos indican que no tiene estudios, sino que es un hombre formado en la lucha por la vida. Pero eso sí, dotado de un alma hermosa y altruista, pues le dice a su ilustrísima que quiere donar su casa para el hospital que se proyecta.

El obispo de la diócesis chiapaneca muestra su asombro ante la inesperada

Foto: <http://www.flickr.com/photos/gameoflight/>



donación. Nos parece que algo le pregunta al noble artesano, pero no entendemos más que su respuesta: "Ilustrísimo: es el único bien que tengo y lo doy muy gustosamente para el hospital que se va a fundar. Además y como soy albañil, quiero pedirle que acepte mi trabajo personal y que me permita trabajar en esa obra hasta que la vejez me lo impida".

La emoción embarga al prelado al darse cuenta de cuánta nobleza había en el corazón de aquel hombre de modesta condición social, aquel artesano que con el trabajo de sus encallecidas y honradas manos había logrado llegar a poseer un bien único: su casa. Y la está donando íntegra para el futuro hospital, comprendiendo, sin duda, que en aquella institución habrá siempre el bálsamo del consuelo y caridad ilimitada para los que sufran. Y así todavía algunos años más tarde, Antonio Méndez, el ejemplar ciudadano de Ciudad Real, pudo verse trabajando en el primer hospital, precisamente ubicado donde hoy se encuentra el centro de salud y el hospital regional.

Continuamos nuestro recorrido para entrar a un comedor sencillamente arreglado, en el que se encuentra el fraile mercedario fray José Vital de Moctezuma, en aquel entonces obispo de Chiapas. Mientras espera la cena observamos que lee un papel del año de 1754 y que corresponde a la fecha en que estamos. Pocos minutos más tarde, entra el servicio de la cena y nos damos cuenta que carece de cubiertos de plata. La explicación es muy sencilla: los cubiertos fueron donados por el prelado para aumentar la plata que obsequió para la Granada que habrá de hacerse como preciado ornato de la catedral de esta ciudad.

Salimos de esa casa y nos encontramos en un taller. Es el del artista y extraordinario platero Norberto Ballinas Farfán. En ciertos instantes, vemos entrar al taller al chantre³¹ don Juan Crisóstomo Lanzas, que entrega a Ballinas la plata para que haga la Granada.

El artista está enfrascado en su tarea. Precisamente poco después lo observamos dando los últimos toques a la Granada de Plata que será el adorno más bello de lo antigua capital de Chiapas. Y, realmente, es una joya regia la que está terminando. Es una flor de granada, pero de dimensiones colosales. Los ocho pétalos están delicadamente trabajados y, al unirse, por el mecanismo que Ballinas Farfán arregló, puede verse la flor de granada completa y con la blancura de la plata recientemente pulida y trabajada. El creador de la obra la ve y gran satisfacción se dibuja en su semblante, mientras la pálida luz de la luna hace más bella la creación del artista.

El tiempo incansable sigue corriendo y ya estamos viviendo los primeros años de Chiapas nuevamente mexicano, es decir después de su federalización a México³². Gobierna la provincia el sancristobalense don José Diego Lara, primer gobernador constitucional del estado.

Con la facultad que tenemos de recorrer, en segundos, grandes distancias y tiempo, podemos ver que llega, ante el citado gobernante, un fraile dominico llamado Matías Antonio de Córdoba. Es de mediana estatura, de cabello rubio y de grandes ojos claros. En la mirada y hasta en los gestos de este hombre se podía adivinar al sabio, al pensador, al ser que nació para la ciencia y que posee dotes superiores para distinguirse en el estudio.

Ambos personajes hablan con entusiasmo. Efectivamente, el tema es por demás importante: se trata de llevar la luz del alfabeto a todos los chiapanecos.

Tras esta reunión, se publica el decreto de 20 de marzo de 1828, por el que se creó una escuela que es, nada menos, ¡la primera normal de América! Pasados 59 días, se inaugura la normal de Ciudad Real, que, por su antigüedad, ocupa el primer lugar en nuestro continente. ¡Qué hermosa aureola colocaron fray Matías y Diego Lara para iluminar la historia de la ciudad que fue durante 364 años la capital de la provincia de Las Chiapas!³³

*Y, ¿por qué
no? quizá
pudiéramos
escuchar el paso
del obispo Las
Casas, que, con
sus humildes
sandalias,
recorre las
viejas calles
buscando si ya
se hizo justicia
al indígena
americano,
en esta tierra,
en la que él
fuera la cabeza
eclesiástica*

CULTURA

Panorama
del San Cristóbal
de ayer
(semblanza
histórica)

Sigue nuestro deambular. Ya estamos en 1864. El 1 de septiembre, comienza una lluvia intensa, que, sin perder volumen, continúa incesantemente durante tres días. Las aguas suben de nivel y el viejo puente Blanco desaparece bajo el elemento.

El día 7 comienza a descender el nivel de las aguas y el puente se derrumba, carcomido en su base y constantemente golpeado por las corrientes. Las aguas continúan subiendo y, hasta el 14, desaparece la inundación. Al general Miguel Utrilla, entonces comandante militar y jefe político de San Cristóbal, correspondió resolver el problema de la falta de puente, quien logró que el 14 de marzo de 1865 diera comienzo la obra de construcción del nuevo puente. Ésta comenzó a las 11:30, bajo la dirección del albañil sancristobalense Basilio Ruiz y los trabajos duraron hasta fines de junio.

Seis y medio meses más tarde, el 15 de enero de 1866, podemos ver que continúan las obras bajo la incansable dirección del maestro Ruiz. Se trabajó intensamente y el viernes 4 de mayo concluyeron, con toda felicidad, el puente. El día siguiente fue la solemne ceremonia de la inauguración del puente Utrilla. El acto lo efectuó el presbítero don Feliciano Lazos. Los padrinos fueron los señores Manuel y Vicente Coello, Benedicto Ramos, Vicente Farrera y Domingo Paniagua.

La multitud jubilosamente recorría las calles cercanas y ocupaba todo el puente en el que, dificultosamente, caminaban los padrinos, autoridades y damas que vestían a la usanza de mediados del siglo XIX.

Volvemos al centro de la ciudad y cuando pasamos frente a la iglesia del Calvario, nos damos cuenta que el edificio "se refugió" fuera de la calle como tratando de alejarse del bullicio mundano³⁴.

Unos pasos más adelante podemos escuchar un rumor lejano semejante a un trueno prolongado. Es el fuego de la fusilería de las aguerridas fuerzas del gran

viejo inmortal, Alberto Pineda Ogarrio, dirigiendo con valor espartano la defensa de su ciudad que tanto amó.

Más tarde, vemos la figura respetable de una hermana de la caridad, aquí conocida, por todos, como la Madre Remedios que, al irse aproximando, nos damos cuenta de que va seguida de una interminable fila de pequeñines. Son los huérfanos que esta noble mujer cuidó con maternal cariño y que, muchas veces, pudo arrebatar a la muerte.

La vemos desprenderse del grupo y comenzar a pedir limosna; finalmente, entró a una cantina para obtener unos centavos más. Allí estaban varios parroquianos. La Madre Remedios extendió su mano pálida y delicada para recibir la limosna que esperaba. Pero uno de los bebedores, en vez de socorrerla con una moneda, le dejó un escupitajo en la diestra. La madre únicamente movió la mano a su mandil y limpióse del salivazo.

En seguida su mano, que tanto se había sacrificado por el bien de los pequeños huérfanos, volvió a extenderse y de sus labios, purificados por la constante plegaria, se oyeron estas palabras:

"Esto es para mí, pero ¿qué me va a dar para mis huerfanitos del hospital?"

Era demasiada santidad aún para que la presenciaran las fieras. Y el hombre aquel, quizá con profundo remordimiento, dio la limosna solicitada.

Unos instantes más tarde, vemos nuevamente a la madre caminar seguida por los pequeñines y, lentamente muy lentamente... su figura se va perdiendo en la distancia, en una de las calles de la colonial ciudad de Mazariegos.

Con la presencia de la Madre Remedios, pareció hacerse más blanca la luz de la luna y llegar hasta nosotros un sentimiento de paz que dejó a su paso aquella santa.

Y en esos momentos un aroma de flores del bosque pasa junto a nosotros para seguir, en alas del viento, y llegar a perfumar la tumba de la inolvidable Madre.



Fuente: <http://pptotravel.com/2016/03/30/6-cosas-que-ienes-que-hacer-en-san-cristobal-de-las-casas/>

Sí, definitivamente, el San Cristóbal de hoy, todavía es una ciudad romántica de siglos pasados.

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, agosto de 1977.

Prof. Prudencio Moscoso Pastrana.

Nació en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, el 6 de marzo de 1913 y falleció en la Ciudad de México, el 8 de julio de 1991.

Fue miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia y Geografía; del Seminario de Cultura Mexicana; de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala y fue investigador del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (Cihmech), creado en 1985, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Entre sus obras, destacan:

El pinedismo en Chiapas. 1916-1920. Dos ediciones (1960 y 1987).

El complejo ladino en los Altos de Chiapas. 1963. VIII Asamblea de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología.

Jacinto Pérez "pajarito". *El último líder chamula*. 1972. Gobierno del estado

de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez (colección Chiapas, No. 1).

México y Chiapas. Independencia y federación de la provincia chiapaneca. Publicada por acuerdo del Presidente de la República en 1974 y con motivo de los 150 años de federación de Chiapas. Dos ediciones (1974 y 1988).

El hermano Pedro de San José Betancourt. 1976, edición del autor.

La medicina tradicional de los Altos de Chiapas, 1981, edición del autor de Chiapas, Ciudad de México.

La tierra lacandona. Sus hombres y sus problemas. 1986. Corfo (Escrita por encargo de la Comisión Nacional de Energía Nuclear de México) Corporación de Fomento de Chiapas.

"De las ferias de San Cristóbal y sucedido en Chamula". 1986. *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*. No. 3.- Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México.

"Breve descripción del Distrito de Mariscal y sus habitantes". 1989 *Revista Ancora Sur*, No. 1, Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez.

Historias de las bibliotecas públicas en Chiapas. 1986. Obra escrita por



Torre mudéjar del Templo del Carmen, San Cristóbal de las Casas (Cfr. <https://www.turimexico.com/estados-de-la-republica-mexicana/chiapas-mexico/monumentos-historicos-en-chiapas/arco-torre-de-el-carmen-chiapas/>).

CULTURA

Panorama
del San Cristóbal
de ayer
(semblanza
histórica)

encargo de la Dirección de Investigación y Desarrollo en Recursos Humanos, de la Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México.

La arriería en Chiapas. Mulas y caballos famosos. 1988. Instituto Chiapaneco de Cultura, imprenta Fray Bartolomé de las Casas, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Las cabezas rodantes del mal, brujería, nahualismo en los Altos de Chiapas, 1990, gobierno del estado de Chiapas, Miguel Ángel Porrúa, Editor, Ciudad de México.

Leyendas de San Cristóbal, 1991, gobierno del estado de Chiapas, H. Congreso del Estado LVII Legislatura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Bosquejo histórico de la educación en Chiapas. Inédito.

Rebeliones indígenas en los Altos de Chiapas. Primera edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Coordinación de Humanidades, Centro de Investigaciones Humanísticas sobre Mesoamérica, Gobierno del estado de Chiapas, 1992.

Recibió, entre otras, las distinciones siguientes:

- a) Las Palmas académicas de la Academia Nacional de Historia y Geografía de la Ciudad de México (1968).
- b) Cronista de San Cristóbal de las Casas nombrado por el H. Ayuntamiento Constitucional en 1969.
- c) Presidente de la mesa de debates, de la sección segunda, en la IV Asamblea Nacional de Corresponsalías del Seminario de Cultura Mexicana en Saltillo, Coahuila (1967).
- d) Representante (único) de la Academia Nacional de Historia y Geografía en el Primer Congreso Mexicano-Centroamericano de Historia, convocado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1969).

e) Premio Chiapas en 1976.

f) Maestro emérito de la Escuela Preparatoria de San Cristóbal de las Casas, (1976).

g) Llevan su nombre: una sala de Biblioteca Pública del estado en Tuxtla Gutiérrez (1983), una calle del barrio de San Ramón en San Cristóbal de las Casas, Chiapas (1988); un aula de la Escuela Preparatoria del Estado y una colonia en esa ciudad.

Referencias

¹ Esta obra fue escrita en 1977.

² Regar juncia consiste en esparcir agujas de pino (*Pinus teocote*) en el suelo hasta cubrirlo. Se riega juncia en fiestas particulares y religiosas.

³ En esa época, aún no había alumbrado público eléctrico y los "ocoteros" eran teas que iluminaban la calle.

⁴ Ocote (del náhuatl *ocotl* u *ocotl-cuahuitl*) aztequismo empleado como nombre vulgar de las plantas del género *Pinus*. La madera es un combustible muy usado, haciéndola rajas, y sirve como tea para alumbrado, entre la gente pobre y campesinos (Cfr. *Diccionario de mejicanismos*, Francisco J. Santamaría, Ed. Porrúa, Sexta Edición, México, 2000).

⁵ Mistela: Bebida alcohólica elaborada con posh o posh, aguardiente elaborado a base de maíz, al que se le agrega fruta, generalmente nance o nanche (fruto pulposo de la especie *Byrsonima crassifolia*, de color amarillo en su maduración, con fuerte aroma, un poco más pequeño que una aceituna, y con hueso duro y redondo; es originario de México) que se deja reposar aproximadamente un año, para formar un "curtido". Al retirar la fruta se obtiene la "mistela" (<https://www.mexicodesconocido.com.mx/pox-bebida-maya-chiapas.html>).

⁶ El tamal (del náhuatl *tamalli*) es un alimento de origen mesoamericano preparado generalmente a base de masa de maíz rellena de carnes, vegetales, chiles, frutas, salsas y otros ingredientes (Cfr. <https://es.wikipedia.org/wiki/Tamal>). El tamal "de bola" es envuelto en hojas de mazorca de maíz y el "untado" en hojas de plátano.

⁷ Cfr. Sabores de Chiapas, Luz Olivia Pineda Sánchez, edición del gobierno del estado de Chiapas, 1994.

⁸ Un cohete, en términos pirotécnicos, es un cilindro cuyo interior contiene material explosivo dotado de una mecha para el encendido. La combustión inicial provoca el rápido ascenso del cohete, que a cierta altura explota violentamente. Estos cohetes suelen lanzarse en fiestas populares y celebraciones como medio de aviso de que va a comenzar (Cfr. [https://es.wikipedia.org/wiki/Cohete_\(art%C3%ADculo_pirot%C3%A9cnico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Cohete_(art%C3%ADculo_pirot%C3%A9cnico))).

⁹ Una bomba o petardo es un tipo de fuego pirotécnico, usualmente un tubo de un material poco resistente, generalmente de papel o de

cartón, que se rellena con pólvora o con otro explosivo y que se cierra dejando libre una mecha. Al prenderle fuego, se produce una detonación que varía en potencia y efecto luminoso en función del relleno (Cfr. <https://es.wikipedia.org/wiki/Petardo>).

¹⁰ Globos de Cantolla: globos aerostáticos de papel, de fabricación casera (Véase <http://www.academia.org.mx/esp/respuestas/item/globos-de-cantolla>).

¹¹ En el porfirato se instituyó una novedosa festividad, el Combate de las Flores, en donde los ocupantes de los carruajes participantes se lanzaban flores entre sí, otorgándose premios en razón de la ornamentación de los carruajes (Cfr. <http://www.cronica.com.mx/notas/2004/120317.html>).

¹² El juego de la cucaña, también conocido como palo encebado, consiste en escalar, trepar y marinear, solo con ayuda de brazos y piernas, por un poste vertical u horizontal de aproximadamente cinco metros de longitud, que suele estar alisado o embadurnado con alguna sustancia resbaladiza (Cfr. <https://es.wikipedia.org/wiki/Cuca%C3%B1a>).

¹³ Se llama castillo a una estructura de altura y volumen variable, formada con el propósito de lograr una gama espectacular de efectos, figuras, luces de colores diferentes y sonidos, por una cantidad masiva de productos pirotécnicos, donde el ingenio del productor tiene un papel altamente artístico (Cfr. <https://es.wikipedia.org/wiki/Pirotecnia>).

¹⁴ Mortero: fuegos artificiales que no se lanzan desde un cohete unido a una vara, sino a través de tubos que ayudan a concentrar el impulso y a controlar la trayectoria del proyectil. Algunos tubos de mortero sólo contienen cargas de propelente con la cara superior abierta. Son los que generan las fuentes de fuego a ras de tierra (Cfr. <https://www.colourlovers.com/blog/2008/02/25/the-magical-colors-of-fireworks>).

¹⁵ Hoy desaparecido por el crecimiento de la ciudad.

¹⁶ Tejamanil proviene del náhuatl tlaxamanilli que significa "cascado, quebradizo"; son tablas delgadas y cortadas en listones de oyamel (Abies religiosa) que se colocan como tejas en los techos, generalmente inclinados de las casas (fuente: <https://www.definiciones-de.com/Definicion/de/tejamanil.php>).

¹⁷ "El don Tancredo, o la suerte de don Tancredo, era un lance taurino con cierta afición en la primera mitad del siglo XX. Consistía en que un individuo que hacía el don Tancredo, esperaba al toro a la salida de chiqueros, subido sobre un pedestal situado en mitad del coso taurino. El ejecutante iba vestido con ropas generalmente de época o cómicas, y pintado íntegramente de blanco. El mérito consistía en quedarse quieto, ya que el saber de la tauromaquia afirmaba que, al quedarse inmóvil, el toro creía que la figura blanca era de mármol y no la embestía, convencido de su dureza." (Cfr. <https://www.ersilias.com/don-tancredo-tancredo-lopez/>).

¹⁸ Leopoldo Camaleño Obregón nació en Medina de Rioseco, España, el 24 de junio de 1868. Tomó la alternativa el 20 de mayo de 1894 en la Plaza Mixcoac, Ciudad de México. Falleció el 16 de septiembre de 1939 en la ciudad de San Luis Potosí,

México (fuente: <http://torerosespanoles.blogspot.com/2013/10/leopoldo-camaleno.html>).

¹⁹ El cerro de San Cristóbal está ubicado a un costado de la plazuela de la Merced.

²⁰ Abel, Armando y Alberto Domínguez Borrás fueron compositores mexicanos nacidos en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; este último compuso las canciones: "Perfidia" y "Frenesí", que alcanzaron fama internacional.

²¹ En 1915, el gobernador, general Blas Corral mandó sacar La Granada de la Catedral, para fundir la plata y aprovecharse de ella. Sólo se pudieron rescatar dos de los pétalos y una parte del "plafoncito". Estos restos se exhiben ahora, por primera vez, después de haber permanecido escondidos y olvidados 70 años, en el Museo de Los Altos ex convento de Santo Domingo, en San Cristóbal de las Casas (Cfr. https://chiapas.turista.com.mx/info/Museo_de_los_altos_Exconvento_de_Santo_Domingo).

²² La madrugada del 21 de mayo de 1920, fue asesinado Venustiano Carranza, en el pueblo de Tlaxcalantongo, Puebla, mientras dormía en un jacal (Cfr. <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/magnicidio-el-asesinato-del-presidente-venustiano-carranza-en-1920>).

²³ El siglo XX.

²⁴ El siglo XIX.

²⁵ San Cristóbal de las Casas fue fundada el 31 de marzo de 1528.

²⁶ El siglo XIX.

²⁷ Aproximadamente en 1967.

²⁸ Espada.

²⁹ El chambergo es un sombrero blando de copa relativamente baja con una o las dos alas dobladas y sujetas a la copa con presillas o broches. Puede incorporar también galones y plumas (Cfr. <https://es.wikipedia.org/wiki/Chambergo>).

³⁰ Así se llamó, durante un tiempo, San Cristóbal de las Casas.

³¹ El chantre o capiscol, dentro de la Iglesia católica, es el nombre de una dignidad eclesiástica dada dentro de algunos cabildos de colegiatas. Es un cargo que designaba al maestro cantor o del coro en los templos principales, especialmente en las catedrales. Actualmente, esta dignidad eclesial está en desuso (Cfr. <https://es.wikipedia.org/wiki/Chantre>).

³² El 14 de septiembre de 1824.

³³ San Cristóbal de las Casas.

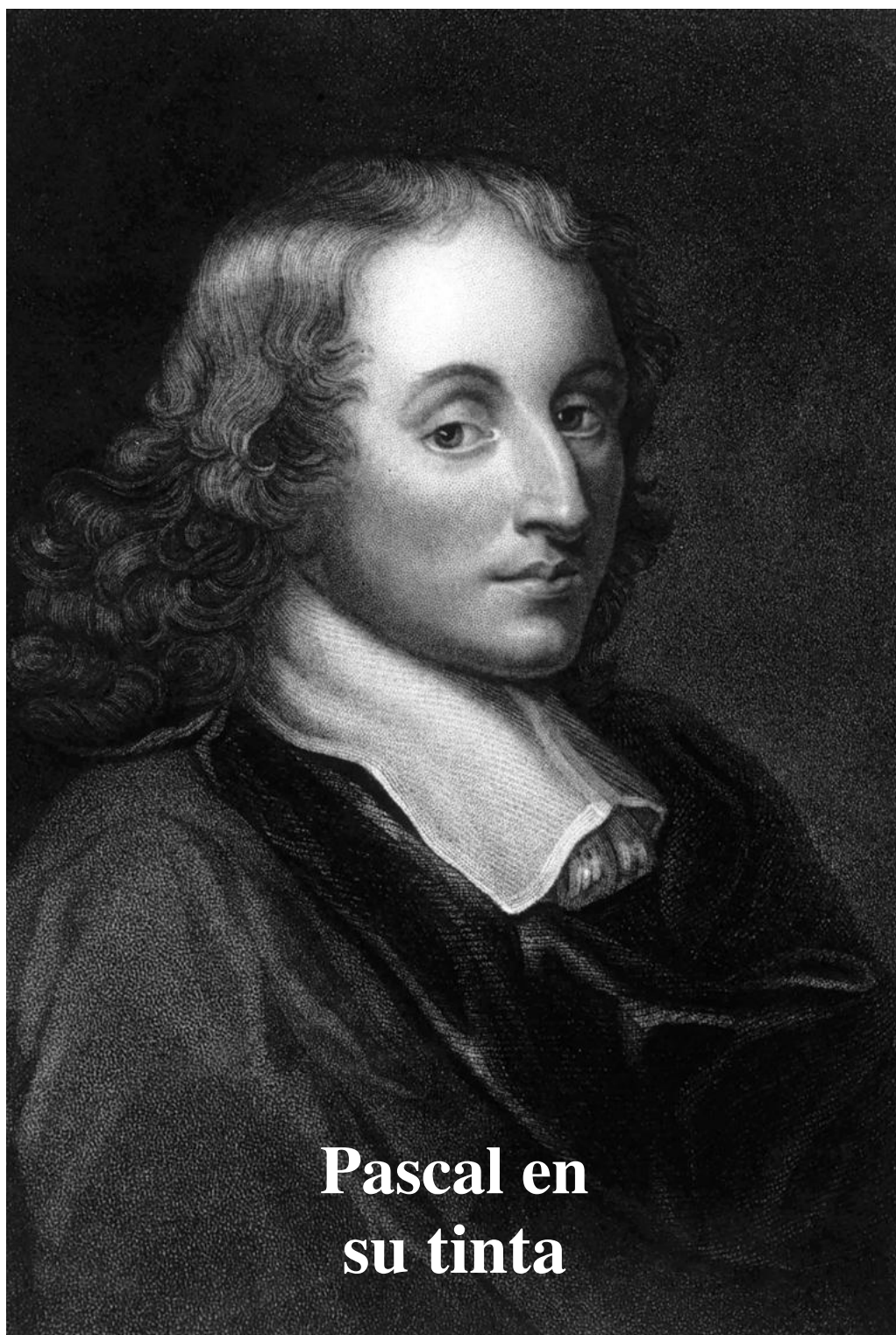
³⁴ La iglesia del Calvario es un pequeño templo del siglo XVIII que se esconde atrás del presbiterio de la Iglesia de la Merced, en una deliciosa plazuela secreta cuyo acceso por la Av. Diego de Mazariegos lleva a un portón y corredor que conducen a un arbolado y apacible atrio (Cfr. <https://www.travelbymexico.com/sancristobal/atractivos/?nom=ksrccalvario>).

CUENTO

PROF. HÉCTOR JESÚS
RANGEL URIBE*

*Profesor de asignatura
B. ENP, plantel 1, Gabino
Barreda. Colegio de
lengua extranjera inglés

Blaise Pascal. Fuente:
<https://cgq-cl.blogspot.com/2013/02/la-apuesta-de-pascal.html>



Pascal en su tinta

—Yo mismo te educaré, no es necesario que asistas a la escuela —oyó Blas decir a su padre, sin asimilar lo que eso significaba, pero asintió respetuoso con los ojos muy abiertos. Su hermana Gilberte se acercó para escuchar las indicaciones. Blas miró triste a su padre, guardó silencio, sólo tenía seis años.

La perceptiva niñera, Louise, a la distancia, con la recién nacida Jaqueline en brazos, la consoló y le prometió que ellas también recibirían una buena educación.

—¿Dónde está mamá? —preguntaban los niños a papá.

—¿Cuándo viene mamá? —él guar-

daba silencio, los miraba apesadumbrado y le pedía a la niñera que se los llevara a su cuarto.

Recordaba a Antoinette con nostalgia. Le dolía su muerte.

Despertaba con sudores al revivir cómo desde el primer embarazo había mostrado debilidad. Se vio muy enferma; a punto estuvo de morir al parir a su primera hija, Antoinette, apenas se salvó, pero no la niña.

Ni Blas ni Gilberte entendieron lo que sucedía, añoraban a su madre. Apenas habían pasado unas semanas de que había nacido Jaqueline y su madre se había ido. La veían con cierto recelo, intuían que ella algo tenía que ver con la ausencia materna.

Etienne Pascal, siempre cercano a la corte, por herencia de su padre, quien fue consejero real, vio las rebeliones de las frondas, vio crecer a Luis XIV. Presenció cómo la muchedumbre, el populacho, ingresó hasta la alcoba del entonces niño de cinco años, ya rey de Francia, para reclamar justicia; al encontrar a un rubicundo bebé, indefenso y dormido, decide retirarse y aceptar a su majestad.

Blas asistía a las reuniones que organizaba su padre con amigos. Se sentaba a escuchar las apologías, las diatribas que hacían de diferentes temas y personajes. Atendía las apasionadas defensas que confeccionaba su padre de las diferentes longitudes a partir de las fases de la luna y de los estudios que realizaba sobre la curva derivada del círculo.

Se hablaba de filosofía, literatura y matemáticas, cultura general. No tenía más de cinco años cuando escuchó por primera vez sobre Bacon, Descartes, Montesquieu, Rousseau, Arnauld, Desargues.

Su hermana Gilberte, mayor que él tres años, los observaba desde la otra habitación con cierta envidia, el frío de Clermont se colaba por la ventana. La atención, a partir de la muerte de su madre, al nacer Jaqueline, había sido para Blas. Ellas, Jaqueline y Gilberte, se refugiaron en los protectores brazos de Louise.

Admirador de Descartes y Bacon, entre otros, gracias al ambiente cultural que se vivía en casa, abrevó tan bien el amor y la habilidad matemática que los comprendió e, igual que ellos, llegó a dominar la precisión y la objetividad de los fenómenos. Una tarde de tertulia entre mayores, argumentó que Descartes no tenía razón en cuanto a su racionalismo y la simultánea afirmación de que la filosofía opuesta al empirismo, resultaba también insuficiente para alcanzar las verdades últimas; en un principio fue ignorado, su padre lo miró incrédulo y cambió el tema.

—La razón cartesiana no puede ser el fundamento que descalifique la existencia de Dios —remató.

Otros asistentes escucharon con atención y curiosidad. Sonrieron suspicaces. A la postre sería una de las razones que lo alejaría de la amistad de Descartes.

Gilberte estuvo atenta, a tal grado que comprendió a su precoz hermano. Cuando su padre lo presionaba, ella era la que disminuía sus malestares estomacales y refrescaba sus calenturas.

En una convivencia familiar, mientras su padre lo instruía y sus hermanas observaban, Blas le presentó los resultados de su investigación sobre los sentimientos humanos, planteó que el corazón tenía razones que la razón ignoraba. Fue una mañana fría, después de comprender que el corazón era un órgano neurossensible, armado con neuronas y de un sistema nervioso independiente muy desarrollado como para tomar sus decisiones y actuar a su libre albedrío, sin la necesidad de avisar y menos consultar al cerebro.

Su padre sintió un cosquilleo, le exigió pruebas y severidad en los planteamientos y las hipótesis.

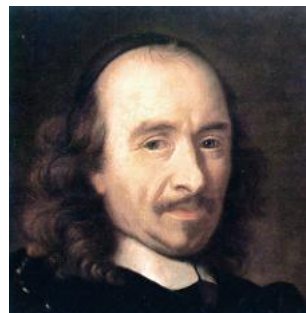
Al escuchar Jaqueline sus ideas, experimentó un temblor que la impulsó a tomar la pluma, sumergirla en la tinta y plasmar su pensamiento en versos, que fueron criticados entonces como poemas pueriles.



Chateau de la Brede Montesquieu. Fuente: <http://www.chateaulabrede.com/es/montesquieu-3/>



Luis XIV. Fuente: <http://xsierav.blogspot.com/2018/03/luis-xiv-i-enfermedades-de-juventud.html>



Pierre Corneille. Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Pierre_Corneille_2.jpg

CULTURA

Pascal en su tinta

En 1640 su padre decide mudarse a Ruan, por razones de trabajo, aunque sobre todo por las posibilidades de una mejor educación para su hijo. En Ruan se vivía una vida científica y académica muy activa. Funciona tan bien el cambio, que pronto Blas diseñó una rueda en la que se realizaban operaciones matemáticas de manera rápida y eficaz. A través de un complejo sistema de ruedas y engranajes. Otro éxito para su padre. Gilberte se alegró al parejo que ellos, pero no participó en la celebración.

Blas veía trabajar a su padre largas horas sobre los ingresos fiscales y batallar en extenuantes sumas y restas. Decidió ayudarlo y se dio a la tarea de proyectar una máquina aritmética que le permitiera sumar, restar, hacer multiplicaciones y dividir sin tanta dilación ni esfuerzo.

Jaqueline, al escuchar el nombre del invento, le sugirió que máquina aritmética era muy plano.

—Mejor llámala “rueda pascalina”, tiene que ver más contigo y llevará nuestro apellido.

Blas sonrió y negó, pero le gustó la idea.

Jaqueline por su lado, siguió desarrollando sus dotes literarias. Escribía poesía

apasionadamente, a pesar de las críticas. A la postre tuvo éxito. Al grado que fueron incluso reconocidos sus poemas por el importante dramaturgo Pierre Corneille lo que le ayudó a ser aceptada y pasearse en el elegante ambiente cultural acentuado con un toque académico y científico impulsado por la universidad.

Aunque Blas no acusó de manera evidente la falta de su madre, Gilberte lo notó cuando, a pesar de la dedicación de su padre, el niño se resintió en su siempre delicada salud y su cada vez más afectado estómago.

Una fresca tarde, frente al Pavillion del Palacio de Justicia, su padre caminaba distraído, de pronto, de la nada salió a gran velocidad un descontrolado carruaje, que lo alcanzó a golpear y sufrió fractura de una pierna.

Este accidente marcó a la familia, pues afectó tanto sus espíritus que buscaron consuelo en la fe religiosa, de la que estaban un tanto alejados. El azar les hizo entrar en contacto con el obispo Janseño, quien dominaba tan graciosamente a san Agustín, que conquistó a padre e hijos, se hicieron devotos, a tal grado que Jaqueline consideró seriamente conver-



“Les Granges” (Port-Royal-des-Champs). Casa de los siglos Solitary; diecisiete y diecinueve. Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Les_Granges_de_Port-Royal.JPG

firse en monja. Más tarde se recluía en el más importante centro jansenista, la Abadía de Port-Royal, en 1652.

Un alocado día, Blas conducía un carruaje tirado por cuatro caballos a gran velocidad, por el puente de Neuilly, los desbocados animales se precipitaron, saltando la valla de contención, hacia el vacío, milagrosamente los tirantes se rompieron y la cabina, junto con Pascal, quedaron en la carretera, no cayeron. Blas tomó esta salvación como la prueba contundente de que el cielo le advertía sobre su caída al precipicio moral. A partir de entonces veía, ante la menor flaqueza, el precipicio bajo sus pies. Volvió la espalda al mundo y se negó a salir, se dedicó a la contemplación de la grandeza y miseria del hombre.

Una noche, después del accidente, extrañamente cálida en noviembre, en 1654 mientras se encontraba desarrollando un método de demostración de la inducción matemática, en esa campaña, usualmente de otoños fríos —tenía 31 años—, Pascal tuvo un trance psíquico. Un arrebato que él recibió como una visión divina. Era de noche, sentado frente a su escritorio se estremeció al percibir una imagen que lo distrajo, lo instaló en otra realidad. La imagen le habló. Fue tan vívida la experiencia: la ilusión le increpó su licencioso comportamiento y le demandó un cambio de actitud. Quedó pasmado, no podía asimilar lo que acababa de ver: Dios se había presentado ante él. No el de sus estudios filosóficos, sino el verdadero, el celestial. Después del trance, se levanta, toma un pergamino y escribe: "En el año de gracia de 1654, lunes 23 de noviembre. ¡Fuego! ¡Dios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de Jacob! No el dios de los filósofos y los sabios [...]". Termina de escribir, busca su levita, descose cuidadosamente el forro, introduce el pergamino y zurce la tela. El pergamino lo acompañaría siempre para recordar esa fecha.

A partir de ese día se despertaba con dolor estomacal y con la obsesión

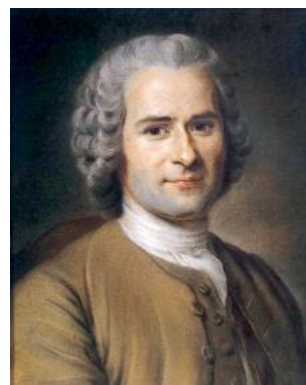
de profesar su fe. No había tiempo para otras cosas. Inició, en ese momento, 1655, una defensa del jansenismo y la fe religiosa, desenmascarando a los jesuitas y sus tramposas enseñanzas, empezó una carta en la que destacó su devoción ortodoxa y moralismo religioso. Continuó con otra y luego otras, en un tono satírico y polémico que conflictuó a la sociedad religiosa.

Luis XIV, un adolescente, todavía, ordena la quema de todas sus cartas. Blas sufre, pero guarda silencio.

No sorprendió a Gilberte cuando le afirmó que prefería equivocarse creyendo en un dios que no existía, que equivocarse no creyendo en un dios que existía. Porque si después no hubiera nada, evidentemente nunca lo sabría, cuando se hundiera en la nada eterna; pero si hubiera alguien, tendría que dar cuenta de su rechazo.

Ella le reclamó por no luchar contra sus dolencias, y que además las usara como indicios bienvenidos, de que la vida terrenal carecía de valor y para fortalecer su fe religiosa.

Sin haberse recuperado totalmente del impacto brutal por la muerte de Jacqueline, apenas un año antes, el mismo día que cumplía 36 años. Una tarde, dudó entre cuál pluma utilizar, al final tomó del reposaplumas, la de ganso; la de cisne sería para después, para una mejor ocasión, y así conservarla en buen estado. Escribía frenéticamente, argumentando fuerzas del corazón, más que de la razón, tesis de su experiencia religiosa. Se levantó muy cansado, sin energía, por tinta para su botellín, estaba seco, igual que la pluma, dio un par de pasos, sintió una fuerte molestia en el estómago, se detuvo, le faltó el aire por un par de segundos, inhaló con desesperación, sudó copiosamente, se tomó el estómago con ambas manos, no sintió alivio, las paredes giraron, se dejó caer en su silla, pero no la alcanzó, se encogió apretando las entrañas durante unos frenéticos segundos y rodó pesadamente inerte junto a los textos de su incipiente defensa de la fe cristiana.



Rousseau. Fuente: <https://www.derechoconstitucional.es/2012/01/rousseau-1712-1778.html>



Robert Arnauld d'Andilly Champaigne. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Robert_Arnauld_d%27Andilly#/media/File:Robert_Arnauld_d%27Andilly_Champaigne.jpg



Rene Descartes. Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Frans_Hals_-_Portret_van_Ren%C3%A9_Descartes.jpg

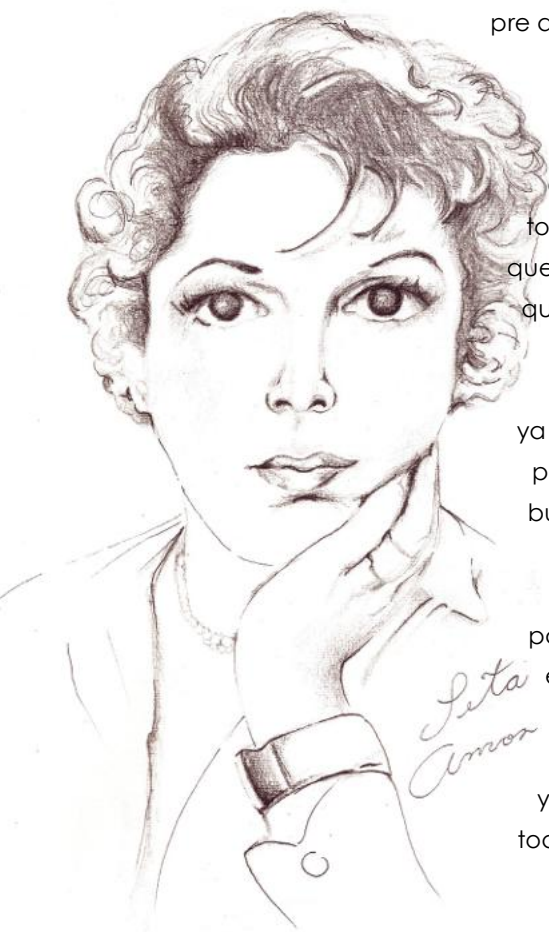
Poetizar poetizando

CULTURA

MAESTRO JOSÉ MANUEL RAMÍREZ TOVILLA*

ILUSTRACIÓN:
DVC. VICTORIA GARCÍA LÓPEZ

*Académico de la Facultad de Derecho de la UNAM.



En 2018, se cumplieron 100 años de los nacimientos de Guadalupe Pita Amor, mujer con una gran sensibilidad poética y de Juan José Arreola, maestro y escritor eterno. Tres grandes de las letras mexicanas. El espacio es breve para dejar constancia de su obra, por lo que escogimos una pequeña muestra de su inmenso talento.

De Pita Amor

Mujer de vida muy controvertida y cuestionada siempre, escogimos uno de sus poemas que refleja su personalidad siempre dispar:

Como dicen que soy una ignorante...

Como dicen que soy una ignorante, todo el mundo comenta sin respeto que sin duda ha de haber algún sujeto que pone mi pensar en consonante.

Debe de ser un tipo desbordante, ya que todo produce hasta el soneto por eso con mis libros lanzo un reto burla burlando van los tres delante.

Yo sólo pido que él siga cantando para mi fama y personal provecho, en tanto que yo vivo disfrutando

de su talento sin ningún derecho, y ojalá y no se canse sino cuando toda una biblioteca me haya hecho.

De Juan José Arreola Carta a un zapatero

Estimable señor:

Como he pagado a usted tranquilamente el dinero que me cobró por reparar mis zapatos, le va a extrañar sin duda la carta que me veo precisado a dirigirle.

En un principio no me di cuenta del desastre ocurrido. Recibí mis zapatos muy contento, augurándoles una larga vida, satisfecho por la economía que acababa de realizar: por unos cuantos pesos, un nuevo par de calzado. (Éstas fueron precisamente sus palabras y puedo repetirlas.)

Pero mi entusiasmo se acabó muy pronto. Llegado a casa examiné detenidamente mis zapatos. Los encontré un poco deformes, un tanto duros y resecos. No quise conceder mayor importancia a esta metamorfosis. Soy razonable. Unos zapatos remontados tienen algo de extraño, ofrecen una nueva fisonomía, casi siempre deprimente.

Aquí es preciso recordar que mis zapatos no se hallaban completamente arruinados. Usted mismo les dedicó frases elogiosas por la calidad de sus materiales y por su perfecta hechura. Hasta puso muy alto su marca de fábrica. Me prometió, en suma, un calzado flamante.

Pues bien: no pude esperar hasta el día siguiente y me descalcé para comprobar sus promesas. Y aquí estoy, con los pies doloridos, dirigiendo a usted una carta, en lugar de transferirle las palabras violentas que suscitaron mis esfuerzos infructuosos.

Mis pies no pudieron entrar en los zapatos. Como los de todas las personas, mis pies están hechos de una materia blanda y sensible. Me encontré ante unos zapa-

tos de hierro. No sé cómo ni con qué artes se las arregló usted para dejar mis zapatos inservibles. Allí están, en un rincón, guiñándome burlonamente con sus puntas torcidas.

Cuando todos mis esfuerzos fallaron, me puse a considerar cuidadosamente el trabajo que usted había realizado. Debo advertir a usted que carezco de toda instrucción en materia de calzado. Lo único que sé es que hay zapatos que me han hecho sufrir, y otros, en cambio, que recuerdo con ternura: así de suaves y flexibles eran.

Los que le di a componer eran unos zapatos admirables que me habían servido fielmente durante muchos meses. Mis pies se hallaban en ellos como pez en el agua. Más que zapatos, parecían ser parte de mi propio cuerpo, una especie de envoltura protectora que daba a mi paso firmeza y seguridad. Su piel era en realidad una piel mía, saludable y resistente. Sólo que daban ya muestras de fatiga. Las suelas sobre todo: unos amplios y profundos adelgazamientos me hicieron ver que los zapatos se iban haciendo extraños a mi persona, que se acababan. Cuando se los llevé a usted, iban ya a dejar ver los calcetines.

También habría que decir algo acerca de los tacones: piso defectuosamente, y los tacones mostraban huellas demasiado claras de este antiguo vicio que no he podido corregir.

Quise, con espíritu ambicioso, prolongar la vida de mis zapatos. Esta ambición no me parece censurable: al contrario, es señal de modestia y entraña una cierta humildad. En vez de tirar mis zapatos, estuve dispuesto a usarlos durante una segunda época,

ca, menos brillante y lujosa que la primera. Además, esta costumbre que tenemos las personas modestas de renovar el calzado es, si no me equivoco, el *modus vivendi* de las personas como usted.

Debo decir que del examen que practiqué a su trabajo de reparación he sacado muy feas conclusiones. Por ejemplo, la de que usted no ama su oficio. Si usted, dejando aparte todo resentimiento, viene a mi casa y se pone a contemplar mis zapatos, ha de darme toda la razón. Mire usted qué costuras: ni un ciego podía haberlas hecho tan mal. La piel está cortada con inexplicable descuido: los bordes de las suelas son irregulares y ofrecen peligrosas aristas. Con toda seguridad, usted carece de hormas en su taller, pues mis zapatos ofrecen un aspecto indefinible. Recuerde usted, gastados y todo, conservaban ciertas líneas estéticas. Y ahora...

Pero introduzca usted su mano dentro de ellos. Palpará usted una caverna siniestra. El pie tendrá que transformarse en reptil para entrar. Y de pronto un tope; algo así como un quicio de cemento poco antes de llegar a la punta. ¿Es posible? Mis pies, señor zapatero, tienen forma de pies, son como los suyos, si es que acaso usted tiene extremidades humanas.

Pero basta ya. Le decía que usted no le tiene amor a su oficio y es cierto. Es también muy triste para usted y peligroso para sus clientes, que por cierto no tienen dinero para derrochar.

A propósito: no hablo movido por el interés. Soy pobre pero no soy mezquino. Esta carta no intenta abonarse la cantidad que yo le pagué por su obra de destrucción. Nada de eso. Le escribo sencillamente para exhortarle a amar su propio trabajo. Le cuento la tragedia de mis zapatos para infundirle respeto por ese oficio que la vida ha puesto en sus manos; por ese oficio que usted aprendió con alegría en un día de juventud... Perdón; usted es todavía joven. Cuando menos, tiene tiempo para volver a comenzar, si es que ya olvidó cómo se repara un par de calzado.

Nos hacen falta buenos artesanos, que vuelvan a ser los de antes, que no trabajen solamente para obtener el dinero de los clientes, sino para poner en práctica las sagradas leyes del trabajo. Esas leyes que han quedado irremisiblemente burladas en mis zapatos.

Quisiera hablarle del artesano de mi pueblo, que remendó con dedicación y esmero mis zapatos infantiles. Pero esta carta no debe catequizar a usted con ejemplos.

Sólo quiero decirle una cosa: si usted, en vez de irritarse, siente que algo nace en su corazón y llega como un reproche hasta sus manos, venga a mi casa y recoja mis zapatos, intente en ellos una segunda operación, y todas las cosas quedarán en su sitio.

Yo le prometo que si mis pies logran entrar en los zapatos, le escribiré una hermosa carta de gratitud, presentándolo en ella como hombre cumplido y modelo de artesanos.

Soy sinceramente su servidor.



ENTREVISTA

DR. SALVADOR
DEL TORO MEDRANO*
C.P.C. ARMANDO
NURICUMBO**

*Secretario de organización de la AAPAUNAM y director de la Revista AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura.

**Egresado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y certificado en México y los Estados Unidos. Es socio director de la firma Nuricumbo + Partners, empresa de consultoría dedicada a temas de auditoría, finanzas y estrategia.

FOTOS: ARMANDO
MÉNDEZ



@a_nuricumbo



armandonuricumbo

Entrevista: Demetrio R. Tuason, excelentísimo embajador de Filipinas en México

Introducción

Estimados lectores, quisiéramos compartirles la reciente entrevista realizada al excelentísimo Demetrio R. Tuason, embajador de Filipinas en México. Durante la charla, el señor embajador mencionó los antecedentes históricos de las relaciones diplomáticas entre nuestros países, las cuales cumplirán este 2019 su 66 aniversario. Nos hizo notar el antecedente histórico derivado de que ambas naciones pertenecieron a la corona española.

Durante este periodo, fue de suma importancia el desarrollo de la llamada ruta del "tornaviaje", que fue la vía comercial entre México y Filipinas a partir de 1565 y la cual permitió un amplio flujo comercial entre nuestros países. Esta ruta puede ser considerada como la primera red de comercio globalizada de la historia al establecer 250 años de comercio ininterrumpido entre América y Asia. Hoy, compañías logísticas continúan operando en puertos clave en nuestro país.

El embajador destacó el pasado cultural común del que disfrutaban nuestras naciones, ya que en Filipinas se cuenta con 6 mil palabras en español, e incluso algunas provenientes del náhuatl. Asimismo, tienen celebraciones como el día de los muertos y la fiesta de la Virgen María. Resaltó de igual forma la participación que tuvo México durante la Segunda Guerra Mundial cuando el presidente Manuel Ávila Camacho envió al Escuadrón 201

de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana para luchar en pro de la liberación filipina del ejército japonés, primera vez que México envió tropas a luchar fuera de su territorio, siendo reconocido por el gobierno de Filipinas.

En cuanto a la agenda bilateral actual, Demetrio R. Tuason destacó el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación para Combatir el Tráfico Ilícito de Estupefacientes firmado por nuestros países en 2015, con el cual se comparten las mejores prácticas e información para la lucha contra el narcotráfico. Se tiene también firmado un acuerdo cultural desde hace 50 años, destacando la próxima participación de Filipinas en el Festival de Cine Internacional de Guanajuato.

El señor embajador resaltó el gran atractivo turístico que posee Filipinas, considerado un archipiélago situado en un triángulo de coral. Por esta razón, sus playas son sumamente conocidas, al igual que la vida marina saludable que las rodea. Citó otros importantes atractivos turísticos: las Terrazas de Arroz de Banaue, las cuales son arrozales esculpidos en las montañas filipinas desde hace más de 2 mil años, y los volcanes Mayón y Taal, de los cuales el primero tiene forma de cono perfecto y el segundo es considerado el más pequeño del mundo.

Demetrio R. Tuason invita a nuestros lectores a conocer Filipinas, ya que a pesar de estar físicamente lejos de México, ha tenido durante siglos una gran y cálida cercanía.

Demetrio R. Tuason, excelentísimo embajador de Filipinas en México

Demetrio R. Tuason es licenciado en administración de empresas por la University of the East, en Manila, donde concluyó sus estudios en 1966.

Desempeñó cargos en diversas empresas, entre las que destacan Squires Bingham Manufacturing (presidente y oficial ejecutivo en jefe) hasta 1968; New Santa Mesa Realty and Development Inc. (1989); Lismart Consultancy Inc. (1998); Squires Bingham (1990), y DCS International Trade Corporation (1997), entre otras. Desde 2005 forma parte de Armcor Shooting Center Inc.

De 1980 a 2012 fue presidente y oficial ejecutivo en jefe en Armcor Global Defense Inc. A partir de 2013 ocupa el cargo de presidente emérito y tesorero en Armcor Global Defense Inc.

Cuenta con importantes afiliaciones en instituciones, como presidente de la Asociación de Fabricantes de Armas de Fuego y Municiones de Filipinas (FAMAP); director de Squires Bingham International; ex director de la corporación Pure Foods; ex director de Modern Business Methods, Inc.; ex director de J.M. Tuason & Co., Inc., y ex director de las Industrias Filipinas (FPI), entre otras.

Ha participado en eventos internacionales, como la Exposición de Defensa y Seguridad de Tailandia (DSE), la Exposición de Defensa Internacional de Brunéi Darussalam (Bridex), la Exhibición y Conferencia de Defense Services Asia (DSAEC) en Malasia y la Asociación Industrial de Defensa Nacional (NDIA), Simposio y Exhibición Global de Desmilitarización, en Estados Unidos.

Demetrio R. Tuason nació en Manila, Filipinas, está casado con María Concepción Olondriz Tuason y tiene dos hijos: Elizabeth O. Tuason y Martin O. Tuason.



Antecedentes de las relaciones bilaterales

Excelentísimo señor embajador, muchísimas gracias por la oportunidad de compartir este espacio con nosotros. Nos gustaría comenzar la entrevista preguntándole sobre el estado que guardan las relaciones diplomáticas con México.

Las relaciones diplomáticas modernas entre Filipinas y México se establecieron formalmente en 1953. Este año nuestros países celebrarán 66 años de relaciones diplomáticas.

La relación entrelazada de la historia, pueblos y culturas de Filipinas y México ha perdurado a través de los siglos. Ambos países fueron colonias de España y en 1565, el nieto de Miguel López de Legazpi, Felipe de Salcedo y el navegante Andrés de Urdaneta, descubrieron la famosa ruta del "tornaviaje" de Filipinas a México. Esta ruta, que estableció 250 años de comercio ininterrumpido entre Asia y las Américas, es considerada la primera verdadera red de comercio globalizado de la historia.

Esta fuerte relación económica y cultural entre nuestros dos países ha seguido floreciendo hasta hoy. Cemex y Kidzania tienen importante presencia en Filipinas y compañías filipinas de logística continúan invirtiendo y adquiriendo subsidiarias que operan en puertos clave, como Manzanillo y Veracruz.

La primera verdadera red de comercio globalizado en la historia tuvo lugar a través de la ruta del "tornaviaje" entre Filipinas y México. durante 250 años.

Este año también se celebra el 50 aniversario de la firma del Acuerdo Cultural entre Filipinas y México. La embajada se prepara para las actividades conmemorativas de esta importante ocasión que

resalta la cultura compartida entre los filipinos y los mexicanos.

Señor embajador, ¿nos podría compartir algunos antecedentes históricos de la relación con México? Evidentemente, nuestros países llevan siglos de relación como parte muy relevante del antiguo imperio español al ser comunicados de forma sin precedente a través de la "Nao de China".

Como decía, Filipinas fue una colonia de España y estuvo administrada por México, el cual se llamaba Nueva España. El lazo más importante entre nuestros dos países fue a través de la ruta del Galeón

RELACIONES HISTÓRICAS



• El Galeón de Manila

• El Galeón fue el modelo de navío prototipo de los siglos XVI-XVIII. Respondió a las necesidades de la creciente actividad comercial y militar, al igual que fue utilizado como medio de transporte ya que podía soportar una carga de hasta 2,000 toneladas.

• Por las maderas tropicales, en su mayoría fueron construidos en los astilleros de Cavite, Filipinas.

• Anualmente zarpaba un Galeón aunque, algunas veces, por seguridad era acompañado de navíos más pequeños. A lo largo de 250 años, el galeón navegó con aceptable regularidad.

• El viaje de Acapulco a Manila se debía iniciar en invierno y duraba cerca de tres meses, mientras que el de regreso, en verano, se prolongaba poco más de cinco meses. Por lo general la tripulación era de origen filipino.

• El Galeón era monopolio de la Corona, sin embargo, el comercio muy pronto fue acaparado por los criollos novohispanos y filipinos, verdaderos beneficiarios del lucrativo intercambio.

IDENTIDAD COMPARTIDA

MÉXICO
FILIPINAS

ENTREVISTA

Entrevista:
Demetrio R. Tuason,
excelentísimo
embajador
de Filipinas
en México

de Manila-Acapulco, la cual estableció a Manila y a México como una potencia económica global por más de dos siglos. Los galeones llevaban desde Manila porcelana, seda y especias de Asia. Al regreso del viaje, se llevaban a Filipinas metales preciosos, como plata y oro, así como encajes y otros objetos desde México y España. Los famosos mosaicos de talavera de México fueron inspirados por la porcelana china que los galeones transportaban desde Manila. Asimismo, nuestra tela nacional, la tela de piña, está hecha de piñas las cuales fueron llevadas a Filipinas desde México.

Estos intercambios, claro está, han influido nuestro lenguaje y nuestra cultura. Tenemos 6 mil vocablos del español en Filipinas. Algunas palabras del filipino incluso vienen del náhuatl. La palabra "tiangge" en Filipinas significa mercado y tiene el mismo significado que la palabra "tianguis" del náhuatl. Como en México, tenemos una gran población devota del catolicismo y celebramos fiestas como el Día de Muertos y los días de fiesta de la Virgen María. Incluso, algunos alimentos y bebidas, como el mango Manila o la exótica tuba, llegaron a México a través del Galeón de Manila-Acapulco.

Filipinas y México han seguido relacionados de forma muy cercana, incluso mucho después de nuestras respectivas independencias de España. Durante la Segunda Guerra Mundial, el presidente Manuel Ávila Camacho envió al Escuadrón 201 de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana para ayudar a liberar a Filipinas del ataque japonés. Fue la primera vez que México envió tropas a luchar fuera de su territorio y cada año Filipinas sigue reconociendo a nuestros hermanos mexicanos y su invaluable servicio hacia la liberación de Filipinas. En 2004, la entonces presidenta de Filipinas, Gloria Macapagal Arroyo, honró al escuadrón,

RELACIONES MÉXICO-FILIPINAS SIGLOS XX Y XXI



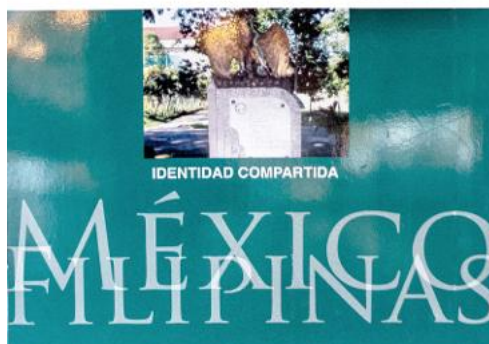
• México y Filipinas en la Segunda Guerra Mundial

- Un importante episodio de las Relaciones de México y Filipinas se dio durante la Segunda Guerra Mundial con la participación del Escuadrón 201 en la liberación de Manila.
- El 7 de diciembre de 1941 Japón atacó, simultáneamente las bases navales estadounidenses en Pearl Harbor y Manila, situación que llevó a México a romper lazos diplomáticos con Japón pero se mantuvo fuera del conflicto.
- Los ataques alemanes a buques petroleros mexicanos llevó al gobierno de Manuel Ávila Camacho a declarar, el 22 de mayo de 1942, el estado de guerra entre México y las Potencias del Eje: Alemania, Japón e Italia.

• El Escuadrón 201

- El envío a Filipinas del Escuadrón 201, de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, es la mayor contribución de nuestro país con el esfuerzo bélico.
- Los pilotos, conocidos como "Las Águilas Aztecas", se incorporaron al 58º Grupo de Combate de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, como un escuadrón de caza-bombardero con aviones P-47D-30-RA "Thunderbolt".
- El Escuadrón 201, compuesto por 300 efectivos, entre mandos, técnicos y pilotos, peleó en la denominada "Batalla de Luzón" de junio a agosto de 1945.
- Participaron en 59 misiones sobre Filipinas y Taiwán, lanzaron 252 bombas y más de 138,652 cartuchos de ametralladora. Cinco mexicanos perdieron la vida en combate.

Monumento al Escuadrón 201 en Manila



Filipinas y México han seguido relacionados de forma muy cercana, incluso mucho después de nuestras respectivas independencias de España. Durante la Segunda Guerra Mundial, el presidente Manuel Ávila Camacho envió al Escuadrón 201 de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana para ayudar a liberar a Filipinas del ataque japonés



El Dr. Salvador Del Toro Medrano y el excelentísimo embajador Demetrio R. Tuason a lo largo de la entrevista

el cual es llamado de las Águilas Aztecas, con la medalla de la Legión de Honor.

Además de la lucha constante contra el narcotráfico, Filipinas desarrolla estrategias como la Administración de los Casos, el Desarrollo Alternativo y la Rehabilitación de los Adictos a las Drogas.

ENTREVISTA

Entrevista:
Demetrio R. Tuason,
excelentísimo
embajador
de Filipinas
en México

Cooperación Bilateral contra el Narcotráfico

Filipinas comparte muchos temas en común con México y uno es el esfuerzo en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado. ¿Qué lecciones podría compartir con México en ese aspecto? ¿Algunas prácticas o estrategias que hayan sido particularmente exitosas para ustedes?

Filipinas y México firmaron un memo-

rándum de Entendimiento sobre Cooperación para Combatir el Tráfico Ilícito de Estupefacientes en 2015. A través de ese memorándum, esperamos poder compartir las mejores prácticas e información para luchar contra el problema de las drogas ilegales, el cual es, desafortunadamente, uno que enfrentan nuestros dos países.

Claro que la lucha contra las drogas ilegales no es nuestro único problema cuando se trata de crimen organizado. La paz y el orden son una alta prioridad para nuestra administración actual y promovemos la sinergia de la actuación del gobierno como un todo —todas nuestras agencias trabajan juntas para combatir el crimen. Además de las fuerzas de la ley, se da importancia a otras estrategias, como la Administración de los Casos, el Desarrollo Alternativo, los Servicios de



Dr. Salvador Del Toro Medrano, excelentísimo embajador Demetrio R. Tuason y licenciado Sergio Calvillo

Apoyo y la Rehabilitación de los Adictos a las Drogas. Las agencias de gobierno locales también trabajan con la sociedad civil para tener un acercamiento a la resolución del problema basado en la comunidad, para que los residentes locales y las familias adopten un rol activo en mantener nuestras calles seguras.

Cultura y deporte

¿Podría mencionar ejemplos de colaboración bilateral en los ámbitos culturales o educativos?

Como he mencionado, tenemos un acuerdo cultural con México, el cual fue firmado hace 50 años y para el cual estamos organizando algunas actividades conmemorativas. Una de estas actividades es que Filipinas será el país invitado de honor en el Festival de Cine Internacional de Guanajuato (GIFF) este verano. También estamos planeando traer una exhibición de textiles a México para presentar tejidos y bordados tradicionales filipinos. Creo que muchos mexicanos se sorprenderán gratamente con las similitudes que hay en nuestros textiles tradicionales. También, tenemos un acuerdo sobre cooperación turística y uno sobre cooperación técnica y científica, entre otros.

Filipinas tiene una amplia cultura hacia la reducción de riesgos de desastres, así como una lucha constante contra el cambio climático, siendo una nación que es golpeada por 20 tifones al año.

Nos enorgullece que hay, por lo menos, tres escuelas aquí en México llamadas en honor a la República de Filipinas en reconocimiento de nuestra cercanía. Universidades como la UDEM, en Monterrey, también han realizado Memoranda de Entendimiento con universidades aso-

ciadas en Filipinas para el intercambio académico y de programas para profesores. También tenemos, por supuesto, acuerdos de ciudades hermanas con diversas ciudades en México. El Acuerdo de Hermanamiento entre Manila y Acapulco, el cual es muy especial considerando nuestros lazos históricos, cumplirá 50 años este año.

Turismo

Otro rubro que Filipinas comparte con México es el éxito como lugar turístico a escala mundial. Para nuestros lectores interesados en viajar a su país, ¿alguna recomendación especial sobre lugares poco conocidos que sean interesantes para el turista?

Filipinas es muy conocida por sus playas y vida marina saludable, lo cual es natural, considerando que somos un archipiélago y tenemos la gran bendición de estar situados en el triángulo del coral. Sin embargo, tenemos más que playas hermosas. Tenemos las Terrazas de Arroz de Banawe en el norte, las cuales son arrozales literalmente esculpidas en las montañas por filipinos hace 2 mil años. También tenemos el volcán Mayon, en forma de un cono perfecto y Taal, el volcán más pequeño del mundo.

Hay un río subterráneo en Palawan y cuevas asombrosas y ataúdes colgantes en Sagada. En Mindanao, hacemos rafting en aguas blancas y están las famosas granjas de perlas en Davao. Por supuesto que tenemos lugares en Filipinas, como Vigan, e intramuros que son ciudades de estilo colonial español muy bien preservadas. Hay algo para todos en Filipinas y espero de verdad que los mexicanos vengán a verlo por sí mismos.

La propensión a los sismos es otro tema que tenemos en común. Como sabe, nosotros hemos tenido bastantes sis-

También tenemos, por supuesto, acuerdos de ciudades hermanas con diversas ciudades en México. El Acuerdo de Hermanamiento entre Manila y Acapulco, el cual es muy especial considerando nuestros lazos históricos, cumplirá 50 años este año

ENTREVISTA

Entrevista:
Demetrio R. Tuason,
excelentísimo
embajador
de Filipinas
en México

mos destructivos en México, incluyendo el más reciente en septiembre de 2017. ¿Cómo han aprendido a vivir ustedes con esta realidad natural? ¿Algo de esta experiencia que les gustaría compartir con nosotros, particularmente en temas de protección civil, prevención y preparación?

La reducción del riesgo de desastre es algo que nos tomamos muy seriamente. Filipinas es golpeada por, al menos, 20 tifones al año y en fechas recientes se han intensificado los efectos de estos desastres. Es por esto que Filipinas tiene un rol activo en la lucha contra el cambio climático. Nuestro presidente firmó los Acuerdos de París sobre el Cambio Climático el mismo año que fue electo. También participamos en acuerdos bilaterales con países como Japón para ayudarnos a aprender no sólo sobre la recuperación y la reestructuración tras el desastre, sino también sobre resiliencia y sistemas de aviso preventivo. Dadas las experiencias de México, esperamos poder aprender a trabajar juntos en la reducción de los riesgos de desastre y en nuestra resiliencia.

Además de sus famosas playas, Filipinas es mundialmente reconocida por sus Terrazas de Banaue, el volcán Mayon, con forma de cono perfecto y el volcán Taal, el más pequeño del mundo.

Nuestro Consejo Nacional para el Manejo de la Reducción del Riesgo de Desastre monitorea activamente las calamidades naturales potenciales en Filipinas y esto nos permite responder más rápidamente y evacuar a las poblaciones. Asimismo, en todo el país se llevan a cabo anualmente simulacros de respuesta de toda la población ante un evento de temblor real. Todos, desde escuelas públicas hasta oficinas de gobierno, participan en

el simulacro y ayudan a asegurar que los ciudadanos estén siempre preparados.

Mensaje final

Finalmente, para cerrar, ¿qué mensaje le gustaría enviar a los lectores de nuestra revista?

Me gustaría invitar a todos los lectores a visitar Filipinas, un país lleno de maravillas y lugares hermosos, que está físicamente lejano, pero que ha tenido por siglos una gran cercanía de corazón con México. Quisiera alentar a más instituciones educativas a crear acuerdos de intercambio con las escuelas y universidades filipinas, ya que el progreso de las naciones radica en la educación y la preparación de su gente. Con mucho gusto pueden contactarnos en la embajada de la República de Filipinas en México para obtener más información.



Reconocimiento del IV Festival Internacional Acapulco por el Bicentenario de la Nao, en el 2010. Escultura: Jorge Alfaro. Foto: Cortesía Embajada de Filipinas

Unidad y fortaleza sindical de AAPAUNAM en su 39 aniversario



AAPAUNAM INFORMA

LIC. JORGE DELFÍN
PANDO*

*Comité Ampliado

FOTOS: ARMANDO
MÉNDEZ

El pasado 22 de noviembre, la AAPAUNAM festejó su 39 aniversario y para ello organizó una reunión en la Casa Club del Académico con la presencia de la dirigente de esta organización gremial, química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, y del rector de la UNAM, doctor Enrique Graue Wiechers, así como autoridades universitarias, personal académico, funcionarios del gobierno federal, de derechos humanos y varios embajadores de diversos países. En su mensaje, la química Rodríguez Sámano señaló que somos el sindicato con mayor representatividad en el entorno académico laboral universitario de nuestro país; en 39 años de actividad sindical se creció hasta llegar a 27 mil afiliados. A pesar de tanto problema o violencia desatada en los últimos tiempos, el señor

rector está conduciendo la UNAM a buen puerto. Nos sentimos orgullosos de la forma en que afrontó el problema de la violencia en nuestra casa de estudios. Estamos seguros de que con su capacidad, talento, paciencia, mano firme y afecto, pronto se terminará con este tipo de problemas, para que la universidad con mayor prestigio y trayectoria en México no se desestabilice.

La universidad debe estar en paz para que su fortaleza manifiesta en educar a los jóvenes que más adelante serán los que lleven el destino del país desde sus fuentes de trabajo, cumpla cabalmente su cometido. Cuenta con nosotros, los académicos, para coadyuvar a resolver los problemas que intentan desestabilizar esta gran institución.

AAPAUNAM INFORMA

Unidad y
fortaleza
sindical de
AAPAUNAM
en su 39
aniversario

La UNAM tiene un prestigio formado a lo largo del tiempo y responde con creces a la confianza que la sociedad ha depositado en ella. Esto ha sido importante para el desarrollo educativo, científico, social y cultural de México. Los maestros y la AAPAUNAM han sido trascendentes para lograrlo.

Por su parte, el rector de la UNAM al dirigir su mensaje a la comunidad académica señaló que han sido 39 años de una sana relación laboral entre la universidad y sus académicos, donde se han salvaguardado derechos y se ha tenido un respeto irrestricto hacia la autonomía de nuestra universidad, por ello todos debemos celebrar este aniversario.

Estamos por concluir este año y vale la pena señalar que en 2018, de acuerdo con los *rankings* internacionales, la UNAM se encuentra, en algunas licenciaturas, entre las mejores 50 universidades del mundo, en particular en las áreas de arte y diseño, estudios del desarrollo, estudios gráficos y, por supuesto, de la Facultad de Derecho, y además, en estos últimos tres años avanzamos 47 lugares en el ranking internacional. La matrícula escolar se incrementó y actualmente atendemos a 353 mil estudiantes.

Recientemente, el Consejo Universitario aprobó la creación de dos licenciaturas: Nutriología y Geografía Aplicada; seis especializaciones; dos entidades académicas: la Escuela Nacional de Estudios Superiores de Juriquilla y la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra. Ello no habría sido posible sin la colaboración y entusiasmo de nuestro personal académico.

Para concluir, agradeció la inagotable y diaria tarea de transmitir a nuestros estudiantes sus conocimientos, inculcarles valores y principios, servir de guía y ejemplo para su formación como ciudadanos y profesionales. Mi agradecimiento

a todo el personal académico de la AAPAUNAM y a su cuerpo directivo por su firme oposición a la violencia y a la coacción, su papel fue clave para sortear las dificultades que se presentaron.



Mensaje de la química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general de la AAPAUNAM

Dr. Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Funcionarios de las entidades académicas y dependencias que nos acompañan.

Distinguidos invitados especiales y excelentísimos embajadores que nos acompañan.

Compañeros académicos.

Señoras y señores.

Los maestros de nuestra Universidad son parte vital para el desarrollo de la misma. AAPAUNAM, desde su origen y al correr de los años, ha velado por todos los académicos de esta casa de estudios, porque los académicos son considerados por nosotros más que compañeros.

Desde el primer día de su afiliación a nuestro sindicato hasta su jubilación los intereses de los maestros son la razón por y para la que existe la AAPAUNAM. Empezamos con poco, pero con la fuerza y convicción de quienes me antecedieron en el cargo, paso a paso hemos logrado ser el sindicato con más representatividad en el entorno académico laboral universitario de nuestro país.

La Universidad Nacional en el transcurso de su historia ha registrado movimientos de profesores que la han ido transformando poco a poco, hasta llegar a tener un contrato colectivo de trabajo que regula las relaciones laborales de los académicos con la UNAM. Al paso de los años hemos ido avanzando, plasmando en el contrato colectivo de trabajo más y mejores prestaciones para nuestros compañeros. Nuestra filosofía y estatutos que nos dieron vida siguen incólumes, porque en ellos se basa la calidad de nuestro quehacer cotidiano, que es estar hombro con hombro con todos los académicos. Tenemos autocrítica para mejorar todas las situaciones que se nos presenten; asimismo, sabemos escuchar todas las opiniones de buena fe para tomar mejores decisiones.

En 39 años de actividad sindical hemos crecido hasta llegar alrededor de 27 mil afiliados, con los que estamos cabalmente comprometidos. Todos los maestros que acuden a nuestras representaciones en los institutos, centros, facultades, escuelas o en las oficinas administrativas y de servicios, son considerados y tratados con toda prontitud; además de la buena atención a los académicos, hemos girado instrucciones para que todo se trate de resolver inmediatamente.

Para lograr nuestra misión, exponemos a las autoridades argumentos que han sido siempre abiertos, razonados, con diá-

logo respetuoso e invariablemente con el consenso de los académicos. No siempre ha sido fácil, pero paso a paso hemos ido logrando que las condiciones generales de trabajo de nuestros profesores se vayan adecuando al momento que vivimos.

Señor Rector:

Muchas gracias por acompañarnos una vez más a esta su casa en la celebración del trigésimo noveno aniversario de la AAPAUNAM. Nos sentimos honrados con su presencia.

Respetuosamente hago una semejanza a la actuación de usted con un barco, porque es propio del ser humano tener que navegar para encontrar su destino, pero si bien está bien construido y es conducido por una persona que mantenga mano firme y el timón a rumbo, llegará siempre a puerto seguro. A pesar de tanto problema y violencia desatada en los últimos tiempos en la universidad, usted, señor rector, nos está conduciendo a buen puerto y estamos seguros de que a él llegaremos.

Nos sentimos orgullosos de la forma con afrontó el problema de la violencia en nuestra casa de estudios en fecha reciente. Estamos seguros de que con su capacidad, talento, paciencia, mano firme y afecto, pronto se terminará con este tipo de problemas, para que la Universidad Nacional Autónoma de México, la casa de estudios con mayor prestigio y trayectoria de México, no se desestabilice y se aparte del camino que los jóvenes merecen. La universidad debe estar en paz, para que su fortaleza manifiesta en educar a los jóvenes que más adelante serán los que lleven el destino del país desde sus diversas fuentes de trabajo, cumpla cabalmente con su cometido.

Señor rector, cuente con nosotros para coadyuvar a resolver los problemas

Recientemente, el Consejo Universitario aprobó la creación de dos licenciaturas: Nutriología y Geografía Aplicada; seis especializaciones; dos entidades académicas: la Escuela Nacional de Estudios Superiores de Juriquilla y la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra. Ello no habría sido posible sin la colaboración y entusiasmo de nuestro personal académico

que intentan desestabilizar a la UNAM. Las buenas y valientes acciones no se olvidan nunca y eso habrá de recordar nuestra amada institución.

Maestros:

A pesar de tantos problemas que tenemos que resolver, he adquirido la obligación de trabajar y esforzarme hasta el límite de mis capacidades para cumplir con la encomienda de coordinar las tareas de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM. Lo haré con la legislación en la mano y la fuerza que deriva de los principios irrenunciables que nos caracterizan.

La Universidad Nacional Autónoma de México es una gran institución, tiene un prestigio formado a lo largo del tiempo de cumplir y responder con creces a la confianza que la sociedad ha depositado en ella. Ésta ha sido muy importante para el desarrollo educativo, científico, social y cultural de México. Los maestros y la AAPAUNAM han sido un elemento trascendental para ello.

Es nuestra responsabilidad asegurar que esta condición no se disminuya. El compromiso sindical es complicado, la responsabilidad de lograr la mejora continua en las condiciones de trabajo del personal académico es una premisa irrenunciable para la AAPAUNAM. Debemos reconocer que hay inquietudes entre los académicos; sin embargo, nuestras peticiones no son insensibles, son racionales y no pretendemos con ella el engaño para atraer más afiliados. Debemos, ante todo, cuidar la estabilidad de nuestra fuente de trabajo, en mucho la paz laboral de nuestra universidad depende de nuestra racionalidad.

“El pluralismo ideológico, esencia de la universidad”



Mensaje del doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Estimables miembros de la Junta de Gobierno, muchas gracias por acompañar en esta celebración a la AAPAUNAM, química Bertha Rodríguez Sámano, secretaria general; en verdad te decía gracias por tu entereza, tu firmeza, tu compromiso con la universidad; Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; distinguidos miembros de la mesa de honor, personal académico de la AAPAUNAM y funcionarios de nuestra casa de estudios. Estamos aquí para celebrar casi cuatro décadas de existencia de la AAPAUNAM. Han sido 39 años de una sana relación laboral entre la universidad y sus académicos, donde se han salvaguardado derechos y se ha tenido un respeto irrestricto hacia la autonomía de nuestra universidad, por ello, todos debemos celebrar este aniversario.

Estamos por concluir este año calendario y creo que valdría la pena hacer un breve reencuentro del 2018; en este año, de acuerdo con los rankings internacionales, la universidad se encuentra en

AAPAUNAM INFORMA

Unidad y
fortaleza
sindical de
AAPAUNAM
en su 39
aniversario

alguna de sus licenciaturas entre las 50 mejores universidades del mundo. Felicidades, en particular a las áreas de arte y diseño, estudios del desarrollo, estudios clásicos, ingeniería minera, por supuesto a la Facultad de Derecho y aparte, en estos últimos tres años, avanzamos 47 lugares en el ranking internacional. Hoy estamos en el lugar 113, de acuerdo al ranking internacional más reconocido, entre las más de 13 mil universidades existentes y calificadas. La matrícula escolar se incrementó en más de 4 mil alumnos, actualmente atendemos a 353 mil estudiantes.

El Consejo Universitario aprobó la creación de dos licenciaturas, aquella de Nutriología y muy reciente la de Geografía Aplicada; seis especializaciones; aprobó también el Consejo Universitario dos nuevas entidades académicas: la Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla y la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra; todo ello no hubiera sido posible sin la colaboración y el entusiasmo de nuestro personal académico.

La química Bertha Rodríguez Sámano hacía un recuento real de los problemas que enfrentamos, pero también hay que decir que pudimos enfrentar los tiempos políticos electorales de la primera mitad de este año y el personal académico de

la UNAM, independientemente de sus preferencias políticas, actuó con gran responsabilidad y se evitó todo tipo de polarización o de luchas electorales en nuestras instalaciones.

Conmemoramos también 50 años del aniversario del movimiento estudiantil de 1968, movimiento que estuvo acompañado por muchos de nuestros académicos que, con su lucha, consiguieron un nuevo México y abrieron nuevos caminos a los valores ciudadanos. En la antesala de lo que parecía un periodo de cambios significativos para el país dicha conmemoración reafirmó nuestro concepto de autonomía universitaria, entendiéndola como la capacidad de autogobernarnos y autorregularnos, determinando nuestros propios fines y los medios para conseguirlos. Con base en su autonomía, la universidad seguirá defendiendo en forma irrenunciable estos valores y la necesidad imperiosa de fortalecer la educación pública en nuestra nación y cuenten con ello por supuesto, gracias también como todos ustedes saben.

Ya lo decía la secretaria general, enfrentamos en fechas recientes provocaciones violentas que buscaron dividirnos y debilitarnos, pero no lo consiguieron, seguimos unidos y trabajando; no obstan-

Este fin de año, en la administración central tenemos presente y estamos atentos a la revisión de las condiciones laborales de nuestro personal académico; como siempre, de nuestra parte, haremos todo lo que esté posible en nuestras manos para que con responsabilidad consigamos el mejor de los acuerdos posibles; sepan que la Rectoría buscará que existan las condiciones institucionales idóneas para que las negociaciones se desarrollen de la mejor manera posible



Invitados de honor al evento conmemorativo del 39 aniversario de la AAPAUNAM

AAPAUNAM INFORMA

Unidad y
fortaleza
sindical de
AAPAUNAM
en su 39
aniversario

te, hay que reconocer reclamos legítimos de una juventud que se percibe insegura y sin certidumbre, a ellos nos debemos y tenemos que escucharlos y atenderlos, aquí no tengo palabras para agradecerles la inagotable y diaria tarea de transmitir a nuestros estudiantes sus conocimientos, inculcarles valores y principios, y servir de guía y ejemplo para su formación como ciudadanos y como profesionales; mi más sincero agradecimiento a todo el personal académico de la AAPAUNAM y a su cuerpo directivo por su firme oposición a la violencia y a la coacción; su papel, déjenme decirles, fue clave para sortear las dificultades que se nos presentaron, muchas gracias a toda la AAPAUNAM.

Este fin de año, en la administración central tenemos presente y estamos atentos a la revisión de las condiciones laborales de nuestro personal académico; como siempre, de nuestra parte, haremos todo lo que esté posible en nuestras ma-

nos para que con responsabilidad consigamos el mejor de los acuerdos posibles; sepan que la Rectoría buscará que existan las condiciones institucionales idóneas para que las negociaciones se desarrollen de la mejor manera posible.

Una vez más quisiera agradecer y felicitar a la química Bertha Rodríguez, secretaria general de la AAPAUNAM, y a las decenas de miles de afiliados por los logros alcanzados en estas casi cuatro décadas de existencia, muchas felicidades por este aniversario y que por nuestra raza, siga hablando su espíritu.



Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, Dr. Enrique Grave Wiechers y Dr. Eduardo Bárzana García

En revisión contractual y salarial, AAPAUNAM obtiene múltiples prestaciones para académicos

AAPAUNAM INFORMA

LIC. JORGE DELFÍN
PANDO*

*Comité Ampliado



El comité ejecutivo de la AAPAUNAM y autoridades universitarias en el cierre de las negociaciones de la revisión contractual y salarial del Contrato Colectivo de Trabajo

Con votación unánime de representantes de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM —AAPAUNAM— y una abstención del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Azcapotzalco, quedó conjurada la huelga en la Universidad Nacional Autónoma de México, por revisión contractual y salarial, que estallaría el primer minuto del 1 de febrero del año en curso. Tras intensas negociaciones en la Dirección de Relaciones Laborales entre la UNAM y el sindicato académico, los maestros aceptaron el ofrecimiento de la universidad que en lo salarial consiste en incremento de 3.35 por ciento con to-

das sus repercusiones legales además de 1.8 por ciento en prestaciones económicas con vigencia a enero de 2020 y, en lo contractual, para el periodo del 1 de febrero de 2019 al 31 de enero de 2021, con lo que se benefician más de 38 mil académicos.

En palabras de la secretaria general de la AAPAUNAM, química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, se reconoció el enorme esfuerzo de esta casa de estudios por haber obtenido otras prestaciones y por reconocer la calidad del trabajo del personal académico y su compromiso con la institución, reiterando que los maestros son el pilar del conocimiento, indis-

AAPAUNAM INFORMA

En revisión
contractual
y salarial,
AAPAUNAM
obtiene múltiples
prestaciones
para
académicos

pensables para el buen funcionamiento de la academia, ciencia, investigación y difusión de la cultura. En otros rubros manifestó su preocupación por que exista una planeación adecuada y no saturen de alumnos los salones de clase como a la fecha ocurre; tampoco se debe dejar de revisar el programa de reconocimiento y superación al personal académico. La estabilidad laboral es un punto fundamental que se debe abordar en todo momento. Además, no permitiremos la invasión de la materia de trabajo, es decir, que nos cierren las dependencias, impidiendo que el trabajo académico se realice. Es una falta de respeto a los maestros y a la universidad; por tanto, es necesario que los directores de entidades universitarias conozcan el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico y el Estatuto del Personal Académico, para que no infrinjan los derechos de académicos y sean participativos en la solución de problemas con esta instancia sindical, titular del contrato que rige nuestras relaciones laborales.

Por su parte, el secretario Administrativo de la UNAM, ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, en representación de la universidad, después de entregar a la AAPAUNAM la propuesta que permite dar sustento al compromiso de que el personal académico conservará todos sus derechos laborales, y lo más importante, que esta casa de estudios continuará brindando todos sus servicios educativos, de investigación y extensión de la cultura. Recalcó que se está haciendo un gran esfuerzo para ofrecer las mejores propuestas, acordes a las posibilidades presupuestarias y se está en permanente trabajo con la AAPAUNAM y con todas las dependencias donde requiera el personal académico. Con firmeza asumió el compromiso para continuar haciendo del contrato colectivo de trabajo un ins-

trumento jurídico cada día mejor para continuar cumpliendo con los grandes fines sustantivos de la universidad.

Continuaremos también con la expansión de nuestros servicios en diferentes puntos de la República, como Mérida y Juriquilla; queremos proponer a ustedes como resultado de la pertinente demanda que AAPAUNAM hizo al rector, que a partir de este febrero estemos dando inicio a un programa piloto para transformar recursos que nos permitirán ofrecer 100 plazas de profesor de carrera de medio tiempo en el bachillerato, la mitad en la Escuela Nacional Preparatoria y la otra mitad en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Esperamos obtener buenos resultados del programa lo que nos permitirá más adelante irlo ampliando en la universidad.

Recordó que este año se está conmemorando el 90 aniversario de la autonomía universitaria; ocurrieron diferentes sucesos históricos y se estableció la cátedra plenamente estipulada en la Ley Orgánica y los lineamientos que nos rigen y que finalmente quedó plasmada en la Constitución Política de nuestro país, lo anterior viene a colación, ya que mediante la fracción que fue adicionada en el artículo tercero constitucional, quedaron establecidas en el texto normativo por excelencia, la libertad de cátedra y de investigación y del libre examen y discusión de las ideas, que son la esencia del trabajo académico en instituciones como la nuestra; habremos de conmemorar con ustedes esa efeméride para que nuestro trabajo cotidiano nos permita además gobernarnos, normarnos y regularnos, conforme lo establece nuestra Ley Orgánica.

A continuación se presentan resultados de esta negociación contractual y salarial.

Paquete económico

En la negociación del contrato colectivo de trabajo para el personal académico Bienio 2019-2021

- Aumento directo al tabulador de 3.35%
- Aumento a las prestaciones de 1.8%
- Permanece el programa de apoyo a la superación del personal académico (semestral) aumenta 3.35%
- Permanece el programa de reconocimiento al personal académico de asignatura (trimestral) aumenta 3.35%

1	38 Tabulador de Salarios	3.35%
2	39 Complemento a Profesores de Asignatura por 10 Horas Semana/mes	16%
3	49 Pago por Participación en Exámenes Extraordinarios	17%
4	50 Pago por Participación en Exámenes de Grado	7%
5	52 Despensa	15%
6	85 Beneficio de la Canastilla	12%
7	87 Ayuda para Guardería	11%
8	93 Becas para el Trabajador Académico, Cónyuge e Hijos	10%
9	99 Ayuda para la impresión de Tesis	9.1%
10	100 Ayuda para la Adquisición de Libros	9.17%
11	101 Ayuda para Material Didáctico	8.53%
12	102 Vale del Día del Maestro	3.82%
13	138 Apoyo para la Celebración del Día del Maestro	3.75%
14	139 Ayuda para Gastos de Administración	14.80%
15	140 Apoyo para Impresiones	3.75%
16	141 Apoyo para el Mantenimiento de la Casa Club del Académico	3.75%
17	A1 Tarifa de Viáticos para el Personal Académico	8-10%
18	A2 Salarios diferenciales	8-10%

• COMO RESULTADO DE ESTA NEGOCIACIÓN LA UNAM MANTIENE EL APOYO PRESUPUESTAL A DESARROLLOS FORÁNEOS EXPANDIENDO LOS SERVICIOS PARA SU PERSONAL ACADÉMICO EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA DONDE SE ENCUENTRA.

Intervención de la Senadora Beatriz Paredes en la Audiencia Pública de la Reforma Educativa que convocaron las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales de la Honorable Cámara de Diputados

San Lázaro, 11 de febrero de 2019

Aprecio a la Honorable 64 Legislatura de la Cámara de Diputados, la Convocatoria expedida para escuchar diversos puntos de vista sobre la Iniciativa de Reformas al Artículo Tercero, agradezco que, en medio de tanta demanda, se haya considerado mi intervención. Esta apertura del Congreso, acorde con los tiempos que corren, de exigencia de la sociedad civil y de sus organizaciones por tener más espacios de interlocución, vitaliza la democracia y favorece la credibilidad, pero de ninguna manera sustituye la jerarquía de quienes, siendo Legisladores, -en un Régimen de Democracia Representativa-, tienen la responsabilidad última de cumplir con su obligación Constitucional de establecer y modificar las Leyes. El juicio de la Historia, será para quienes, como representantes de la Nación, tomen la decisión definitiva.

Estoy aquí por mi compromiso con la Educación, con el propósito de aportar un granito de arena a la reflexión que, para elaborar el Dictamen, están sopesando en las Comisiones respectivas de la Honorable Cámara de Diputados, en el entendido de que, como miembro de la Colegisladora, ejerceré en su momento mi derecho a sumarme o disentir con la Minuta que llegue

al Senado de la República, en concordancia con la posición que adopte mi Grupo Parlamentario.

Tuve el privilegio de formar parte de la Legislatura que le dio rango Constitucional a la Autonomía Universitaria; como egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México que soy, y Presidente de la Comisión del Congreso Local que dio vida a la Universidad Autónoma de Tlaxcala, mi convicción autonomista viene de larga data, es profunda, constitutiva de mi pensamiento sobre cómo debe ser la Universidad.

Efectivamente: la libertad de Cátedra, la libre discusión de las ideas, la libertad de determinación de sus planes de estudio, programas y calendarios escolares, son conquistas de décadas de maduración de nuestras Universidades democráticas, que, además, han sido valladares en todas latitudes y tiempos, ante cualquier tentación totalitaria o de imposición del pensamiento único en una sociedad determinada.

La libertad para crear, para investigar, para enseñar, para debatir, para hacer ciencia de vanguardia. El respeto a la diversidad de pensamiento y a la convivencia democrática entre apreciaciones distintas de la realidad, incluso entre con-

cepciones antagónicas. Todo bajo el rigor del pensamiento científico y de la valoración del otro.

Eso es lo que caracteriza la vida Universitaria, en las instituciones autónomas.

Por eso, vengo a alzar la voz demandando se corrija la supuesta errata que desapareció de un plumazo la Fracción VII vigente, lesionando así a decenas de Universidades Autónomas del país, e ignorando la lucha de centenares de profesores, de millares de estudiantes, de centenas de intelectuales que protestaron, marcharon, se expusieron, pronunciaron discursos y escribieron tesis para conquistar la preciada Autonomía.

Defender la Autonomía Universitaria, es defender la pluralidad democrática.

Estoy enterada de que hay una iniciativa presentada por un grupo de Legisladores que recupera y enriquece la Fracción VII del Artículo 3°. Sería deseable que, independientemente del Debate que merezcan otros temas, el asunto de la Autonomía y de la Fracción VII se resuelva por unanimidad. Así no quedaría ninguna duda sobre si realmente fue una errata, o fue una omisión envenenada. Tampoco quedaría en cuestión el espíritu a favor de las universidades que estoy segura, tienen todas las fracciones parlamentarias de esta Cámara.

Les parecerá exagerado este prurito, sin embargo, cuando a la errata sobre la Fracción VII se aúna la reducción del presupuesto a la Universidades públicas —que afortunadamente esta Cámara restituyó—; la suspensión de apoyos a proyectos de investigación realizados en las Universidades; la desaparición de espacios consultivos y foros donde hay representantes universitarios, uno no encuentra un error, sino la manifestación de una posible tendencia. Por otra parte, contrasta el anuncio de la creación de 100 universidades más, decisión que saludamos positivamente. Pero no es conveniente decidir con doble rasero: restricciones y debilitamiento para las Universidades ya establecidas, que son el pilar de nuestra Educación Superior y disposición y recursos solo para las nuevas propuestas. Hay que actuar con mayor equilibrio e inclusión.

Rechazo categóricamente, cualquier política subrepticia para debilitar a nuestras grandes Univer-

sidades e Institutos Politécnicos, tanto Nacionales como de los Estados de la República.

Una reflexión final.

Estoy convencida de que la educación es el instrumento más valioso para que el ser humano despliegue todas sus potencialidades, desarrolle sus aptitudes y forme sus habilidades; libere su conciencia, se convierta en sujeto de la historia y eslabón de la civilización que hereda y, al aprehenderla, la recrea y amplía desde su contexto y realidad. En el caso mexicano, además ha sido una palanca valiosísima de movilidad social. Por eso, creo en un Sistema Educativo Público, gratuito y laico, donde impere el pensamiento científico, la comprensión histórico-social, y la capacidad pedagógica.

¿Cuál es el bien que tutela ese Sistema Educativo Público?

El que los educandos aprendan. El aprendizaje de las niñas y los niños, de los adolescentes, de los jóvenes. Qué enseñar y cómo hacerlo, es materia de legislación reglamentaria. Los valores que ha de transmitir la Educación, derivan de la Carta Magna.

Creo que cualquier modificación Constitucional debe establecer que: es obligación de la Educación que imparta el Estado, de todos los protagonistas y componentes que "hacen" el proceso educativo, garantizar el aprendizaje de los educandos.

Lograr que niñas y niños, que adolescentes y jóvenes, verdaderamente aprendan, corresponde a la obligación moral del Sistema Educativo Mexicano, y es lo que prestigiará a sus integrantes, si eso no se alcanza, estaremos atrapados en una dolorosa simulación.

Enseñanza que enseña y alumnos que aprendan, es la mejor estrategia para que, además, la Educación sea inclusiva y coadyuve a la justicia social. Creo, con Savater que: "la Educación es el único mecanismo de revolución pacífica que hay. La Educación es el antídoto contra la fatalidad. La fatalidad provoca que el hijo del pobre siempre sea pobre, que el hijo del ignorante siempre sea ignorante, una buena educación hace saltar estas barreras por los aires. La educación, cuando es buena, es lo más subversivo que hay".

Revista

AAPAUNAM

Academia, Ciencia y Cultura

Más de 80 mil lectores trimestralmente



Pocas, muy pocas revistas en México tienen 80 mil lectores cautivos, ya que nuestra fina revista impresa en papel couché, se distribuye de forma gratuita, personalizada en su mayoría.

Lectores que esperan ansiosos ver la calidad de información otorgada por nuestros académicos, literatos, científicos, investigadores y periodistas; por medio de artículos de arte, ciencia y cultura, además de los diversos congresos, cursos, talleres, ferias y convenios de enorme beneficio para los académicos producidos por la UNAM en México y en el extranjero.

Por estas importantes razones, los anunciantes de nuestra revista la patrocinan con orgullo, ya que algunos de estos directivos de empresas y dueños de ellas, son egresados de la UNAM y ven los excelentes resultados en sus ventas, al estar presentes con sus campañas publicitarias.

Nuestra revista está dirigida a más de 26 mil académicos afiliados a la AAPAUNAM.

Si usted desea promover su empresa, sus productos o servicios, con gusto lo atenderemos personalmente.

Sólo llámenos
Lic. Sergio Calvillo Rodríguez
Secretario de Relaciones Públicas
Revista AAPAUNAM
Academia, Ciencia y Cultura
Conmutador: 54-81-22-60 ext. 111
Celular: 044-55-38-94-04-01
revista.aapaunam@gmail.com
calviyo@hotmail.com





Renal Center Life

Unidad de **Hemodiálisis**

Control especializado en diabetes,
hipertensión y enfermedades del riñón

- *Servicio especializado de 1er nivel
- *Personal altamente capacitado
- *Tratamiento integral y adecuado
- *Instalaciones modernas y cómodas
- *Terapia móvil las 24 hrs.

Dra. Adriana Flores Palacios
Medicina Interna y Nefrología
Certificada por el Consejo Mexicano de Nefrología

Star Médica Centro

San Luis Potosí 143
Roma Nte., C.P. 06700
Ciudad de México.

Unidad Cuauhtémoc

Av. Cuauhtémoc 701
Narvarte Pte., C.P. 03020
Ciudad de México.

Unidad Tizayuca

Libramiento Rotatorio S/N
Colonia Tepeyac
Barrio de Cuxtitla
Tizayuca, Hidalgo



Citas:

55 59 17 22

52 64 33 83

044 (55) 67 04 08 19

Convenio con AAPAUNAM para afiliados familiares y recomendados



Y tú, ¿ya conoces el restaurante de los universitarios?

Ven y descubre el sabor de vivir con pasión

Huerto urbano
Gran área infantil
Buffet en fines de semana
Panadería artesanal
Noches de espectáculo todos los viernes
Amplias áreas para eventos sociales

Reservaciones: 5616-1558

Revisa nuestra oferta en :

www.restaurantecasaclubdelacademico.com.mx

Casa Club del Académico @ClubAcadémico

Avenida Ciudad Universitaria #301 Ciudad Universitaria, CDMX.



¿LAS DEUDAS TE
TIENEN ACORRALADO?



ES TU *Respuesta*
RÁPIDA

SUCURSAL UNAM



PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
(EJE 10 SUR) # 27, COL. COPILCO
UNIVERSIDAD, DELEG. COYOACÁN
ENTRE CERRO CULIACÁN Y CERRO DE LOS HORNO



(55) 5658 9491

www.kondinero.com



01 800 777 9000



Descarga GRATIS nuestra nueva App:
Kondinero Móvil

Disponible en: Google Play App Store

Para ti, Colaborador de AAPAUNAM

Directodo México, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R., no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su constitución y operación; y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, únicamente en materia de prevención y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo. Consulta nuestro aviso de privacidad en: <http://www.kondinero.com/aviso-de-privacidad>

ARCHIPIÉLAGO

REVISTA CULTURAL DE NUESTRA AMÉRICA

103

VENEZUELA LA POSTURA DE MÉXICO

Secretaría de Relaciones Exteriores

UN MUNDO POLARIZADO

Arnoldo Mora

¿GOLPE EN VENEZUELA O DEFINICIÓN DEL CISMA GEOPOLÍTICO GLOBAL?

Rafael Bautista S.

LA EDUCACIÓN EN VALORES, CLAVE PARA EL PROGRESO AYER Y HOY

Tomás Calvo Buezas

90 AÑOS DE LOS 7 ENSAYOS DE MARIÁTEGUI

Roberto Fernández Retamar

NICOLÁS GUILLÉN Y HAITÍ

Yolanda Wood y Emilio Jorge Rodríguez

LETRAS

Adán Echeverría, Mario Zaldívar, Carlos Morales, Saúl Ibargoyen, Alejandro Calderón, Aurora Estrada y Ayala, Ileana Garma, Eduardo Mosches, Will Rodríguez, Federico Corral Vallejo

LO POLÍTICO EN LA FORMA DEL AGUA

Natalia Beluche Barrantes

LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y SUS CORRIDOS

Daniel Moreno

ARTES PLÁSTICAS

ENIGMAS URBANOS

Graciela Ieger y Rafael Squirru

\$70.00 MEN.





reinventando / los seguros



Afiliado a:



Vida Familiar

Nuevo Plan

Ver condiciones de póliza

Beneficios opcionales:

- Doble indemnización por muerte accidental.
- Pérdidas orgánicas.
- Muerte accidental colectiva (DIPOC).
- Pago adicional por invalidez total y permanente.

Forma de pago

- Tarjeta de crédito.
- Efectivo.
- Descuento nómina.
- Con SÓLO \$10.00 pesos quincenales puede adquirir hasta \$50,000.00 pesos de suma asegurada. (Sujeto a edad)

Elige a quién asegurar

Plan Individual

- Te cubre a ti como titular de la póliza.

Plan Familiar

- A toda la familia, a ti, a tu cónyuge e hijos menores de 25 años.
- A ti y a tu cónyuge.

- A ti y a tus hijos menores de 25.

Beneficios incluidos

- Hasta 30%
- Para enfermedades terminales y anticipo para últimos gastos.

Renovación automática

- Hasta los 99 años.

• Av. Ciudad Universitaria 301, Col Ciudad Universitaria. Ciudad México, 04510. Tel 2282-4949 ext. 200 y 201

E mail: aapaunam_cu@escobarseguros.com

• Cerro del Agua 115, Col. Romero de Terreros. Ciudad México, 04310. Tel. 5659-9001 ext. 125 126 y 127 27

E mail: movimientos@escobarseguros.com